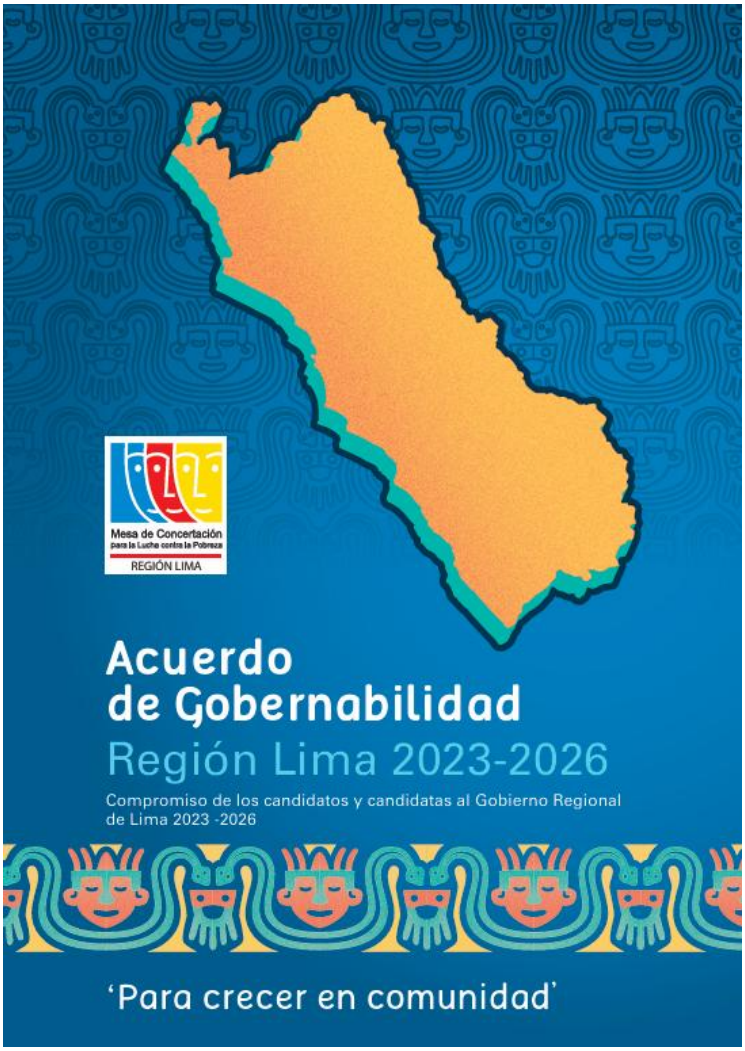
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

III REPORTE

ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD DE LA REGIÓN LIMA 2023 - 2026



Agosto 2026

III Reporte del Acuerdo de Gobernabilidad Crecer en Comunidad Región Lima 2023 -2026

Ordenanza Regional N° 38-2023-CR-RL

Resolución Ejecutiva Regional N° 051-2024-GOB

Resolución Ejecutiva Regional N° 408-2024-GOB

Equipo Técnico – MCLCP RL

Dr. Juan Carlos Nicho Virú
Coordinador MCLCP Región Lima

Nelston Janco Capajaña
Secretario Técnico MCLCP Región Lima

Flormira Nely Fernandez pimentel
Promotora MCLCP Región Lima

Cinthia Fiorella Iglesias Palacios
Asistente MCLCP Región Lima

La Ordenanza Regional N°38-2023-CR-RL, que aprueba la oficialización del Acuerdo de Gobernabilidad Crecer en Comunidad Región Lima 2023-2026, documento de Gestión propuesto por la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza MCLCP Región lima, Espacio que es conformada por: Gobierno Regional de Lima, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Gerente Regional de Desarrollo Económico, DIRESA Lima, DRELP, Consejo Regional GRL, Municipalidad Provincial de Barranca, Universidad Nacional de Barranca, Universidad Nacional de Cañete, UNJFSC, Corte Superior de Justicia de Huaura, Ministerio Público, División Policial- Lima Provincias, INEI - ODEI Región Lima, Oficina de Coordinación de enlace MIDIS Región Lima , Programa JUNTOS, Programa Nacional Aurora, ONG World Visión Perú, ONG Aportes, ONG CEDEPAS Norte, Asociación Ética Integra Perú, Colegio Médico del Perú Consejo Regional XXVII, Colegio de Enfermeros del Perú Consejo Regional XXIV Lima – Provincias, Colegio de Ingenieros del Perú – comité Huaura oyon, Colegio de Profesores del Perú- Región Lima, Colegio de Sociólogos de Lima Provincias, Colegio de Nutricionistas del Perú Consejo Regional V Lima – Provincias, SUSALUD, subprefectura Regional, Cámara de comercio y Producción de la Provincia de Huaura, SUTEP Región Lima, Centro Federado de Periodistas de la Provincia de Huaura y Past Coordinadores de la MCLCP Región Lima

PRECENTACIÓN

La Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza Región Lima presenta el **III reporte** de los indicadores de la **dimensión social, institucional, económica y ambiental** del **Acuerdo de Gobernabilidad Crecer en Comunidad Región Lima 2023-2026**, con la metodología de semáforo donde se le da una valoración a cada Indicador conforme a los criterios considerados por el Equipo Técnico Concertado donde el color **Rojo= Retroceso, Color Ámbar= permanencia y/o estancamiento y color Verde= Avance.**

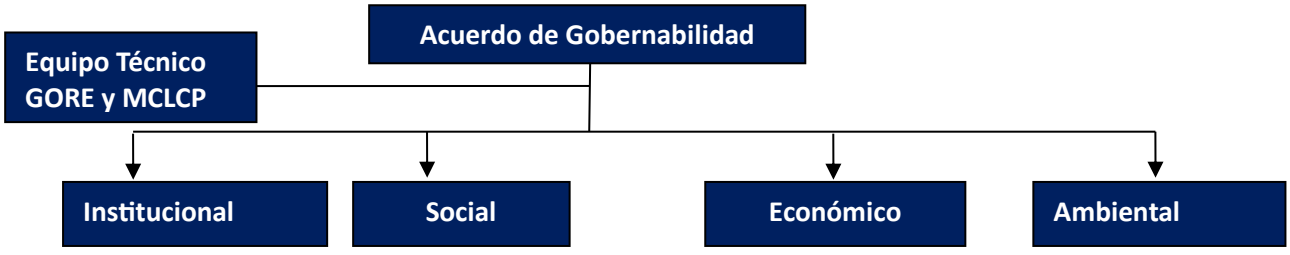
Este trabajo recoge información de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES, PPR de INEI, ESCALE y ENLA - MINEDU, consulta amigable del MEF, Anuario estadístico de PNP, HIS MINSA, SIEA MINAGRI, entre otros. Que dan resultados de los indicadores, teniendo como línea de base los indicadores del año 2020 y 2021, así mismo los datos recopilados para la elaboración del III reporte del Acuerdo de Gobernabilidad se presenta al corte de mayo 2026 la misma que tiene carácter de balance, presentado por el Equipo Técnico Concertado del Gobierno Regional de Lima.

Este III reporte tiene como finalidad evaluar los avances conforme a los indicadores y metas planteadas en el Acuerdo de Gobernabilidad 2023 – 2026 asumidas por la Gobernadora Regional Abogada Rosa Vásquez Cuadrado gestión periodo 2023 -2026 y a su vez generar alertas y recomendaciones para mejorar la gestión en el territorio regional por la Actual Gestión en el marco de los compromisos asumidos para el cumplimiento de metas para el año 2026.

Asumiendo todos los impactos ocasionados por la pandemia COVID -19 en el año 2020,2021 y 2022 en relación al seguimiento a los indicadores del Acuerdo de gobernabilidad y las acciones a tomar como política de recuperación post pandemia, donde del total de indicadores un 52.4% se vienen avanzando de manera positiva, un 30.2% en estancamiento y/o permanencia, y un 17.4% de indicadores en retroceso, las mismas que son reportado como indicadores en condición de alerta y priorizadas para su seguimiento en el nuevo Acuerdo de Gobernabilidad 2027-2030

La MCLCP hace su reconocimiento y agradecimiento a todos los Integrantes del Comité Ejecutivo Regional CER de la MCLCP Región lima, titulares y alternos, así como al equipo técnico concertado de Seguimiento al Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026 conformado por los Gerentes del GORE y equipo de la MCLCP RL quienes, han permitido plasmar el presente reporte que entregamos a la ciudadanía.

Dimensiones del Acuerdo de Gobernabilidad Región Lima 2023-2026



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

III REPORTE DE LOS INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD REGIÓN LIMA 2023 - 2026



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Presentación de los Indicadores del III Reporte del Acuerdo de Gobernabilidad: 36 indicadores

.Dimensión Social
.Dimensión Institucional



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

DIMENSIÓN SOCIAL

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD
CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

CCONNA - COREJU - JUVENTUD - DEMUNA



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

CONSEJO CONSULTIVO Y PARTICIPATIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CCONNA – REGIÓN LIMA



Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Ordenanza Regional	Meta cumplida	El indicador se encuentra en situación de avance, ya que cuenta con una ordenanza regional que se encuentra implementada y monitoreada permanentemente por el MIMP, en cumplimiento de las actividades programadas.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- Cumplimiento de la implementación de la **Ordenanza Regional N.° 015-2019-CR-GRL** durante la gestión 2023–2026.
- Asistencia técnica permanente a los gobiernos locales.
- Acompañamiento y promoción para la creación de nuevos **Consejos Consultivos y Participativos de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA)**.
- Implementación de la **Estrategia del Sello Regional** en su **1.ª y 2.ª Edición** como mecanismo para fortalecer la creación de los CCONNA.
- Fortalecimiento de la participación de niñas, niños y adolescentes mediante la creación de nuevos CCONNA en la región.
- Impulso de la articulación entre el Gobierno Regional de Lima y los gobiernos locales para la implementación de políticas de participación de la niñez y adolescencia.

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR POR AÑO:

2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
35	36	37	39	43	53	63

FUENTE - GRDS

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

N° MUNICIPALIDADES QUE TIENEN DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE (DEMUNA)



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR POR AÑO:

2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
35	36	37	39	43	53	63

FUENTE - GRDS

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
128 Municipalidades con oficina de DEMUNA	31	El Indicador de Municipalidades distritales y provinciales con DEMUNAS se encuentra en situación de Avance, por que desde el año 2021 hasta el año 2024 tenemos 97 de 128 municipalidades que cuentan con el servicio de la DEMUNA, para la atención de Promoción, Atención y Vigilancia de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- Promoción de la acreditación de las DEMUNA de los gobiernos locales ante el MIMP para la intervención en casos de Riesgo de Desprotección Familiar.
- Asistencia técnica oportuna brindada por la Gerencia Regional de Desarrollo Social para fortalecer el servicio de las DEMUNA.
- Cumplimiento del Decreto Supremo N.° 1377 en el proceso de acreditación de las DEMUNA.
- Fortalecimiento de las capacidades de las DEMUNA mediante la Estrategia del Sello Regional (1.ª y 2.ª edición).
- Mejora de la atención en promoción, defensa y vigilancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la región Lima.
- Impulso a la articulación con los gobiernos locales para fortalecer los servicios de protección de la niñez y adolescencia.
- Consolidación de las DEMUNA como servicios especializados para la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

Funcionamiento del Consejo Regional de la Juventud (COREJU - LIMA)



FUENTE - GRDS

Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
1 Consejo Regional de Juventudes - COREJU Implementada con vida Institucional Activa	1	1.- CAMPAÑA DE REGISTRO DE ORGANIZACIONES JUVENILES Y REPRESENTANTES JÓVENES EN EL ÁMBITO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, lo cual servirá de insumo para el padrón electoral del COREJU LIMA. 2.-Inicio de formulación e implementación de la POLÍTICA REGIONAL DE LA JUVENTUD, con asesoría técnica de la Secretaría Nacional de la Juventud – SENAJU 3.- El COMITÉ ELECTORAL DEL COREJU LIMA, ya cuenta con PRESIDENTA y SECRETARIA y el día 24 de julio del presente se estará realizando la elección del REPRESENTANTE JOVEN e iniciar el proceso de elecciones de la JUNTA DIRECTIVA. 4.- Se viene organizando el IV ENCUENTRO REGIONAL PRESENCIAL DE LA JUVENTUD DEL GORE LIMA, para la segunda semana de agosto		

LOGROS Y/O AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

1.-Campaña de registro de organizaciones juveniles y representantes jóvenes en el ámbito del GORE Lima.

2.-Inicio de formulación de la Política Regional de la juventud del GORE LIMA, bajo la asesoría técnica de la SENAJU.

3.-El Comité Electoral del COREJU LIMA ya cuenta con los cargos de PRESIDENTA y SECRETARIA, por lo que el dia 24 de julio del presente se estará realizando la elección del cargo de VOCAL o REPRESENTANTE JOVEN e iniciar el proceso de elecciones de la JUNTA DIRECTIVA.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° de Consejo Provinciales de la Juventud



FUENTE - GRDS

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
9 Consejos Provinciales de Juventudes - COREJU con vida institucional Activa.	5	Oficio Múltiple N° 085-2026-GRL-GRDS donde se solicita a los 09 gobiernos locales provinciales del ámbito del GORE LIMA información de participación juvenil en los Consejos de Coordinación Local Provincial – CCLP y avances en la creación y/o implementación.		

LOGROS Y/O AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

1.- En la gestión 2023–2026, se fortaleció la participación de las y los jóvenes en la gestión pública local mediante la promoción de su participación en los Consejos de Coordinación Local Provincial (CCLP).
2.- Asimismo, se brindó asistencia técnica y se realizaron coordinaciones interinstitucionales con los gobiernos locales para impulsar la creación, implementación y fortalecimiento de los Consejos Provinciales de la Juventud, promoviendo espacios de diálogo, concertación e incidencia de la población juvenil en el desarrollo de sus provincias.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

N° de Consejo Distritales de la Juventud



FUENTE - GRDS

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
126 Consejos Distritales de la Juventud	18	En coordinación con SENAJU se vienen realizando asistencias técnicas virtuales respecto a la implementación de dichos consejos de participación juvenil en los 128 distritos del ámbito del GORE LIMA.		

LOGROS Y/O AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- Se viene realizando asistencias técnicas virtuales respecto a la implementación de dichos consejos de participación juvenil en los 128 distritos del ámbito del GORE LIMA.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

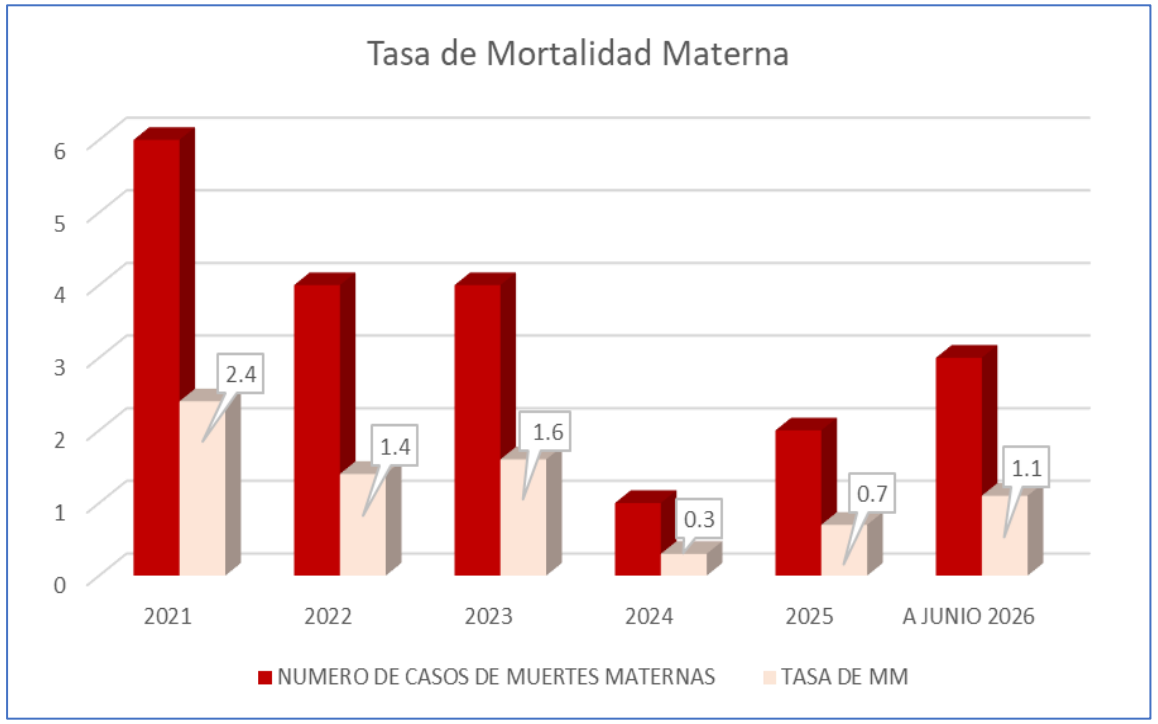
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

TASA DE MORTALIDAD MATERNA (POR CADA 100 000 MUJERES EN EDAD FÉRTIL)



FUENTE - DIRESA- ESTRATEGIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Reducir a 3.7 la tasa de mortalidad materna	Meta cumplida	La Región Lima, continúa siendo una de las regiones a nivel nacional con menor cantidad de muertes maternas por ocurrencia en los últimos años, habiéndose presentado 02 casos de muertes maternas en el año 2025; alcanzando una Tasa de Mortalidad Materna inferior a la meta establecida en el Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026 como resultado de las acciones sanitarias estratégicas implementadas en el marco de la política sanitaria regional respecto a la salud materna neonatal.		

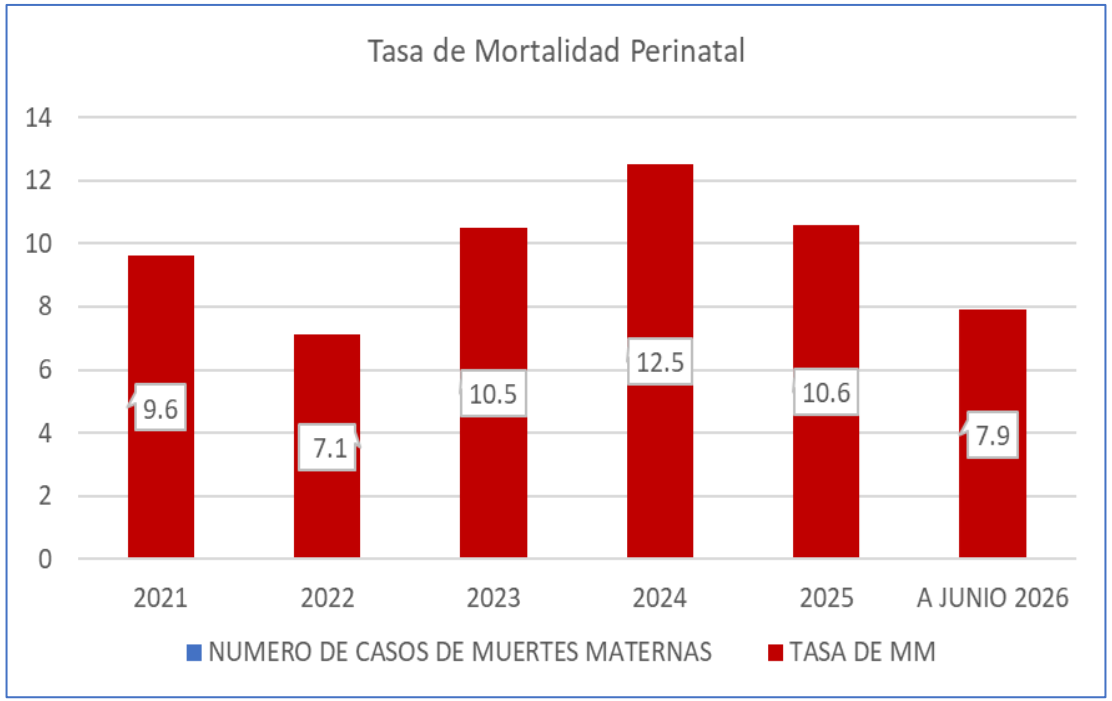
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Desde el año 2023 al año 2026 se ha logrado disminuir la Tasa de Muerte Materna en un 0.4 x 100 000 mujeres en edad fértil. Desde la Estrategia Sanitaria Regional de Salud Sexual y Reproductiva de DIRESA Lima, se ha dispuesto en el presente año mejorar el acceso de los adolescentes a la educación sexual integral en articulación con el sector educación a través de la implementación de la Directiva sanitaria Nº 001-2020-DG/DESI, “Implementación de Consultorios de Consejería para adolescentes, con Énfasis en salud sexual y reproductiva en las Instituciones Educativas del nivel secundario de la Región Lima”, aprobada con Resolución Directoral N° 253-2020-DG-DIRESA LIMA, así mismo incrementar el acceso de métodos anticonceptivos en la población adolescente que se encuentra en riesgo de un embarazo.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

TASA DE MORTALIDAD PERINATAL (<7 DÍAS) + MORTINATOS POR CADA 1000 RN



Fuente: DIRESA LIMA - Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Reducir a 7 la tasa de mortalidad perinatal.	2,2	La tasa de mortalidad perinatal, registra un descenso en relación al año 2024 a nivel de la Región Lima, con 7,9 x 1000 nacidos vivos en lo que va del presente año.		

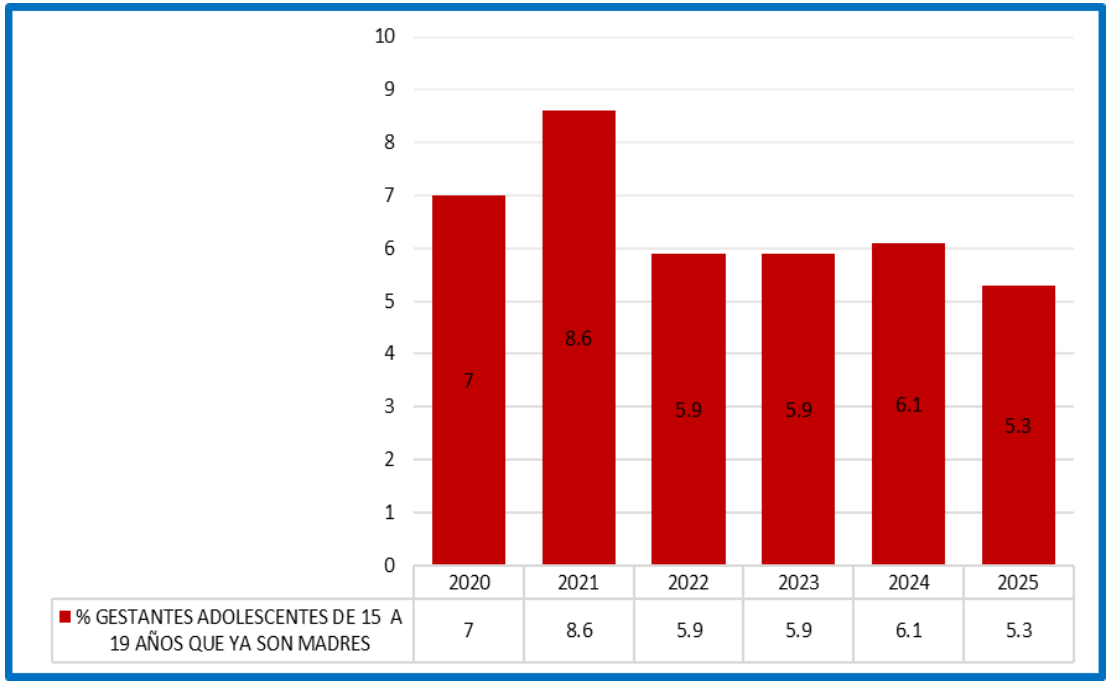
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- Fortalecimiento de la captación oportuna de gestantes, en cumplimiento de la **Directiva Sanitaria Regional N.° 001-2016-DIRESA LIMA-DESI-DAIS-ESRSSR**.
- Fortalecimiento del Plan de Parto mediante visitas domiciliarias.
- Operatividad de 7 casas maternas y planes de contingencia para prevenir partos domiciliarios.
- Incremento de la captación de mujeres con demanda insatisfecha de planificación familiar y alto riesgo reproductivo.
- Reactivación de la Directiva Sanitaria N.° 001-2020-DG/DESI, para la implementación de consultorios de consejería para adolescentes con énfasis en salud sexual y reproductiva.
- Fortalecimiento de la planificación familiar con enfoque de riesgo.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

% ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS QUE YA SON MADRES O ESTÁN EMBARAZADAS POR PRIMERA VEZ



Fuente: Fuente: ENDES 2024 – Encuesta Demográfica y de Salud Familiar

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Reducir a 6.5 el embarazo en adolescente de 15 a 19 años.	Meta Cumplida	ENDES remite resultados anuales. Se proyecta alcanzar este año, menos del 5,3% del año 2025.		

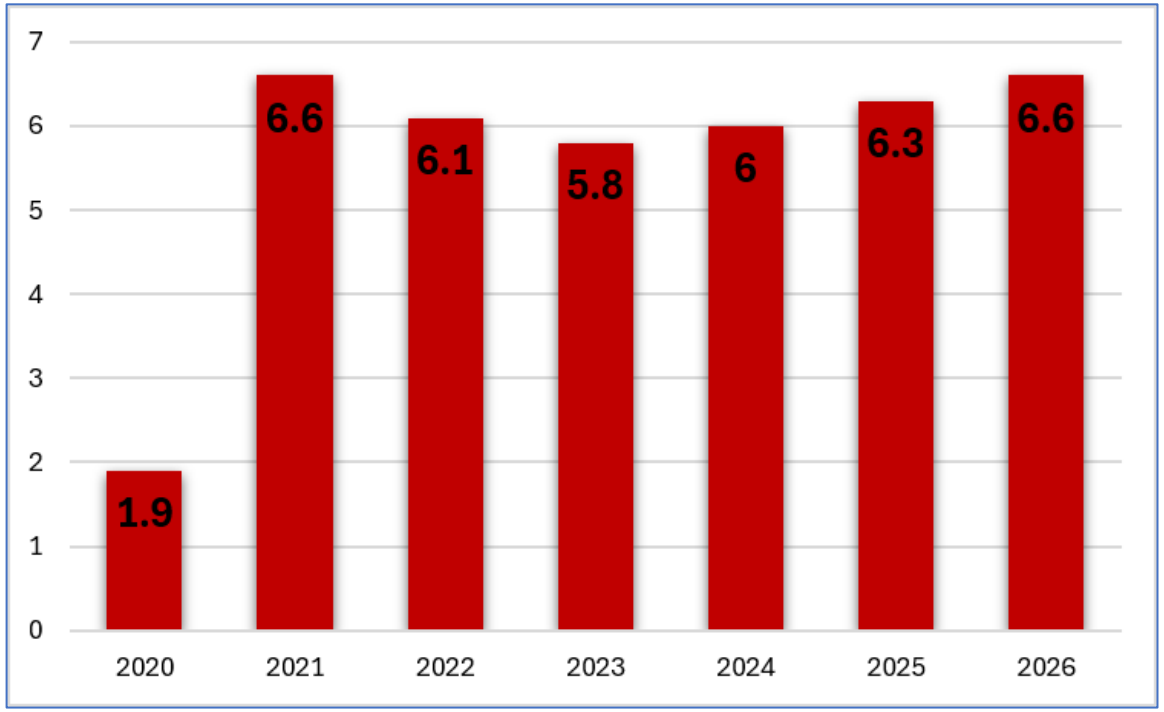
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- La tendencia de este indicador es reducir el embarazo adolescente mediante intervenciones orientados al fortalecimiento del acceso de un adolescente a la consejería en salud sexual y reproductiva y a un método anticonceptivo de planificación familiar en todas las IPRESS del ámbito regional. Como Estrategia Sanitaria de Salud Sexual y reproductiva se vienen trabajando estrategias en articulación con otras instituciones y estrategias en mejora de la población adolescente.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

PROPORCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE DE 12 A 18 AÑOS



Fuente: HIS-MINSA-DIRESA LIMA

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Reducir el embarazo en adolescentes a 5.8	0.8	El embarazo en adolescentes se mantiene de 6.3 el 2025 a 6.6 el año 2026 hasta junio se esta implementando consultorios de salud sexual en las II.EE , masculinidades, sesiones de cuidado integral de la salud para el empoderamiento adolescente y se continua buscando estrategias para concientizar a la poblacion adolescente y lograr disminuir el embarazo en adolescentes		

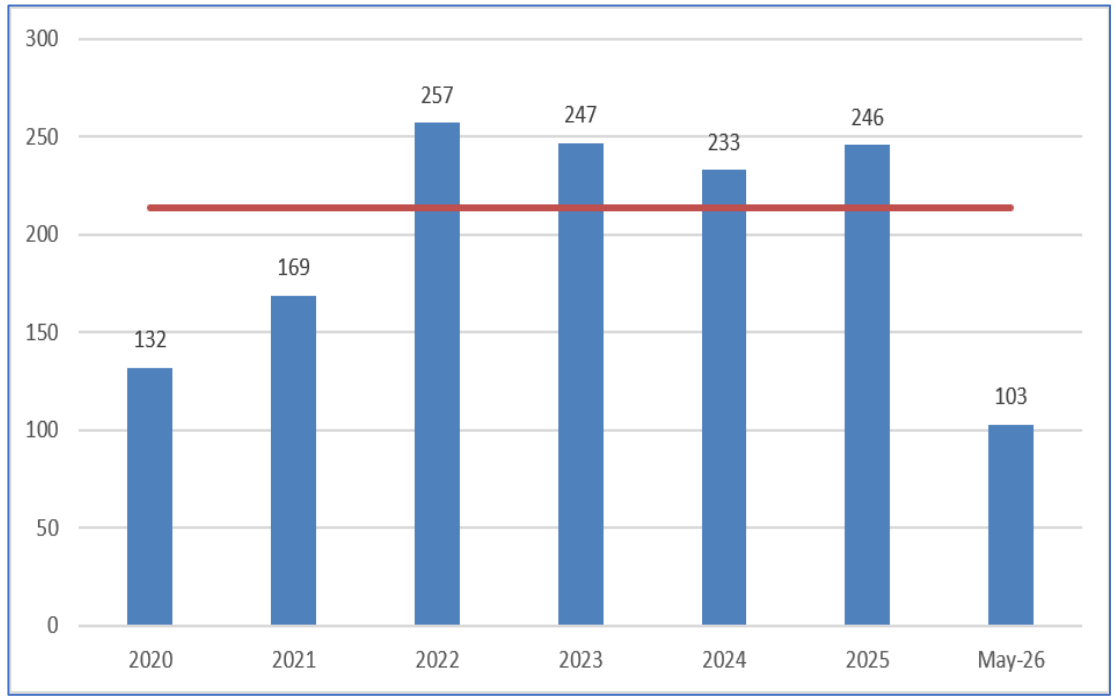
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- Se cuenta con 5 consultorios diferenciados para atención integral del Adolescente , también se cuenta con 10 consultorios de salud Sexual y reproductiva en las Instituciones Educativas, se cuenta con 4 Equipos de Hemoglobinometros para Tamizaje de Hemoglobina a Adolescentes en la Región lima

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° DE CASOS DE VIH EN LA REGIÓN LIMA



Fuente: DIRESA LIMA-DEIS-DEI-NOTI-VIH

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
307	204	A mayo del 2026 se cuenta con 42 EESS que tienen equipos multidisciplinarios capacitados, y logran brindar atención integral a PVV. Se realiza el ingreso de las atenciones, tamizajes y el ingreso a PrEP en los modulos de Sistema Informático de Historia Clínica Electronica.		

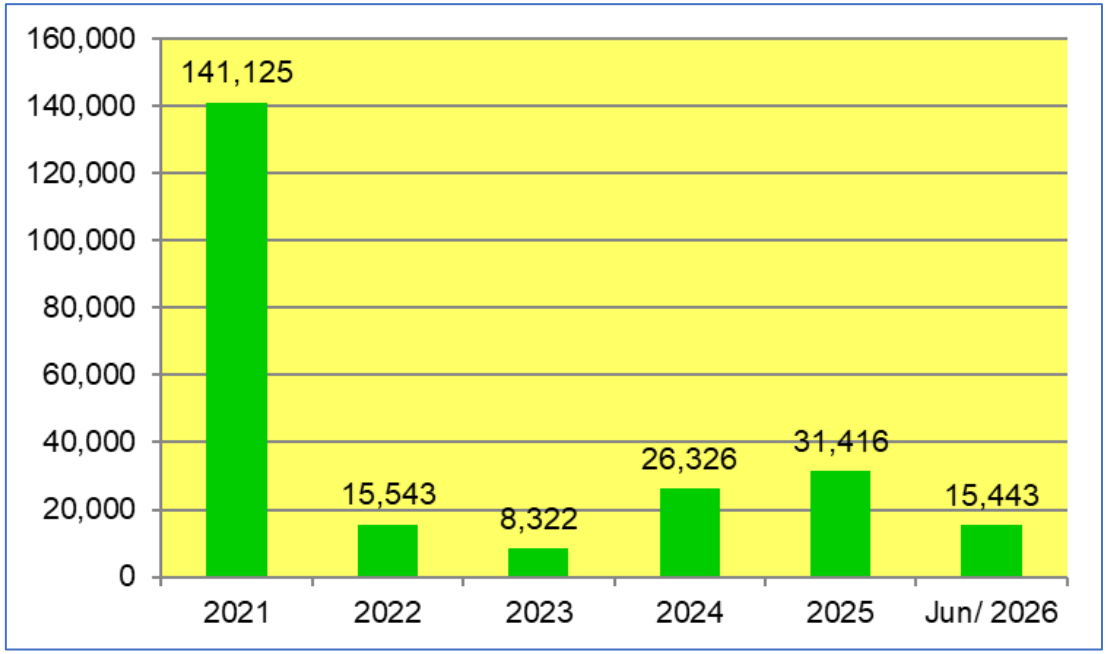
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- Desde el año 2018 se impulsa la estrategia de descentralización de las atenciones dirigidas a personas que viven con VIH
- Fortalecimiento del primer nivel de atención en salud para la prestación de servicios relacionados con VIH.
- Entre el año 2023 y mayo de 2026, el 35 % de los establecimientos de salud de nivel I-3 e I-4 brindan terapia antirretroviral (ARV).
- Ampliación de la atención integral en los establecimientos de salud I-3 e I-4, incluyendo atención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y hepatitis.
- Disponibilidad de equipos multidisciplinarios capacitados para la atención de personas que viven con VIH, ITS y hepatitis.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° DE ATENCIONES RELACIONADO A SALUD MENTAL (DEPRESIÓN, ANSIEDAD, CONSUMO DE ALCOHOL, PSICOSIS, DETERIORO COGNITIVO O TRASTORNO DEL NEURODESARROLLO) Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES (VIOLENCIA FAMILIAR O MALTRATO INFANTIL)



Fuente: HIS MINSA

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Cobertura y reducción del N° de atenciones de casos de Salud mental	+5% de N° de Atenciones	Brecha de profesionales psicólogos contratados para la atención de problemas de salud mental, se logro incrementar la cobertura de atenciones.		

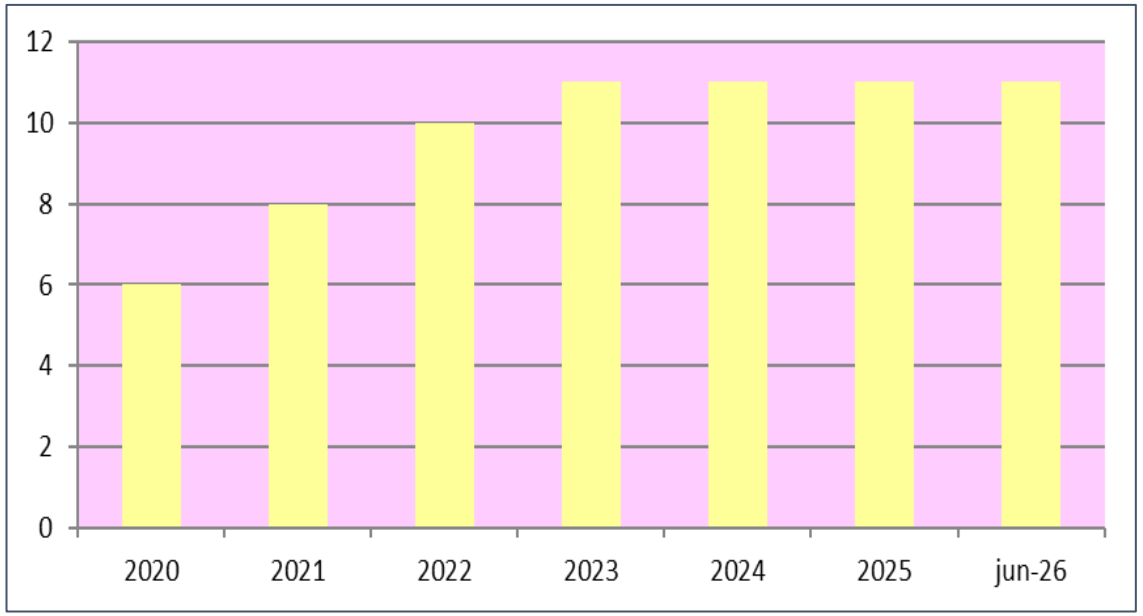
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- Se ha logrado avanzar en la cobertura de la atención de salud mental mediante el fortalecimiento de los recursos humanos del primer nivel de atención

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

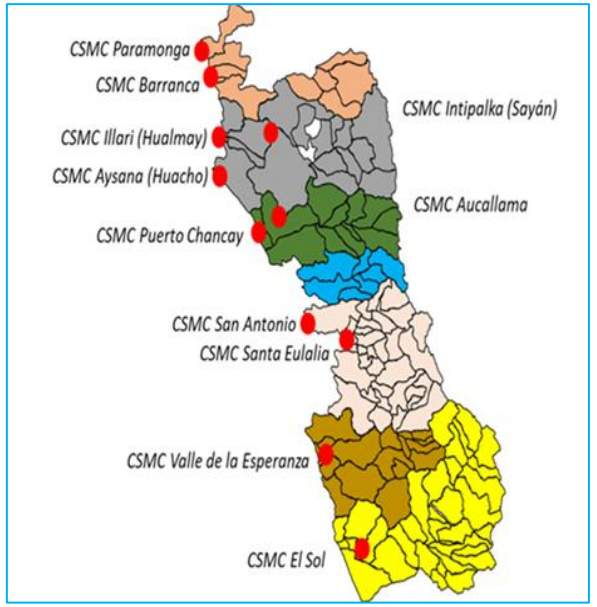
N° DE CENTROS DE SALUD MENTAL COMUNITARIO EN LA REGIÓN LIMA



2020	2021	2022	2023	2024	2025	jun-26
6	8	10	11	11	11	11

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 12 centros de salud mental comunitario.	1	El número de CSMC se ha mantenido durante los últimos 2 años, siendo de interés incrementar al menos 01 CSMC en distritos con mayor demanda poblacional.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)



- Se logró implementar a 11 CSMC en la Región Lima
- Se gestiona la elaboración de un Plan de Implementación y Fortalecimiento de los CSMC, en coordinación con el Consejo del GORE





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

% DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL (15 A 49 AÑOS) CON ANEMIA



FUENTE: ENDES (EMITE RESULTADOS

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Reducir a 11.4% la tasa de anemia en mujeres entre 15 a 49 años de edad.	13.8	La prevalencia de anemia en este grupo de población registró un descenso de 1.6%a nivel regional, alcanzando el 25.2% en el año 2025 (un descenso frente al 26.8% registrado anteriormente 2024).		

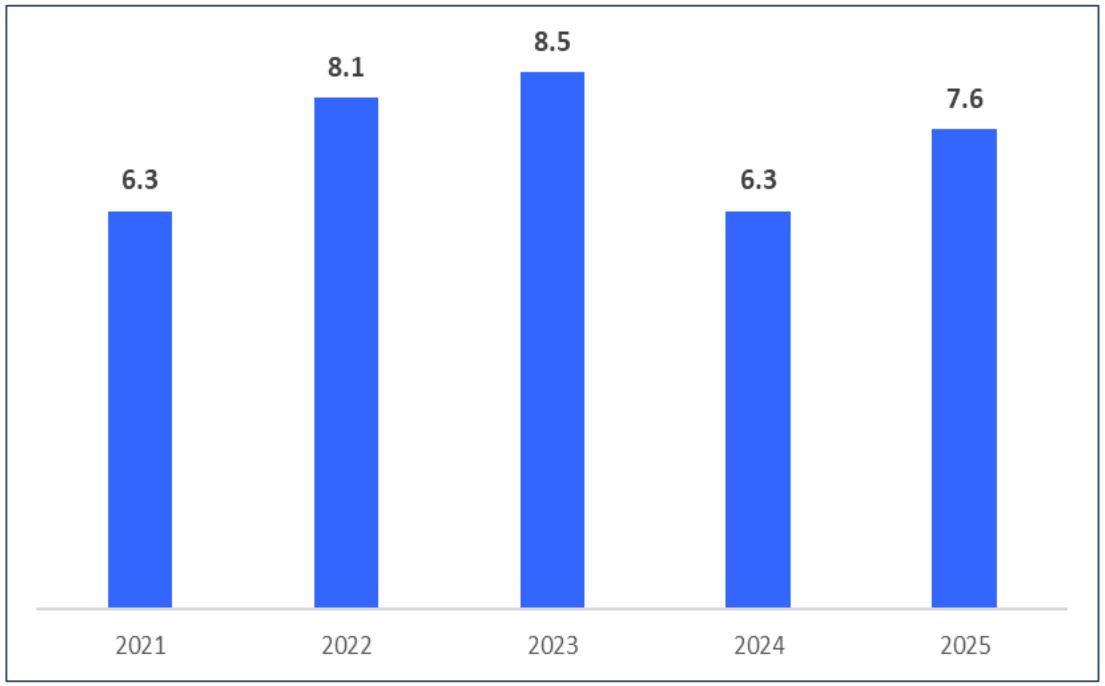
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- Acciones realizadas a mediano plazo según objetivos estratégicos considerados en el PEI , Así mismo las actividades y los recursos necesarios (POI) son muy limitados para alcanzar los resultados

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

% DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA (DCI)



FUENTE: ENDES

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Reducir a 2.2% la tasa de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años	5.4	La prevalencia de DCI en este grupo de población registró un incremento de 1.3% a nivel regional, alcanzando el 7.6% en el año 2025 (un incremento frente al 6.3% registrado anteriormente 2024).		

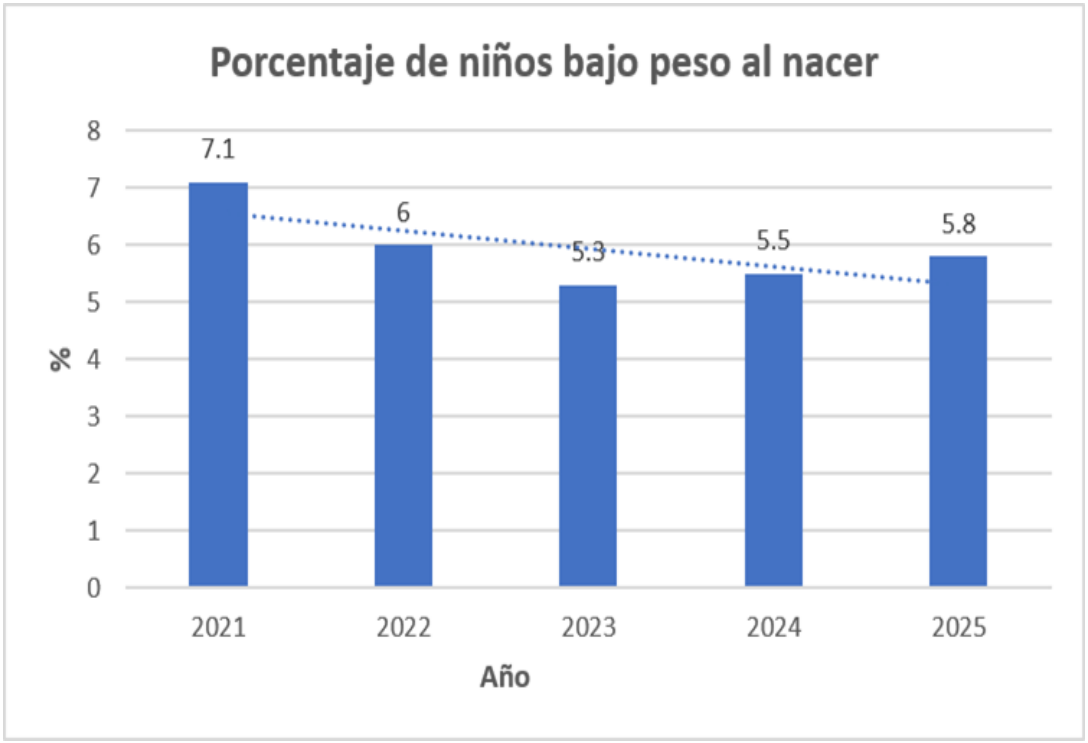
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- Diseño e implementación de una agenda regional unificada.
- Establecimiento de metas claras proyectadas al 2026.
- Enfoque en la estabilización de la curva de descenso de la DCI.
- Enfoque en la reducción de las brechas de DCI.
- Priorización de los distritos más vulnerables.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

% DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS CON BAJO PESO AL NACER



Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Reducir 0.5% anual la proporción de niños y niñas nacidos con bajo peso al nacer	0.5	El porcentaje de niños con bajo peso al nacer, registra una disminución en relación al año 2021, sin embargo en el año 2024 hay un ligero incremento en relación al año 2023 de 5.3 a 5.5.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

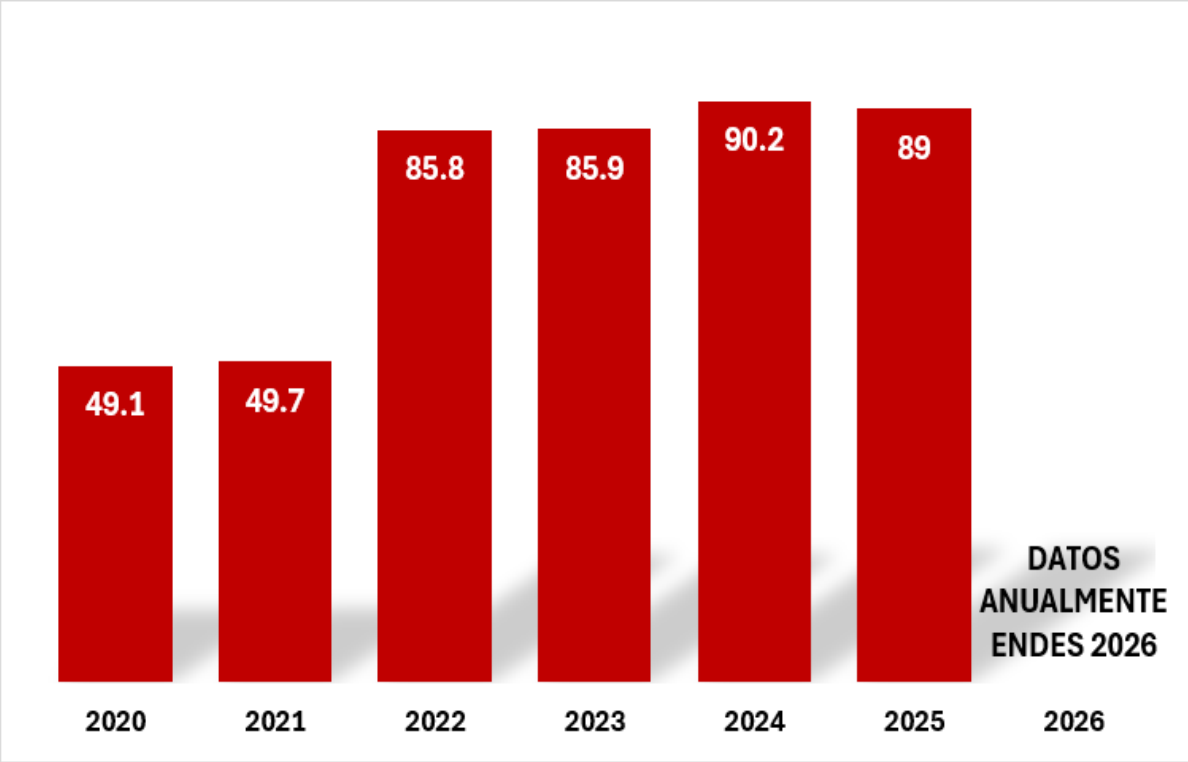
- Reducción notable de la condición de bajo peso al nacer en los recién nacidos.
- Fortalecimiento de las acciones preventivas en hospitales y establecimientos de salud del primer nivel de atención para reducir la anemia y la desnutrición crónica infantil (DCI).
- Ampliación de la oferta del paquete de cuidado integral del niño, que comprende el Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED), suplementación con hierro, dosaje de hemoglobina, vacunación y desparasitación.

FUENTE: ENDES (EMITE RESULTADOS ANUALMENTE)

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

% DE GESTANTES CON CONTROL PRENATAL



FUENTE: ENDES

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Cobertura al 74.4 el control prenatal en gestantes	Meta cumplida	▪ ENDES emite resultados anuales. ▪ Se proyecta alcanzar este año, mas del 89% del año pasado.		

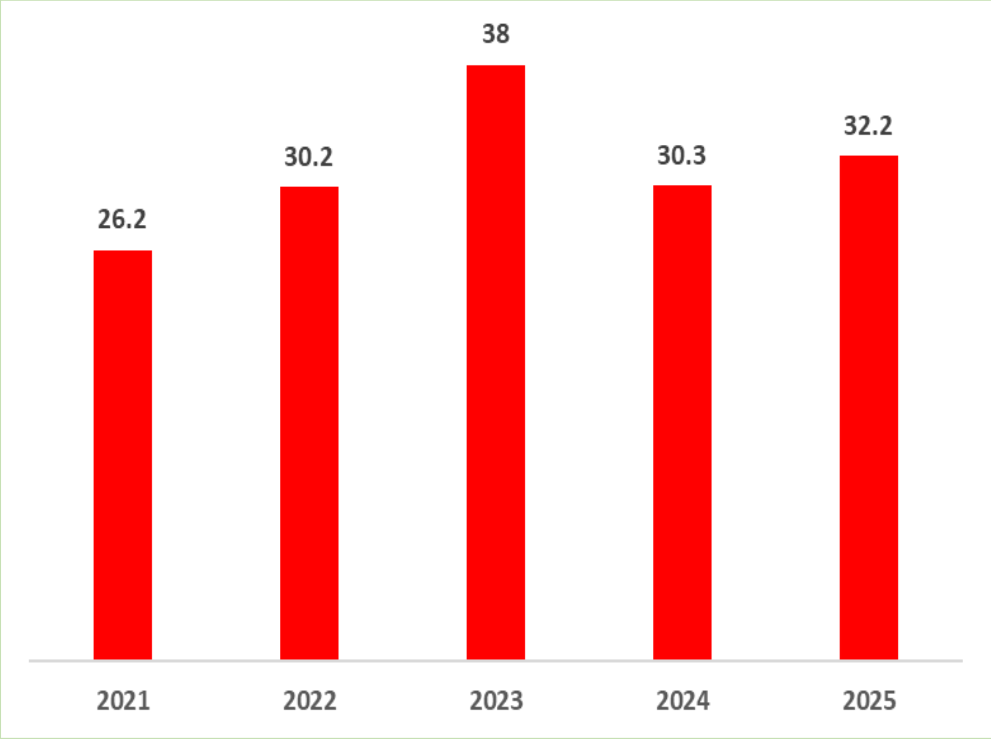
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Desde el año 2021 se evidencia un ascenso en este indicador, de 49.7 en el 2021 a 89% en el año 2025, proyectandonos en el presente año sobre pasar la meta alcanzada el año 2025.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

% DE NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 36 MESES CON ANEMIA



FUENTE: ENDES

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Reducir a 5% la prevalencia de anemia en niñas y niños menores de 36 meses	27.2	La prevalencia de anemia en este grupo de población registró un incremento de 1.9% a nivel regional, alcanzando el 32.2% en el año 2025 (un incremento frente al 30.3% registrado anteriormente 2024).		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- Consolidar el cumplimiento normativo, asegurando la correcta aplicación de los lineamientos vigentes (RM N° 251-2024/MINSA - NTS N° 213-MINSA/DIGIESP-2024).
- Fortalecer el seguimiento y monitoreo domiciliario a través de actores sociales (Municipios) bajo el marco normativo de la NTS N° 213-MINSA.
- Garantizar el suministro de insumos: Asegurar el stock continuo de insumos y suplementos, dirigido específicamente para la atención de niños de 6 a 36 meses de edad.

Alineamiento Normativo:

- Promover el consumo de alimentos ricos en hierro a través de las sesiones demostrativas en alimentación.
- Abordar las causas subyacentes de la anemia, como la pobreza y la falta de acceso a servicios de salud y educación (Determinantes Sociales de la Salud).
- Implementar de inmediato los Planes de Intervención de Lucha contra la Anemia orientados al consumo de hierro y suplementación temprana. (Plan héroes de Hierro, Plan Hierrito, Plan Aliados de Hierro y Plan Compromiso de Hierro.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023- 2026

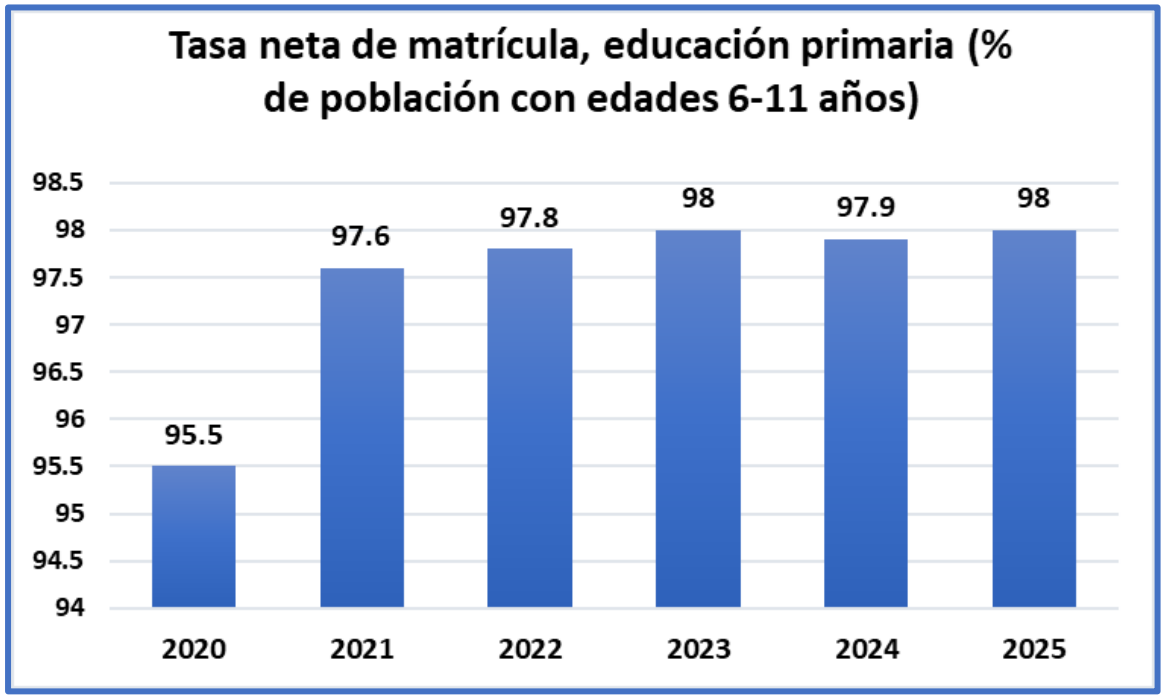
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: TASA NETA DE MATRÍCULA, EDUCACIÓN PRIMARIA (% DE POBLACIÓN CON EDADES 6-11 AÑOS)



FUENTE: MINEDU - DRELP-ESCALE

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 96.1 la tasa de cobertura neta de matrícula nivel primaria	Meta cumplida	La tasa neta de matrícula alcanzó el 98 %, incrementándose ligeramente respecto al 2024 (97.9 %), con lo cual cumple la meta prevista al 2026. Este resultado refleja la continuidad de las acciones de acceso y permanencia escolar desarrolladas por la DRELP y las UGEL.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Entre 2023 y 2025 la tasa neta de matrícula se incrementó de 97.9 % a 98.0 %, alcanzando la meta regional prevista al 2026.

Se fortalecieron las estrategias de matrícula oportuna y seguimiento a la permanencia escolar en coordinación con las 09 UGEL.

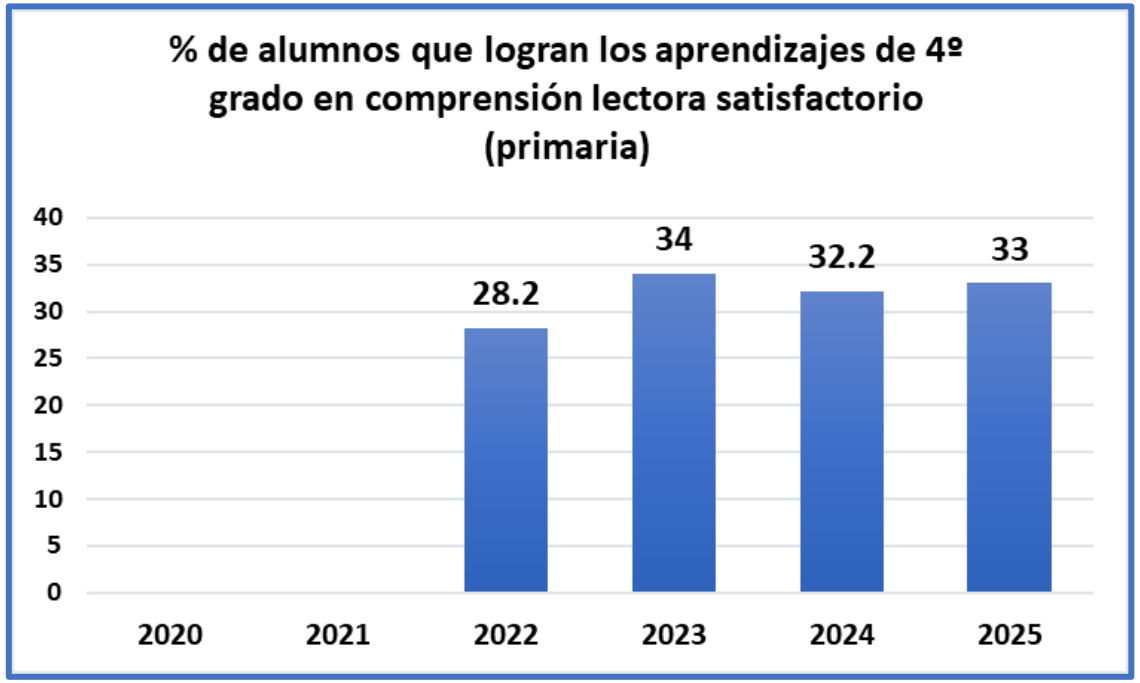
Se consolidó el monitoreo del Buen Inicio del Año Escolar mediante la Plataforma SIMON.

Se mantuvo una cobertura superior al 97 % durante todo el periodo evaluado.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

INDICADOR: % DE ALUMNOS QUE LOGRAN LOS APRENDIZAJES DE 4º GRADO EN COMPRENSIÓN LECTORA SATISFACTORIO (PRIMARIA)



FUENTE: MINEDU- ENLA

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 35% el porcentaje de alumnos del 4to. grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en comprensión lectora.	2.0	El indicador mejoró en 0.8 puntos porcentuales respecto al 2024, pasando de 32.2 % a 33 %. Aunque la tendencia es favorable, aún no alcanza la meta del 35 %, por lo que resulta necesario fortalecer las estrategias de comprensión lectora y el acompañamiento pedagógico para reducir la brecha existente.		

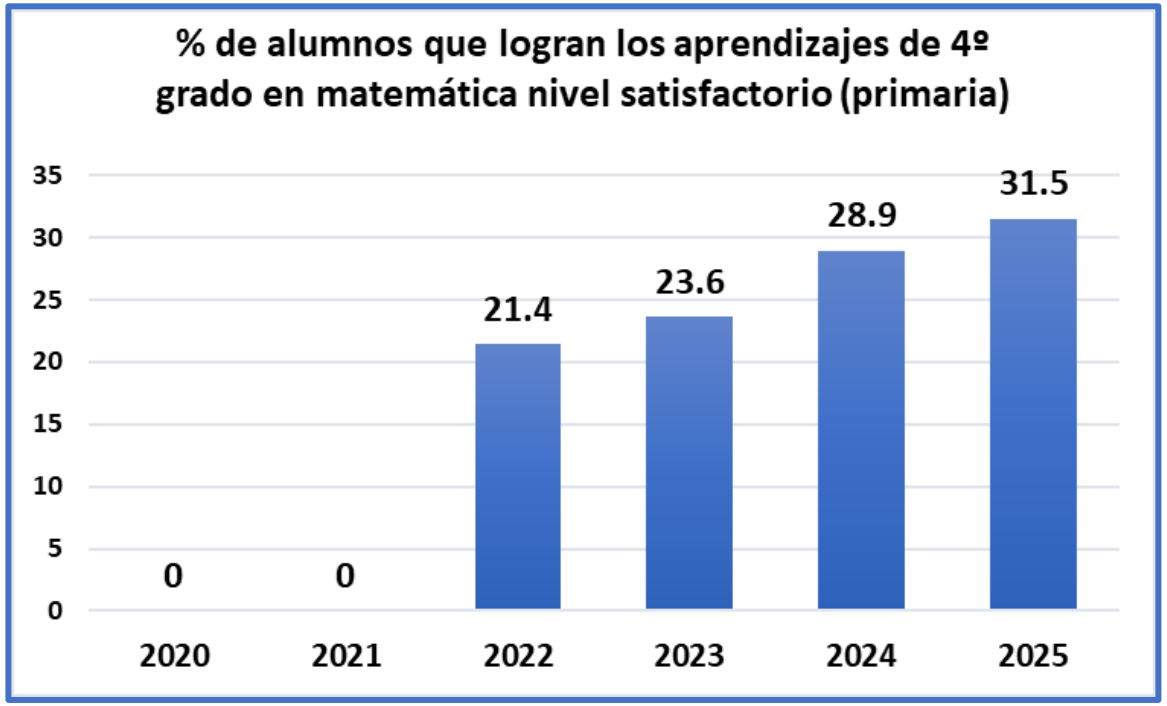
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

El nivel satisfactorio aumentó de 32.2 % (2024) a 33.0 % (2025).Se redujo parcialmente la brecha respecto a la meta regional del 35 %.Se fortaleció el acompañamiento pedagógico dirigido a docentes del nivel primario. Se implementaron estrategias regionales para mejorar la comprensión lectora.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: % DE ALUMNOS QUE LOGRAN LOS APRENDIZAJES DE 4º GRADO EN MATEMÁTICA NIVEL SATISFACTORIO (PRIMARIA)



FUENTE: MINEDU- ENLA

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 31% el porcentaje de alumnos del 4to. grado de primaria que alcanzan el nivel satisfactorio en matemática.	Meta cumplida	El indicador registró un incremento de 2.6 puntos porcentuales respecto al año anterior, alcanzando el 31.5 %, con lo cual supera la meta establecida al 2026 (31 %). El resultado evidencia una mejora significativa en los logros de aprendizaje en matemática y el impacto positivo de las estrategias implementadas.		

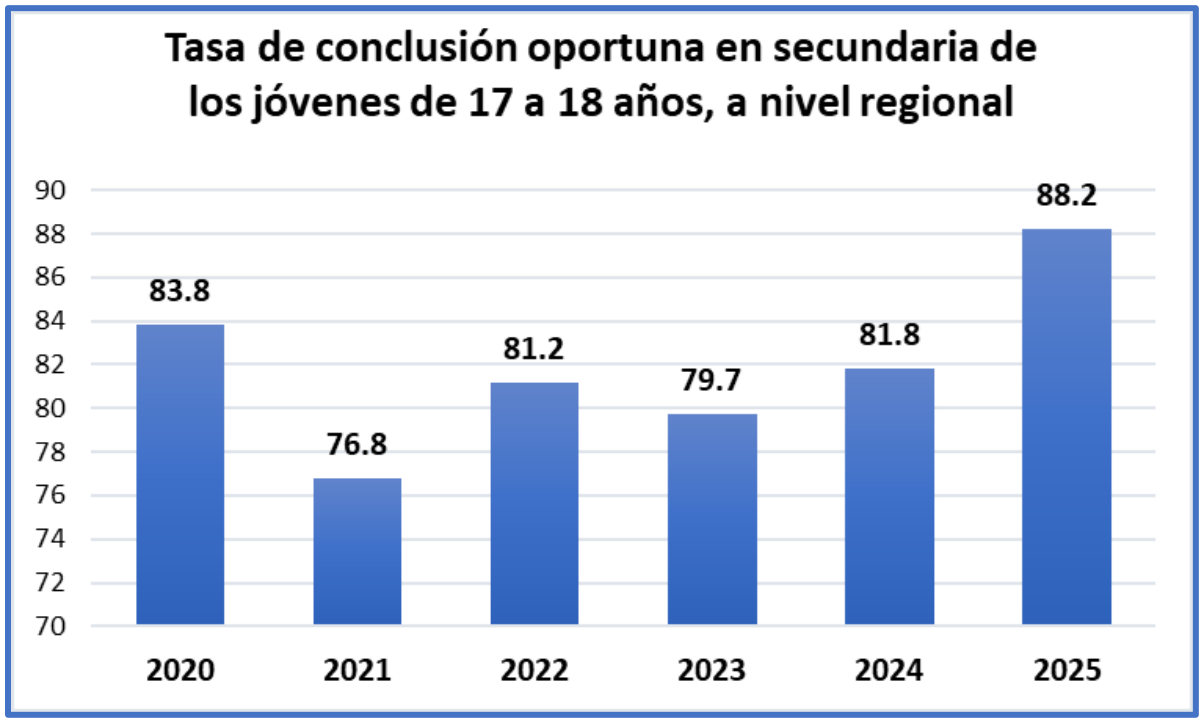
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

El indicador aumentó de 28.9 % a 31.5 %, superando la meta regional prevista al 2026. Se fortalecieron las competencias docentes mediante asistencia técnica y monitoreo pedagógico. Se promovió la aplicación de estrategias de resolución de problemas en las instituciones educativas. Se consolidó una tendencia favorable en los logros de aprendizaje.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: TASA DE CONCLUSIÓN OPORTUNA EN SECUNDARIA DE LOS JÓVENES DE 17 A 18 AÑOS, A NIVEL REGIONAL



FUENTE: MINEDU - ESCALE

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 90.1 la tasa de conclusión oportuna de nivel secundaria de los jóvenes de 17 a 18 años	1.9	El indicador registró un incremento de 6.4 puntos porcentuales respecto al año 2024, pasando de 81.8 % a 88.2 %. Este resultado evidencia una mejora sostenida en la conclusión oportuna de la educación secundaria y refleja el impacto de las acciones orientadas a fortalecer la permanencia y culminación de la trayectoria educativa. No obstante, aún persiste una brecha de 1.9 puntos porcentuales para alcanzar la meta establecida al 2026 (90.1 %).		

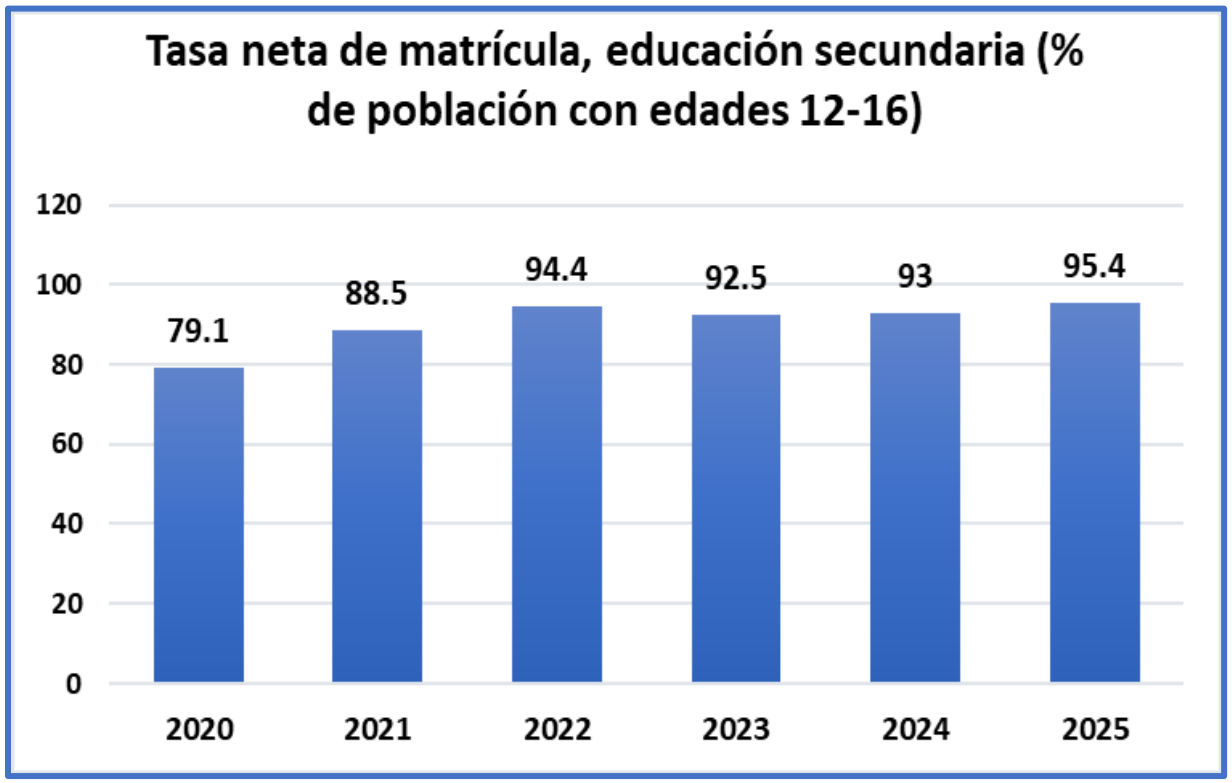
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Entre 2023 y 2025 el indicador aumentó de 79.7 % a 88.2 %. Se redujo la brecha respecto de la meta regional a sólo 1.9 puntos porcentuales. Se fortalecieron las acciones de permanencia y reinserción educativa. Se implementó el seguimiento nominal a estudiantes en riesgo de abandono escolar..

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

INDICADOR: TASA NETA DE MATRÍCULA, EDUCACIÓN SECUNDARIA (% DE POBLACIÓN CON EDADES 12-16)



FUENTE: MINEDU - ESCALE

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 96.1 la tasa neta de matrícula, educación secundaria población de 12-16 años	0.7	El indicador mostró un incremento de 2.4 puntos porcentuales respecto al año anterior, al pasar de 93.0 % a 95.4 %. Este comportamiento evidencia una mejora en el acceso y permanencia de los estudiantes en la educación secundaria. Aunque todavía existe una brecha de 0.7 puntos porcentuales para alcanzar la meta prevista al 2026 (96.1 %), la tendencia observada es favorable.		

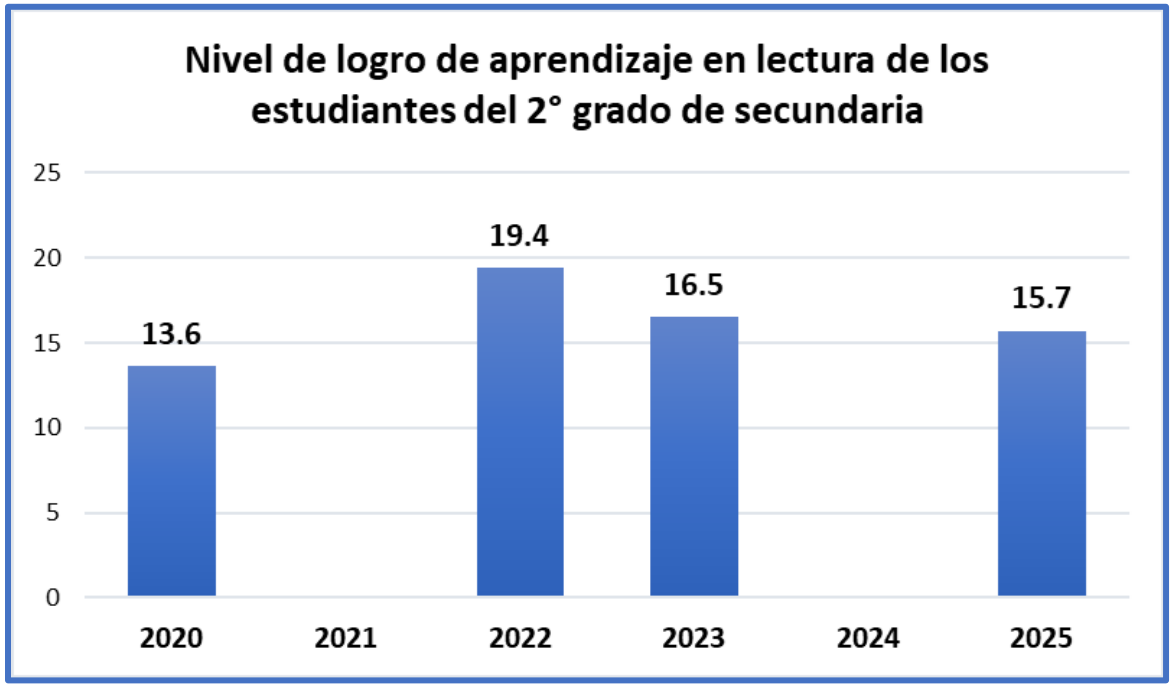
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

La cobertura educativa aumentó de 93.0 % a 95.4 %.
Se redujo la brecha de acceso a la educación secundaria.
Se fortalecieron las campañas regionales de matrícula oportuna.
Se consolidó el monitoreo de estudiantes en riesgo de exclusión educativa..

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: NIVEL DE LOGROS DE APRENDIZAJE EN LECTURA DE LOS ESTUDIANTES DE 2° GRADO DE SECUNDARIA



FUENTE: MINEDU- ENLA

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 14.5 el nivel de logro de aprendizaje en lectura de los estudiantes de 2° grado de secundaria	Meta cumplida	El indicador alcanzó un 15.7 % de estudiantes en el nivel satisfactorio, superando la meta establecida al 2026 (14.5 %). Este resultado evidencia una evolución positiva en los logros de aprendizaje en lectura de los estudiantes de segundo grado de secundaria y refleja los efectos favorables de las estrategias pedagógicas implementadas para fortalecer la comprensión lectora. Debido a que la matriz no registra un dato para el año 2024, la valoración se sustenta en el cumplimiento y superación de la meta institucional.		

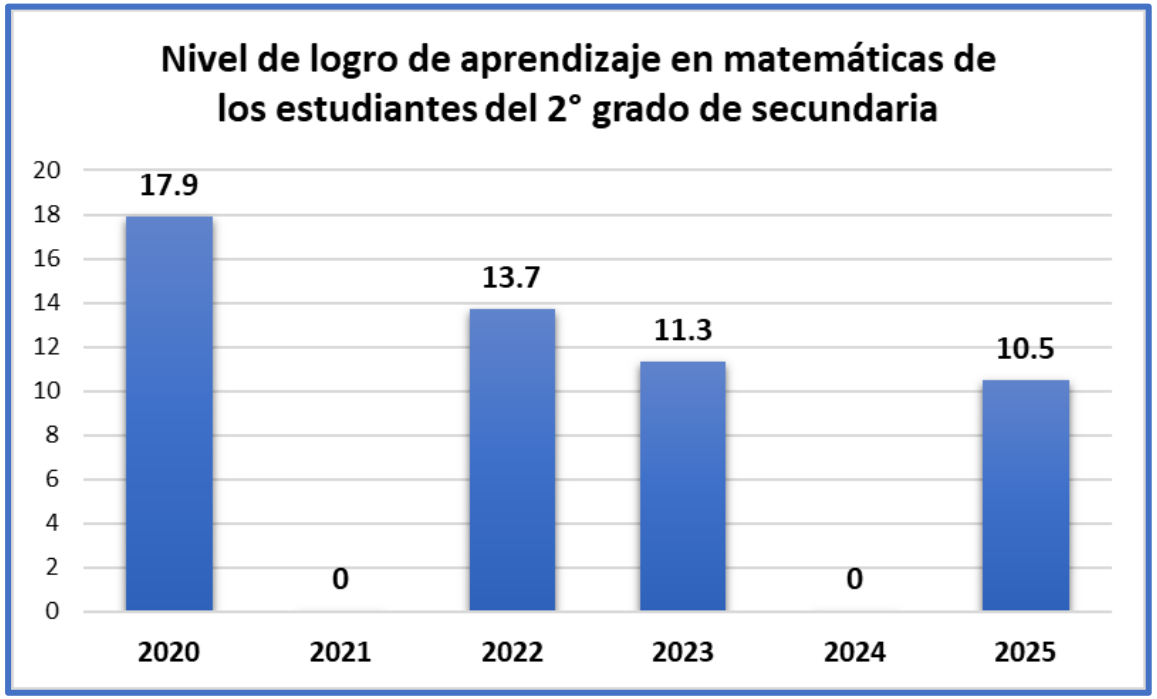
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

El indicador alcanzó 15.7 %, superando la meta regional establecida al 2026. Se fortalecieron las competencias lectoras mediante asistencia técnica y acompañamiento pedagógico. Se implementaron estrategias regionales orientadas a la comprensión crítica. Se consolidó el monitoreo de los logros de aprendizaje en lectura.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: NIVEL DE LOGROS DE APRENDIZAJES EN MATEMÁTICAS DE LOS ESTUDIANTES DE 2° GRADO DE SECUNDARIA



FUENTE: MINEDU- ENLA

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 29.3 el nivel de logros de aprendizajes en matemáticas de los estudiantes de 2° grado de secundaria	18.8	El indicador evidencia una recuperación en los logros de aprendizaje de matemática respecto al periodo anterior, como resultado del fortalecimiento del acompañamiento pedagógico, la implementación de estrategias de nivelación y el uso de recursos orientados al desarrollo de competencias matemáticas. Si bien persisten desafíos para alcanzar niveles superiores de desempeño, la tendencia observada refleja una mejora progresiva hacia el cumplimiento de las metas regionales.		

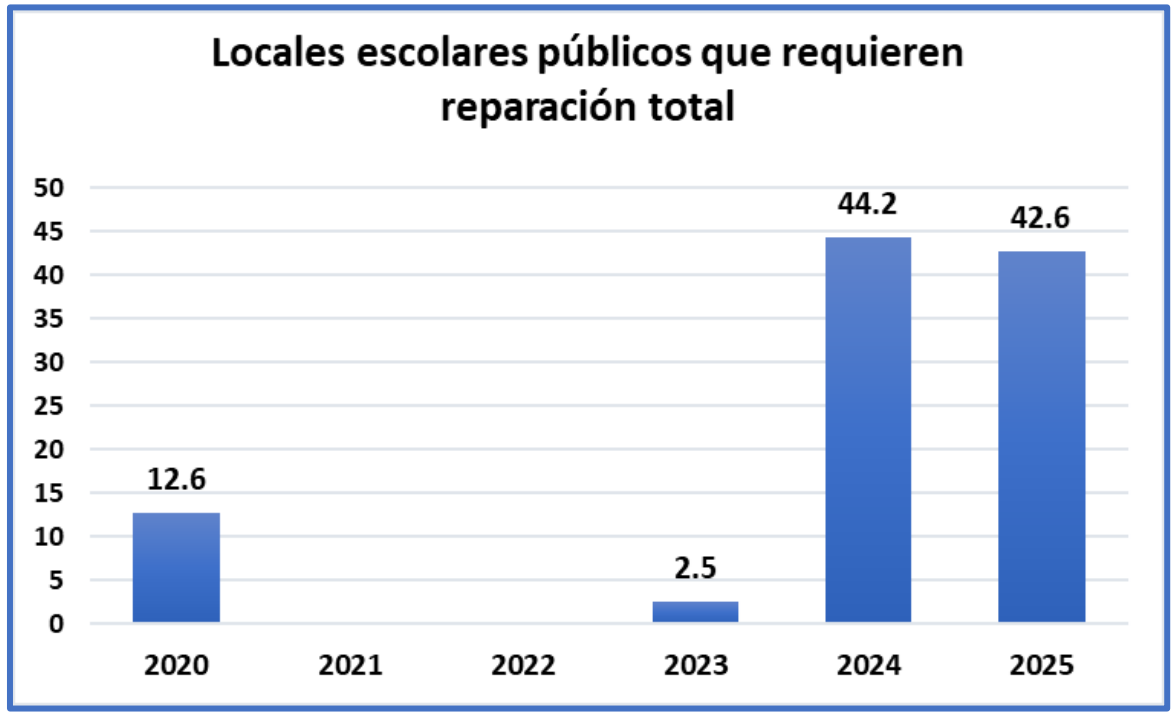
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Se evidenció una recuperación progresiva de los logros de aprendizaje después del periodo de pandemia.
Se fortalecieron las competencias docentes mediante acciones formativas y monitoreo pedagógico.
Se implementaron estrategias regionales para mejorar la resolución de problemas.
Se consolidó el seguimiento de los resultados de aprendizaje en matemática.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS QUE REQUIEREN REPARACIÓN TOTAL



FUENTE: DIPLAN - DIGEIE - Oficina de Infraestructura de la DRELP

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Disminuir a 6.4 los locales escolares públicos que requieren reparación total	36.2	El indicador se mantiene en una situación de permanencia, debido a que continúa existiendo un número importante de locales educativos que requieren reparación total. Si bien se han gestionado intervenciones ante los sectores competentes, la limitada disponibilidad presupuestal y la complejidad de los proyectos de infraestructura han restringido una reducción significativa de la brecha existente.		

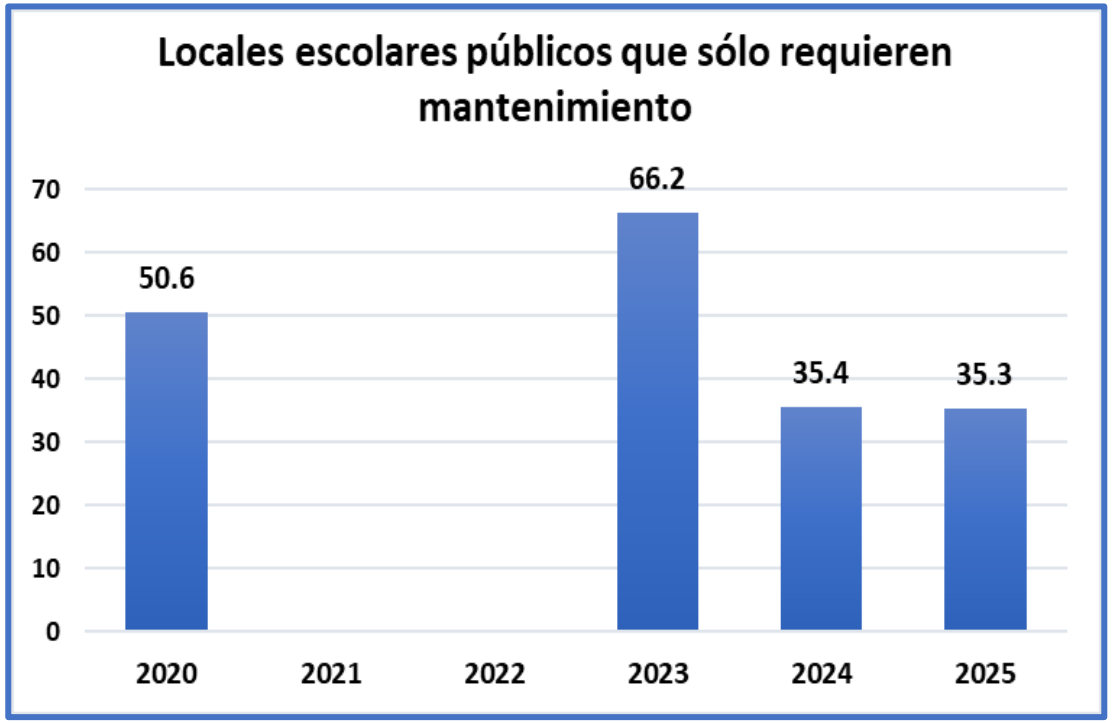
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Se actualizó el diagnóstico regional de infraestructura educativa.
Se priorizaron instituciones educativas para la formulación de proyectos de inversión.
Se fortaleció la articulación con el Gobierno Regional, PRONIED y gobiernos locales.
Se gestionaron intervenciones para reducir progresivamente la brecha de infraestructura..

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS QUE SÓLO REQUIEREN MANTENIMIENTO



FUENTE: DIPLAN - DIGEIE - Oficina de Infraestructura de la DRELP

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Disminuir a 33.5 los locales escolares públicos que sólo requieren mantenimiento	1.8	El indicador permanece estable respecto al periodo anterior, manteniéndose la necesidad de ejecutar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en un número importante de instituciones educativas. Aunque se realizaron intervenciones menores y coordinaciones con los gobiernos locales y el PRONIED, estas aún resultan insuficientes para modificar sustancialmente la situación regional.		

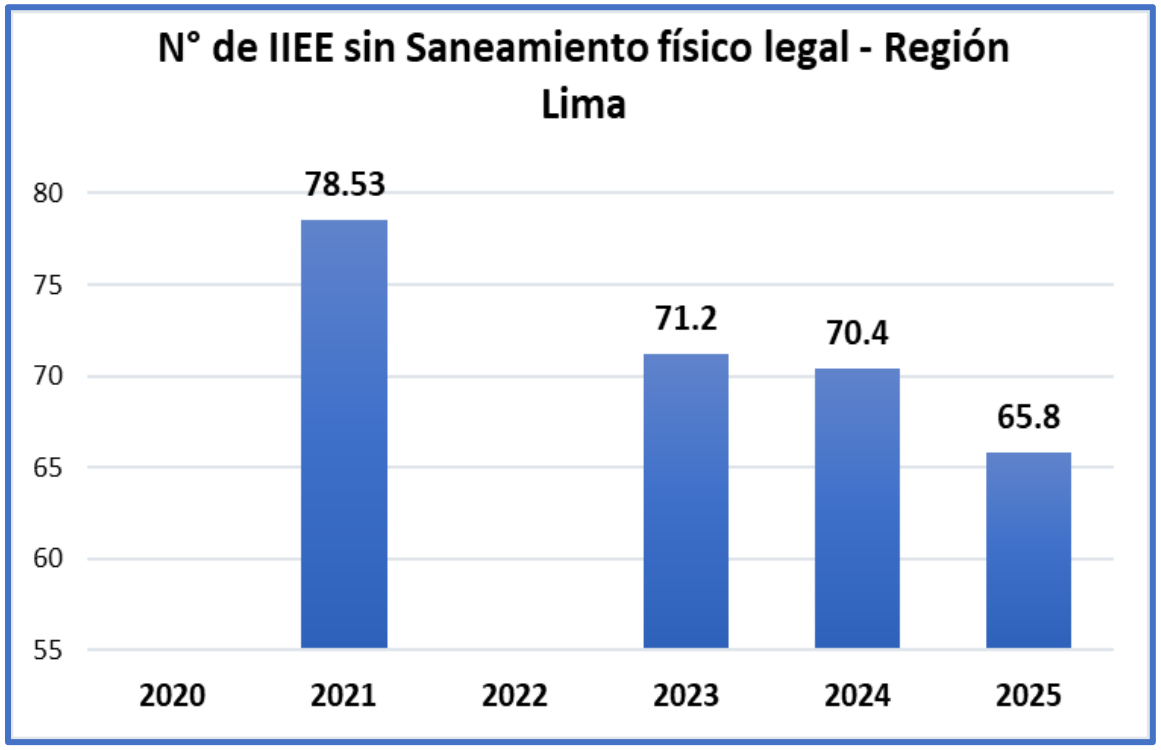
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Se fortaleció la ejecución del mantenimiento preventivo de los locales escolares.
Se realizó seguimiento al uso de los recursos destinados al mantenimiento.
Se mejoraron las condiciones básicas para la prestación del servicio educativo.
Se consolidó el monitoreo regional del mantenimiento escolar.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: N° DE IIEE SIN SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL - REGIÓN LIMA



FUENTE: DIPLAN - DIGEIE - Oficina de Infraestructura de la DRELP

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Alcanzar la gestión de más de 50 (5 %) IIEE con Saneamiento físico legal	899	El indicador evidencia un avance durante el año 2025 como resultado de las acciones de coordinación entre la DRELP, las UGEL y las entidades competentes para impulsar el saneamiento físico legal de las instituciones educativas. Este progreso fortalece las condiciones para la ejecución de proyectos de infraestructura educativa y contribuye a una gestión patrimonial más eficiente.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

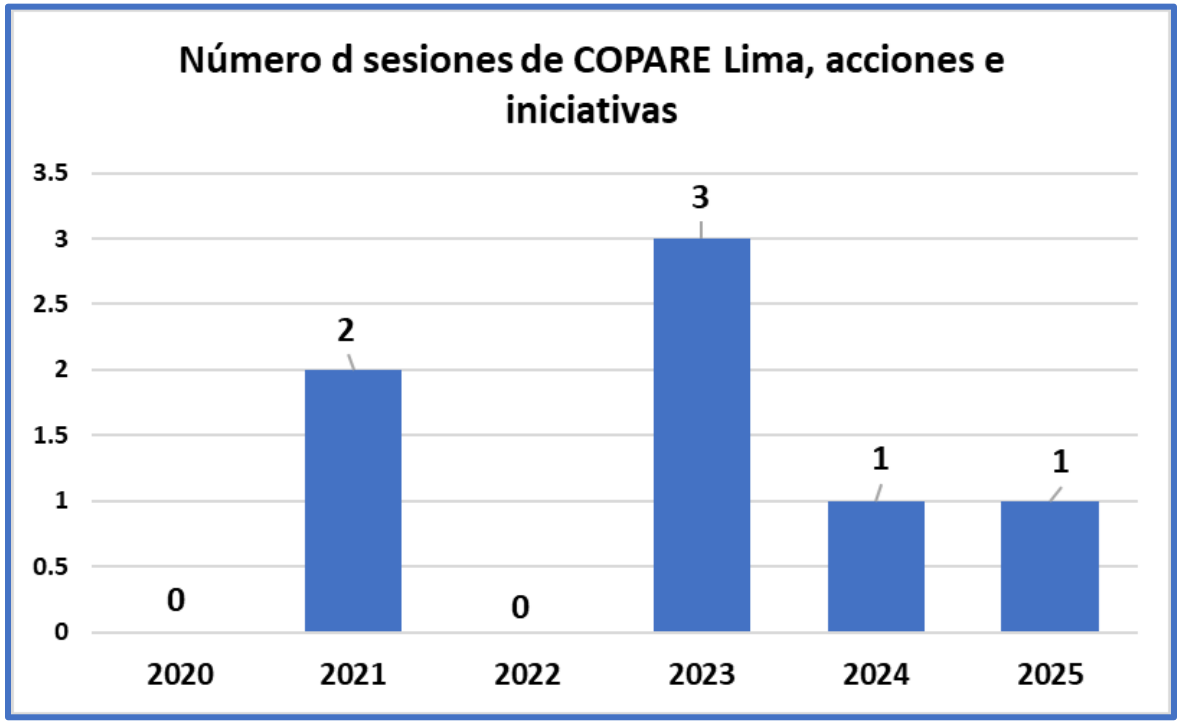
Se incrementó el número de instituciones educativas con saneamiento físico legal.
Se fortaleció la articulación con municipalidades, SUNARP y entidades competentes.
Se mejoraron las condiciones para la ejecución de proyectos de inversión pública.
Se consolidó el registro regional del saneamiento físico legal.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° DE SESIONES DE COPARE LIMA, ACCIONES E INICIATIVAS



FUENTE: DRELP

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
5 sesiones por año, Acciones e iniciativas de COPARE Lima	5 sesiones pendientes por año	El indicador presenta un estancamiento respecto al periodo anterior, se requiere la reactivación de las sesiones del COPARE y el fortalecimiento de la articulación entre las instituciones que integran el Consejo Participativo Regional de Educación.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Se reactivó el funcionamiento permanente del COPARE Región Lima.
Se fortaleció la participación de las instituciones integrantes.
Se incrementó la concertación para el seguimiento de la política educativa regional.
Se dio seguimiento a los acuerdos adoptados en las sesiones desarrolladas.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

IMPLEMENTACIÓN DEL PER 2022 -2030 ACOMPAÑADO DE UN PLAN REGIONAL DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

2020	2021	2022	2023	2024	2025	(*)Mayo/ 2026
	En Proceso	-	Proceso de Elaboración del PER, bajo el acompañamiento de un Facilitador	1er avance del PER 2024 - 2034, Aprobada por COPARE	PER culminado y aprobado por el Consejo Regional	Se ha brindado AT sobre implementación del PER a 800 directivos

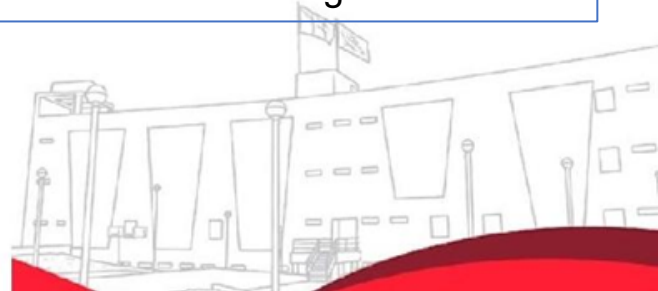
FUENTE: DRELP

OBSERVACIONES: El indicador correcto debe ser: Implementación del PER 2024 -2034 acompañado de un plan regional de monitoreo y evaluación.

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
PER 2022 -2030 Implementado y contar con un informe anual de evaluación del PER	Se brindó AT a 800 directivos sobre articulación del PER a los IIGG	Durante el año 2025 se registró un avance en la implementación del Proyecto Educativo Regional 2022-2030 mediante la consolidación de los equipos técnicos, la aprobación de instrumentos de seguimiento y el fortalecimiento del proceso de monitoreo y evaluación. Estas acciones contribuyen a mejorar la gobernanza educativa y el seguimiento de las metas estratégicas del PER.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Se culminó la formulación y aprobación del Proyecto Educativo Regional Lima al 2034.
Se conformó y fortaleció el Equipo Técnico Regional y el COPARE.
Se implementó el sistema regional de seguimiento y monitoreo del PER.
Se fortaleció la articulación entre la DRELP, las UGEL y los actores regionales para el cumplimiento de las metas estratégicas.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

IMPLEMENTACIÓN DE OFICINAS DE OSCE CON PERSONAL CERTIFICADA EN LAS 09 UGELS Y DRELP

2020	2021	2022	2023	2024	2025	(*)Mayo/ 2026
	-	-	-	8	8	8

FUENTE: DRELP

OBSERVACIONES: Se debe reestructurar el Indicador: Número de UGEL que cuentan con personal certificado por OSCE.

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Las 09 UGELs con Oficinas de OSCE Implementadas con personal certificada.	1 UGEL que aún no cuenta con personal certificado	El indicador se mantiene en situación de permanencia, debido a que la gestión de las contrataciones continúa desarrollándose a través de las oficinas de abastecimiento de la DRELP y las UGEL. Si bien se mantienen las capacidades institucionales para la conducción de los procesos de contratación, aún no se evidencia una implementación diferenciada de oficinas especializadas con personal certificado en la totalidad de las entidades previstas.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Se fortalecieron las capacidades del personal responsable de las contrataciones públicas.

Se desarrollaron acciones de capacitación y actualización normativa.

Se promovió la certificación del personal encargado de las contrataciones.

Se fortaleció la gestión administrativa para garantizar mayor transparencia y eficiencia institucional.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 – 2026

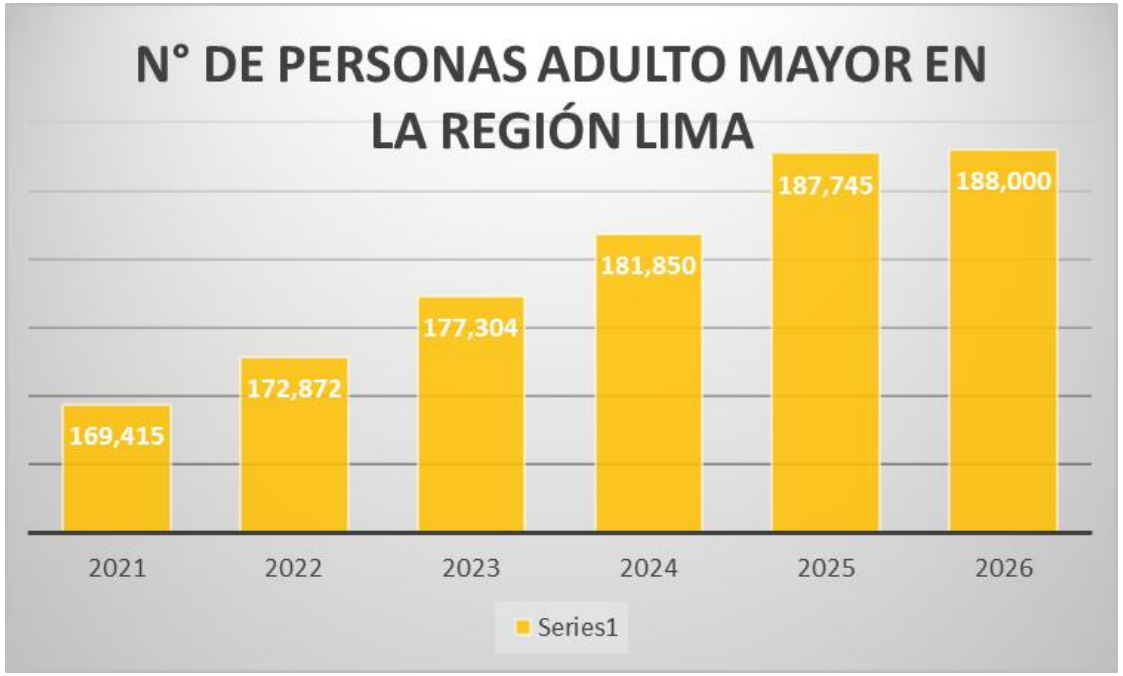
COREPAM



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° DE PERSONAS ADULTO MAYOR EN LA REGIÓN LIMA



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR POR AÑO:

2021	2022	2023	2024	2025	2026
169,415	172,872	177,304	181,850	187,745	188,000

INEI - DIRESA LIMA

Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Implementar las políticas públicas de igualdad de oportunidades en un avance sustancial del proceso de inclusión social .	4035	**Implementación y cumplimiento del plan de trabajo del COREPAM. ADULTOS MAYORES EN EL ÁMBITO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA A MAYO: 188,000**		

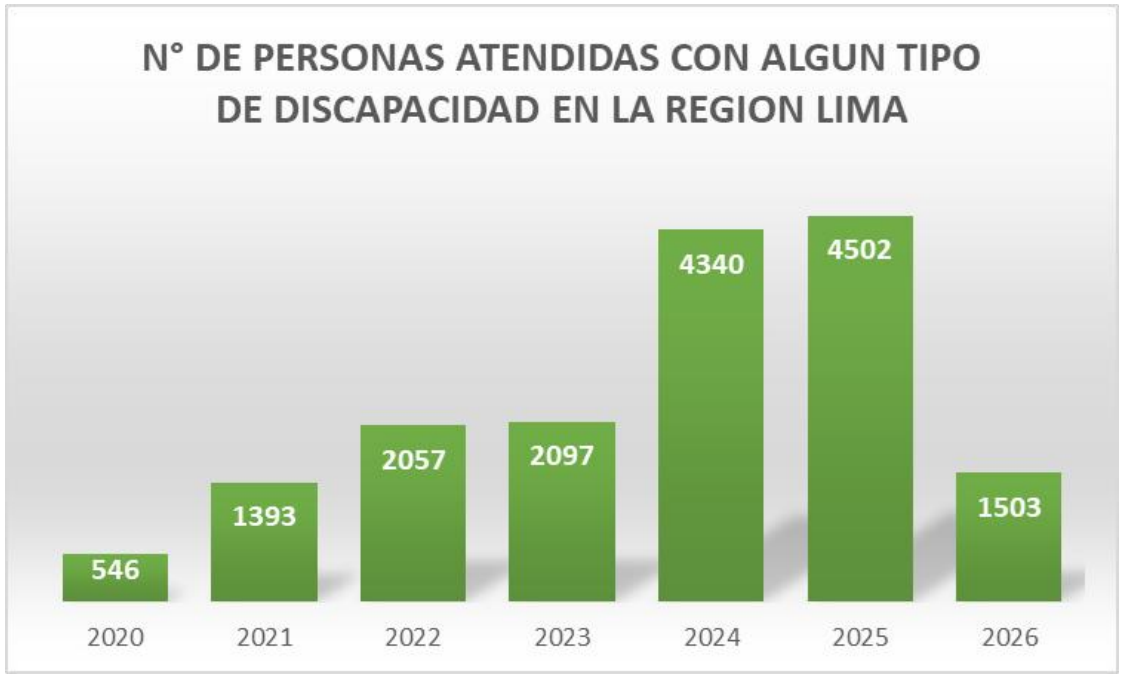
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- **Implementación del Consejo Regional de las Personas Adultas Mayores (COREPAM) del Gobierno Regional de Lima, como espacio de coordinación, participación y articulación para la promoción y protección de los derechos de las personas adultas mayores.**
- **El Sr. Martín López Encinas, representante de las personas adultas mayores del Gobierno Regional de Lima, obtuvo el Reconocimiento 2025 otorgado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en la categoría "Promoción y Defensa de Derechos", en mérito a su destacada labor en favor de este grupo poblacional.**

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° DE PERSONAS ATENDIDAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD EN LA REGIÓN LIMA



COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR POR AÑO:

2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026
546	1393	2057	2097	4340	4502	1503

FUENTE: REUNIS

Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Atender a 5500 personas con discapacidad	3997	Disminución de las brechas existentes para registrar a las Personas con Discapacidad en el Consejo Nacional para la Integración de la persona con Discapacidad. Sensibilización con capacitaciones a los funcionarios, Asociaciones, agentes comunitarios de salud en el ámbito del GORE Lima. Fortalecimiento a las OMAPED SE ATENDIERON AL MES DE MAYO A 1503 PERSONAS CON DISCAPACIDAD según REUNIS		

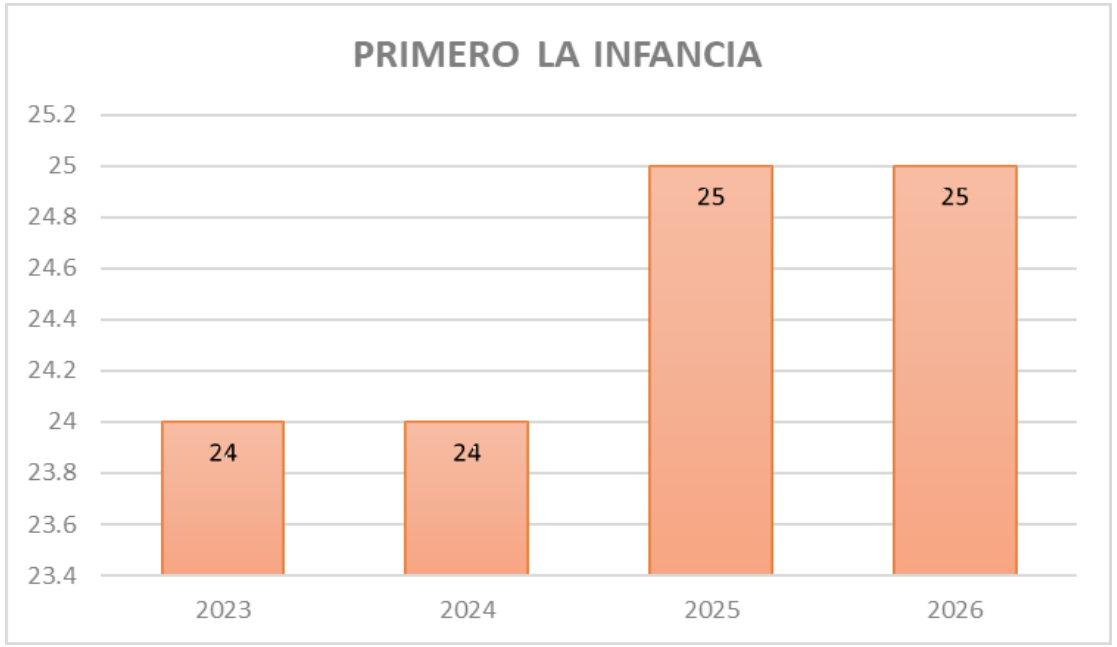
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- Certificación y entrega de carnets descentralizado del CONADIS.
- Certificación de médicos
- Campaña de certificación para personas con discapacidad descentralizada.
- Entrega de aparatos biomecánicos para personas con discapacidad.
- Accesibilidad en las instalaciones (ingreso y SSHH) del GORE LIMA.
- Sensibilización (presencial y virtual) a funcionarios, agentes comunitarios de salud, del sector público en el ámbito del GORE Lima.
- Talleres virtuales de capacitación a certificadores municipales.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

ESTRATEGIA DE GESTIÓN TERRITORIAL "PRIMERO LA INFANCIA"



FUENTE: GRDS

Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
1 (GORE) cobertura en los 128 distritos de la Región Lima	1 (GORE) cobertura en los 25 distritos de la Región Lima CON ADENDAS EN PACTOS TERRITORIALES	**Actualización de la Ordenanza N°046-2024 que promueve la Implementación de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS) al 2030 en la región Lima.** **Seguimiento y monitoreo mensual del cumplimiento de los acuerdos y nudos críticos de la IAR DIS.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- **Evaluación de la implementación del Sello Regional "Amurchachi Jak´Tha" 2024-2025 en la región Lima. Suscripción de los Pactos Regionales con 31 distritos de la región Lima.**



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

% DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO REGIONAL DE LOS SERVICIOS PRIORIZADOS PARA GESTANTES Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD







FUENTE: GRDS - PsyMIS

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Contar con una Observatorio Regional que permita la toma de decisiones y priorización de recursos en materia de lucha contra la anemia, desnutrición y acción contra el hambre	Actualización de la información al 70% de los indicadores educación, agua, vivienda y salud		El indicador se encuentra en estado de permanencia a pesar de la dificultad de la implementación del indicador, este año a través del Informe Técnico de la GRDS se ha comprobado el seguimiento y monitoreo del cierre de brechas a través de la estrategia I y II Edición del Sello Regional "AMURCHACHI JAKT'THA"	

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- **Evidencia del avance del cierre de brechas a través del trabajo con los Gobiernos Locales participantes en la estrategia Sello Regional I y II edición en : Implementación de acciones para la recuperación de niños menores de 3 años con anemia; Promoción de la gestión articulada para la implementación de los servicios por ciclo de vida de las personas en el marco de la PNDIS enfocados en reducir la exclusión social y la pobreza, y Promoción para la acreditación de las DEMUNA y el derecho a la participación y protección de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

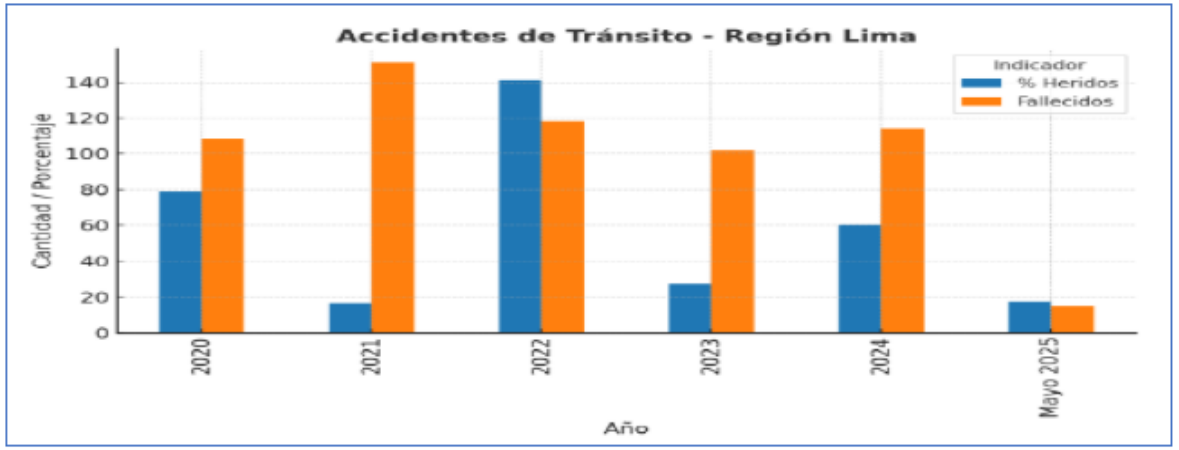
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

ACCIDENTES DE TRÁNSITO



FUENTE: REPORTE DEL EMED - DIRESA LIMA

INDICADOR	Comportamiento del Indicador por año					
	2020	2021	2022	2023	2024	(*)mayo/ 2025
% de Heridos en accidentes de tránsito por año.	79	16,5	141,1	27,5	60,3	171,4
N° de fallecidos en accidentes de tránsito por año	108	151	118	102	114	15

INDICADOR	Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2024			VALORACIÓN 2025		
			Avance	Permanencia	Retroceso	Avance	Permanencia	Retroceso
% de Heridos en accidentes de tránsito por año.	REDUCIR LA CANTIDAD DE ACCIDENTES DE TRANSITO	42.8	EN BASE A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EMED-SALUD DE LA DIRESA LIMA SE PROYECTA ALCANZAR MAS DE 110% DEL AÑO 2023			EN BASE A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EMED-SALUD DE LA DIRESA LIMA SE PROYECTA ALCANZAR MAS DE 180% DEL AÑO 2024		
N° de fallecidos en accidentes de tránsito por año	REDUCIR LA CANTIDAD DE FALLECIDOS POR ACCIDENTE DE TRANSITO	43	EN BASE A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EMED-SALUD DE LA DIRESA LIMA SE PROYECTA ALCANZAR MAS DE 10% DEL AÑO 2023			EN BASE A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EMED-SALUD DE LA DIRESA LIMA SE PROYECTA ALCANZAR MENOS DE 30% DEL AÑO 2024		

RECOMENDACIONES:

- Realizar las gestiones ante el MEF para asignación de presupuesto para equipamiento del EMED salud de la región Lima.
- Implementar un sistema integrado con IA y big data para detectar zonas de riesgo y patrones de accidentes, coordinando acciones preventivas con Policía, EMED y municipalidades.
- Gestionar la adquisición y/o mantenimiento de ambulancias y equiparlas con soporte vital avanzado, para reducir mortalidad en accidentes de tránsito.

RESULTADO	INDICADOR	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026 (a Mayo)	FUENTE INFORMACION	META DE AG AL 2026	BRECHA AL 2026	VALORACION 2024	VALORACION 2025	VALORACION 2026	RECOMENDACIONES 2025	RECOMENDACIONES 2026
R.3: REDUCIR LOS ACCIDENTES DE TRANSITO Y LOS NUMEROS DE HERIDOS, MUERTOS EN LAS CALLES Y CARRETERAS DEL PÁIS	**% de HERIDOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO /AÑO**	**64.2**	**65.5**	**63.6**	**64.9**	**64.1**	**64.5**	**31.3**	EMED	REDUCIR LOS ACCIDENTES DE TRANSITO	42.8	SE PROYECTA ALCANZAR MAS DEL 110% DEL 2023	SE PROYECTA ALCANZAR MAS DEL 180% DEL 2024	SE PROYECTA ALCANZAR MAS DEL 180% DEL 2025	REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS PARA MEJORAR LA EDUCACION VIAL EN LA POBLACION	FORTALCER CON RRHH ESPECIALIZADO A LOS SIST PRE HOSPITALARIOS , TOPICOS DE EMERGENCIA, LABORATORIO, BACO DE SANGRE E IMAGENOLOGIA Q PERMITA ATENDER OPORTUNA Y EFICAZ.
	N° DE EN FALLECIDOS EN ACCIDENTE DE TRANSITO/ AÑO	108	151	118	102	114	**94**	**32**	EMED	REDUCIR LOS FALLECIDOS X ACCIDENTES DE TRANSITO	43	SE PROYECTA ALCANZAR MAS DEL 10% DEL 2023	SE PROYECTA ALCANZAR MENOS DEL 30% DEL 2024	SE PROYECTA ALCANZAR MENOS DEL 30% DEL 2025		

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026 (a Mayo)
TOTAL ACCIDENTES						**1875**	**894**
CANTIDAD OCUPANTES DEL VEHICULO	**2150**	**2780**	**3050**	**3280**	**3450**	***3550**	***3650**
N° de HERIDOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO /AÑO	**1380**	**1820**	**1940**	**2130**	**2210**	**3066**	**1142**
% DE HERIDOS EN ACCIDENTES DE TRANSITO/AÑO	**64.2**	**65.5**	**63.6**	**64.9**	**64.1**	**64.5**	**31.3%**
N° FALLECIDOS	**108**	**151**	**118**	**102**	**114**	**94**	**32**

RECOMENDACIONES

1. REALIZAR ACCIONES CONJUNTAS MULTISECTORIALES PARA FORTALECER LOS FACTORES CAUSALES DE ACCIDENTES DE TRANSITO
2. DETERMINAR LOS FACTORES CAUSALES LOS LUGARES ALGIDOS DE LOS ACCIDENTES DE TRANSITO, PARA TOMAR ACCIONES AL MAS BREVE PLAZO
3. GESTIONAR LA ADQUISICION DE AMBULANCIAS PARA LOS CORREDORES RURALES (BARRANCA CAJATAMBO, HUAURA OYON, CANTA, CAÑETE YAUYOS) GARANTIZANDO LA SOSTENIBILIDAD.
4. FORTALECER LAS ACCIONES DE LAS ACTIVIDADES PRE HOSPITALARIAS Y HOSPITALARIAS
5. GESTIONAR UNA CENTRAL UNIFICADA DE EMERGENCIA PARA EVITAR EL DESPALZAMIENTO INNECESARIO DE LAS UNIDADES DE EMERGENCIA, A ACRGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
6. EDUCACION VIAL A LA POBLACION

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Presentación de los Indicadores del III Reporte del Acuerdo de Gobernabilidad: 17 indicadores

.Dimensión Económica
.Dimensión Ambiental
.Dimensión Institucional



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

DIMENSIÓN AMBIENTAL

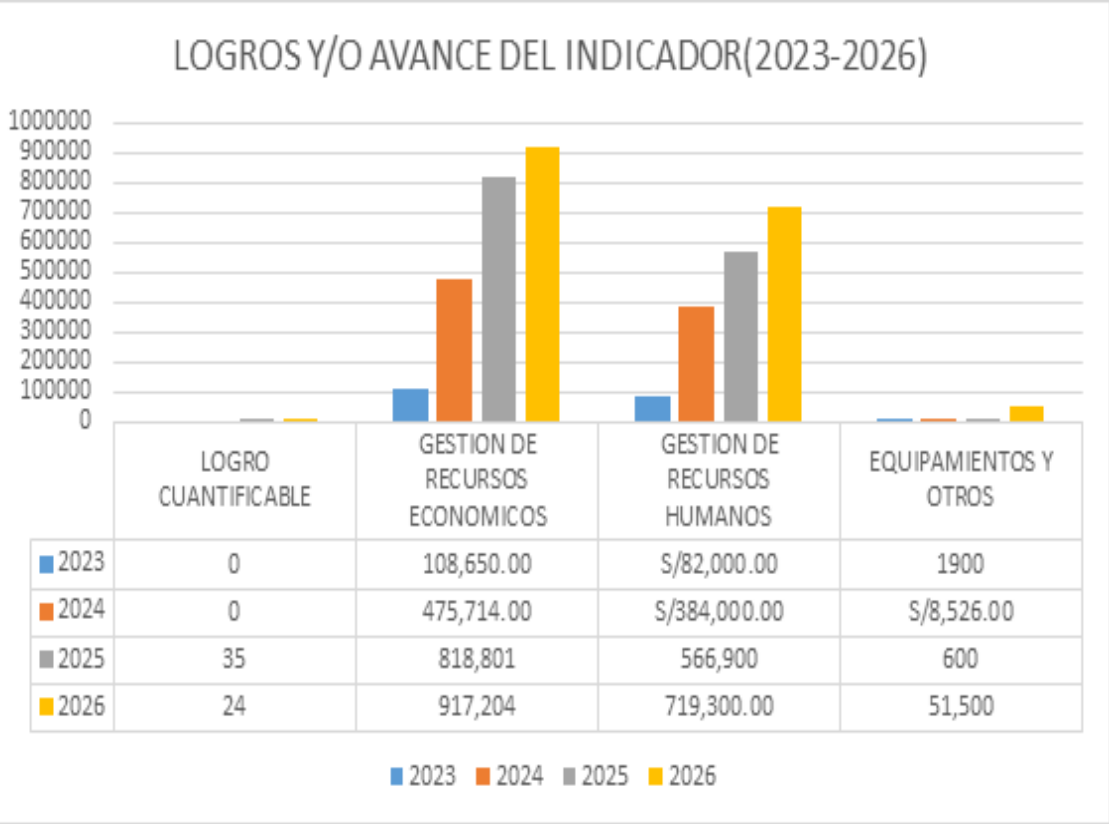
INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

FUNCIONAMIENTO DE CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CUENCA INTERREGIONAL MALA – OMAS – CAÑETE – TOPARÁ



	LOGRO CUANTIFICABLE	GESTION DE RECURSOS ECONOMICOS	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	EQUIPAMIENTOS Y OTROS
2023	0	108,650.00	S/82,000.00	1900
2024	0	475,714.00	S/384,000.00	S/8,526.00
2025	35	818,801	566,900	600
2026	24	917,204	719,300.00	51,500

FUENTE: CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Mantener la operatividad del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mala, Omas, Cañete y Topará.	Meta cumplida	El indicador de Funcionamiento del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mala, Omas, Cañete y Topará se encuentra en avance debido a que se tienen informes emitidos lo que permite impulsar y asegurar la conservación y uso racional del recurso hídrico en el área de influencia.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Durante el periodo 2023–2026 se evidencia el cumplimiento de los indicadores programados, registrándose un avance de 35 logros cuantificables en el año 2025 y 24 logros al corte del año 2026, reflejando la continuidad de las acciones ejecutadas por la Gerencia en el cumplimiento de sus metas institucionales.

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Se observa un incremento sostenido en la gestión de recursos económicos, pasando de S/ 108,650.00 en el año 2023 a S/ 475,714.00 en el 2024, S/ 818,801.00 en el 2025 y alcanzando S/ 917,204.00 al corte del año 2026. Este comportamiento evidencia una mayor capacidad de gestión y ejecución de recursos orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: La inversión destinada a la gestión de recursos humanos presenta una tendencia creciente, incrementándose de S/ 82,000.00 en el año 2023 a S/ 384,000.00 en el 2024, S/ 566,900.00 en el 2025 y S/ 719,300.00 en el 2026. Estos resultados reflejan el fortalecimiento progresivo del capital humano mediante la contratación y desarrollo de personal para mejorar la prestación de los servicios institucionales.

EQUIPAMIENTO Y OTROS:En este componente se registran montos variables durante el periodo evaluado, pasando de 1,900 en el año 2023 a S/ 8,526.00 en el 2024, disminuyendo a 600 en el 2025 y alcanzando S/ 51,500.00 al corte del año 2026. Este incremento en el último año evidencia una mayor inversión destinada a la adquisición de equipamiento y otros bienes necesarios para fortalecer la capacidad operativa y el cumplimiento de las funciones institucionales.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

DIMENSIÓN ECONÓMICA

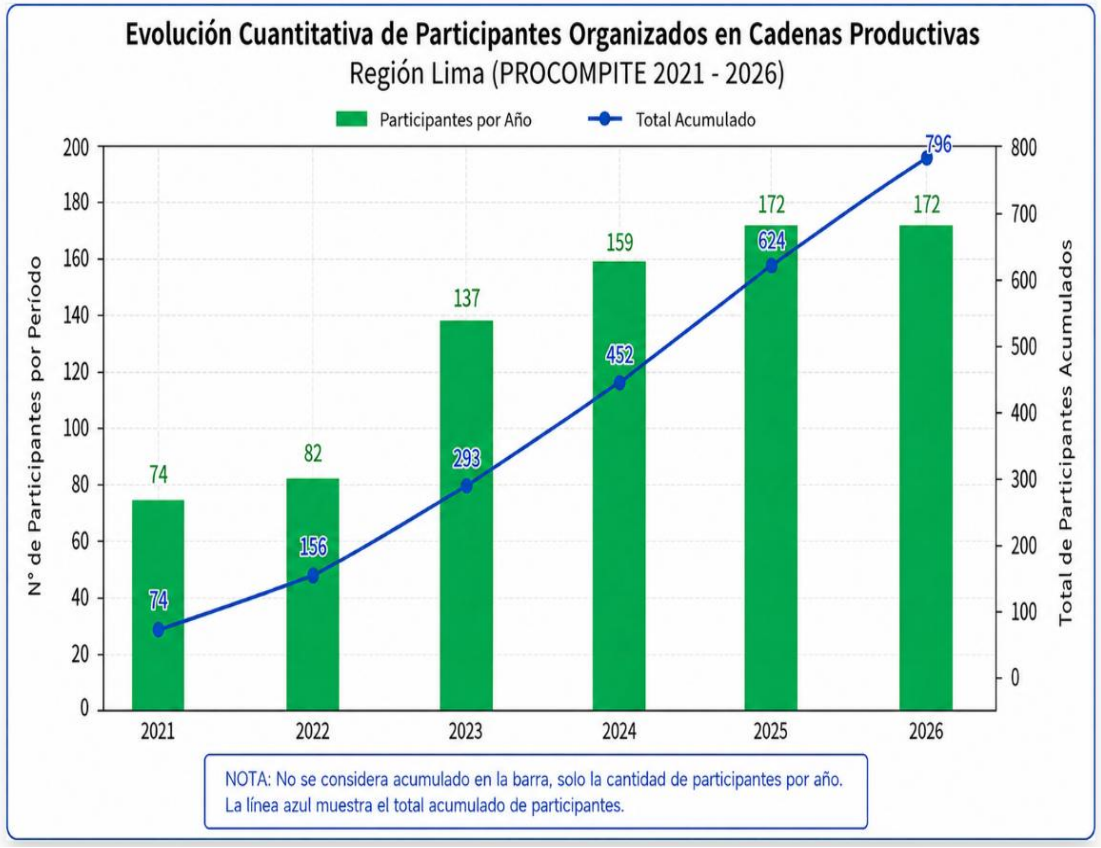
INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

N° PRODUCTORES ORGANIZADOS EN CADENAS PRODUCTIVAS (AEO)



FUENTE: Aplicativo SIPROCOMPITE del Ministerio de la Producción – PRODUCE, el cual contiene el registro por año.

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Fomentar el N° de Asociaciones formalizados a fin de que puedan participar en PROCOMPITE	**200**			Al mes de mayo de 2026, el indicador se mantiene con 172 Agentes Económicos Organizados (AEO) inscritos, por las razones que aún no se convoca el PROCOMPITE 2026, sin embargo, se espera a fines del año 2026 con captar a 200 asociaciones, por lo que es un indicador muestra una evolución favorable.

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Entre 2023 y 2025, el programa PROCOMPITE de la Región Lima incrementó de forma progresiva su presupuesto en un 66.6%, pasando de S/ 12 millones a S/ 20 millones de soles. Esta inyección financiera permitió adjudicar planes de negocio a un total acumulado de 210 Agentes Económicos Organizados (AEO), distribuidos en 52 en el año 2023, 68 en 2024 y 90 en 2025. Como resultado, el indicador de productores organizados en cadenas productivas avanzó sostenidamente hasta registrar 602 asociaciones formalizadas a mayo de 2026, lo que representa un 83.3% de avance respecto a la meta final establecida de 722 AEO hacia diciembre de 2026.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: N° de artesanos inscritos en Registro Nacional de Artesano - RNA



Comportamiento del Indicador

Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026(mayo)
Inscritos	1383	911	1092	1565	1857	1908

Fuente: RNA - MINCETUR

El indicador del número de artesanos inscritos en el Registro Nacional del Artesano (RNA) evidencia una tendencia de crecimiento sostenido durante el período 2023–2026, reflejando el impacto positivo de las acciones de formalización, asistencia técnica y articulación institucional implementadas para fortalecer el sector artesanal de la región Lima.

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Fomentar el N° de Artesanos Inscritos en RNA.	192	Al mes de mayo de 2026, el indicador registra 1,908 artesanos inscritos, equivalente a un incremento de 51 artesanos respecto al cierre de 2025. Este resultado confirma la continuidad del crecimiento del indicador; sin embargo, aún persiste una brecha de 192 artesanos para alcanzar la meta anual de 2,100 inscritos. Considerando que se trata de un avance parcial del ejercicio, el comportamiento del indicador muestra una evolución favorable.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

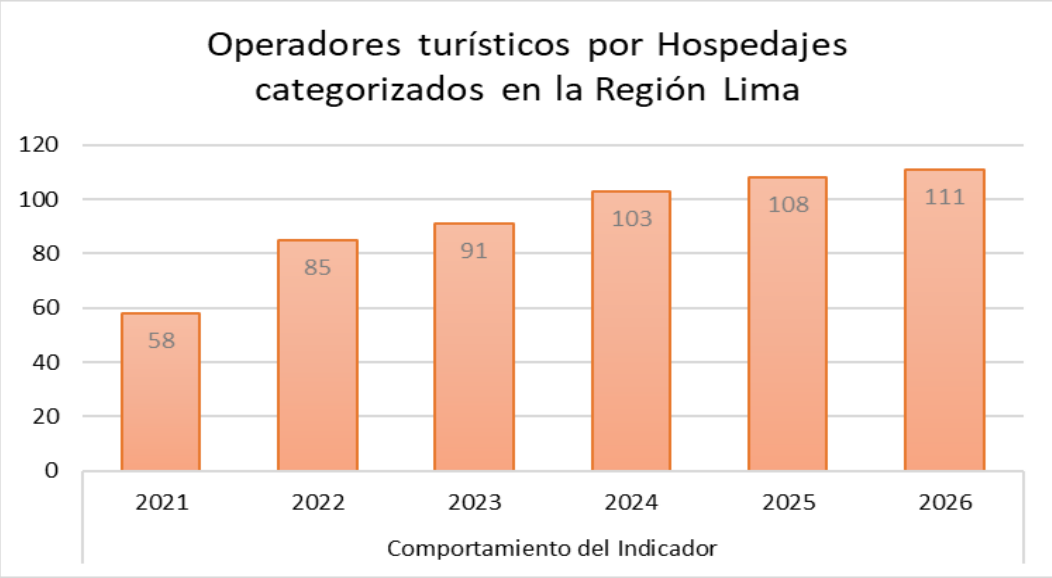
A partir del año 2023, el indicador muestra una recuperación y crecimiento sostenido en el número de artesanos inscritos en el Registro Nacional de Artesanos (RNA), pasando de 1,092 inscritos en 2023 a 1,565 en 2024, 1,857 en 2025 y 1,908 al mes de mayo de 2026.el indicador presenta un crecimiento sostenido en el número de artesanos inscritos en el Registro Nacional de Artesanos (RNA), como resultado de las campañas de inscripción y actualización, la articulación con los gobiernos locales, así como el desarrollo de capacitaciones, asistencias técnicas y espacios de promoción comercial en coordinación con instituciones públicas y privadas. Estos avances han contribuido a fortalecer la formalización del sector artesanal y a reducir progresivamente la brecha para el cumplimiento de la meta regional.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: Operadores turísticos por Hospedajes categorizados en la Región Lima



FUENTE: DIRCETUR -EXTRANET MINCETUR

El área de turismo como responsable del indicador , tiene como meta A.G. al año 2026: se proyecta contar con 120 servicios de hospedajes categorizados a nivel de la región Lima.

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar el N° de Hospedajes Categorizados	9	El indicador de operadores turísticos por hospedajes categorizados en la región lima , se encuentra en situación de avance, con el incremento de la meta de AG 2026.		

LOGROS Y/O AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Desde el año 2021 al año 2025 se encuentra en situación de avance el indicador de operadores turísticos por hospedajes categorizados en la región lima, con un total de 111 hospedajes categorizados . Para el año 2026 se viene avanzando, debiendo cumplir al cierre de año con 9 hospedajes para el cumplimiento de la META A.G

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: El cumplimiento del indicador operadores turísticos por hospedajes categorizados en la región lima , se viene cumpliendo en la medida posible de acuerdo al PIA.

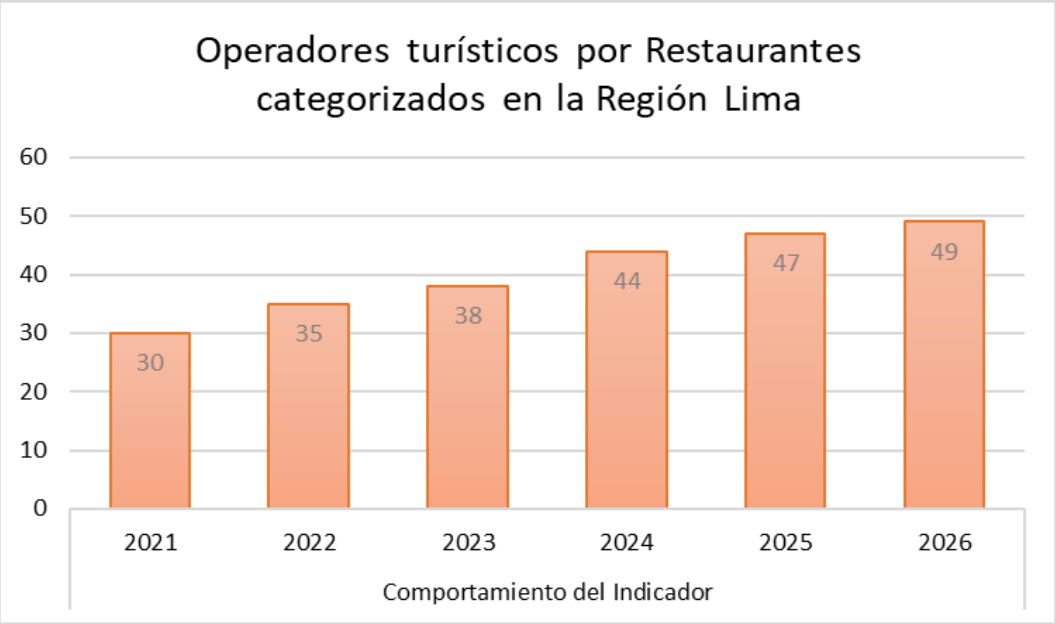
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026, se ha desarrollado 30 capacitaciones y asistencias técnicas a los operadores turísticos de hospedajes, temas relacionados con el proceso de categorización de hospedajes , de manera conjunta con el MINCETUR Y municipalidades.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: se hace el seguimiento de los administrados de los hospedajes, para formalizar el proceso de categorización de los establecimientos de hospedajes.
Se ha presentado 50 expedientes para la categorización de hospedajes, de las cuales solo 20 expedientes fueron favorables para el proceso de categorización .

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: Operadores turísticos por restaurantes categorizados en la Región Lima



FUENTE: DIRCETUR -EXTRANET MINCETUR

El área de turismo como responsable del indicador , tiene como meta A.G. al año 2026: se proyecta contar con 66 servicios de restaurantes categorizados a nivel de la región Lima.

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar el N° de restaurantes Categorizados	17	El indicador de operadores turísticos por restaurantes categorizados en la región lima , se encuentra en situación de avance, con el incremento de la meta de AG 2026.		

LOGROS Y/O AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Desde el año 2021 al año 2025 se encuentra en situación de avance el indicador de operadores turísticos por hospedajes categorizados en la región lima , con un total de 11 restaurantes categorizados . Para el año 2026 se viene avanzando, debiendo cumplir al cierre de año con 17 restaurantes para el cumplimiento de la META A.G

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: El cumplimiento del indicador operadores turísticos por restaurantes categorizados en la región lima , se viene cumpliendo en la medida posible de acuerdo al PIA.

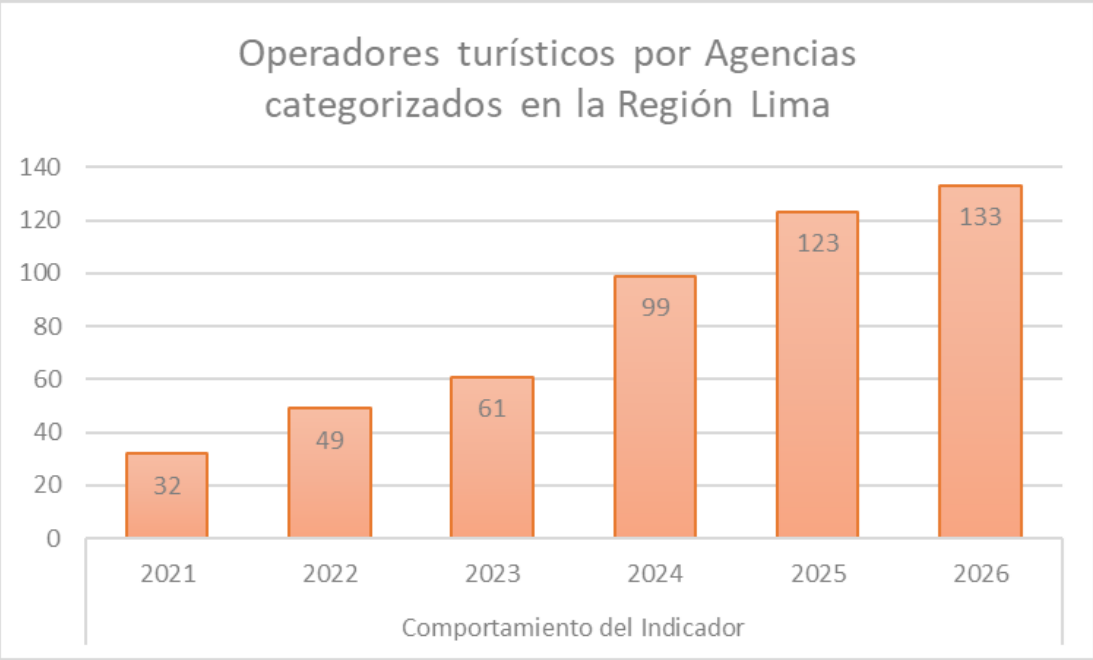
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026, se ha desarrollado 25 capacitaciones y asistencias técnicas a los operadores turísticos de restaurantes, temas relacionados con el proceso de categorización de restaurantes de manera conjunta con el MINCETUR Y municipalidades.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: se hace el seguimiento de los administrados de los restaurantes , para formalizar el proceso de categorización de los establecimientos .
Se ha presentado 40 expedientes para la categorización de restaurantes, de las cuales solo 11 expedientes fueron favorables para el proceso de categorización .

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

INDICADOR: Operadores turísticos por agencias de viaje y turismo en la Región Lima



FUENTE: DIRCETUR -MINCETUR

El área de turismo como responsable del indicador , tiene como meta A.G. al año 2026: se proyecta contar con 103 servicios de agencias de viaje y turismo a nivel de la región Lima.

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar el N° de agencias de viaje turísticos	META CUMPLIDA	**El indicador de operadores turísticos por agencias de viajes en la región Lima, mantuvo un avance sobresaliente, logrando superar la meta A.G del año 2026.**		

LOGROS Y/O AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Desde el año 2021 al año 2025 se encuentra en situación de avance el indicador de operadores turísticos por agencias de viaje en la región lima , con un total de 133 de agencias de viaje y turismo . Para el año 2026 se cumplio la META A.G

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: El cumplimiento del indicador operadores turísticos por hospedajes categorizados en la región lima , se viene cumpliendo en la medida posible de acuerdo al PIA.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026, se ha desarrollado 25 capacitaciones y asistencias técnicas a los operadores turísticos de agencias de viaje temas relacionados con el proceso de formalización , de manera conjunta con el MINCETUR Y municipalidades.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

Valor bruto de la producción agropecuaria (VBP en Millones S/.)



FUENTE: DRAL

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 8270.00 el valor bruto de la producción agropecuario	**5,359.36**	**El indicador se encuentra en Avance debido a los siguientes factores:** **- Al aumento leve y constante de la producción.** **- Mejora de las condiciones para los productores.** **- Aumento de oferta de fertilizantes e insecticidas** **- Mejora en los precios de los alimentos para el ganado.** **- El aumento en la cantidad de mano de obra en las actividades agrícolas.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Al cierre de mayo del 2026 se cuenta con un Valor bruto de la producción agropecuaria (VBP en Millones S/.) de 2,910.64.

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS:Con respecto al avance del indicador Valor bruto de la producción agropecuaria (VBP en Millones S/.), se vienen realizando las acciones de gestión y coordinación para una adecuada estimación económica.

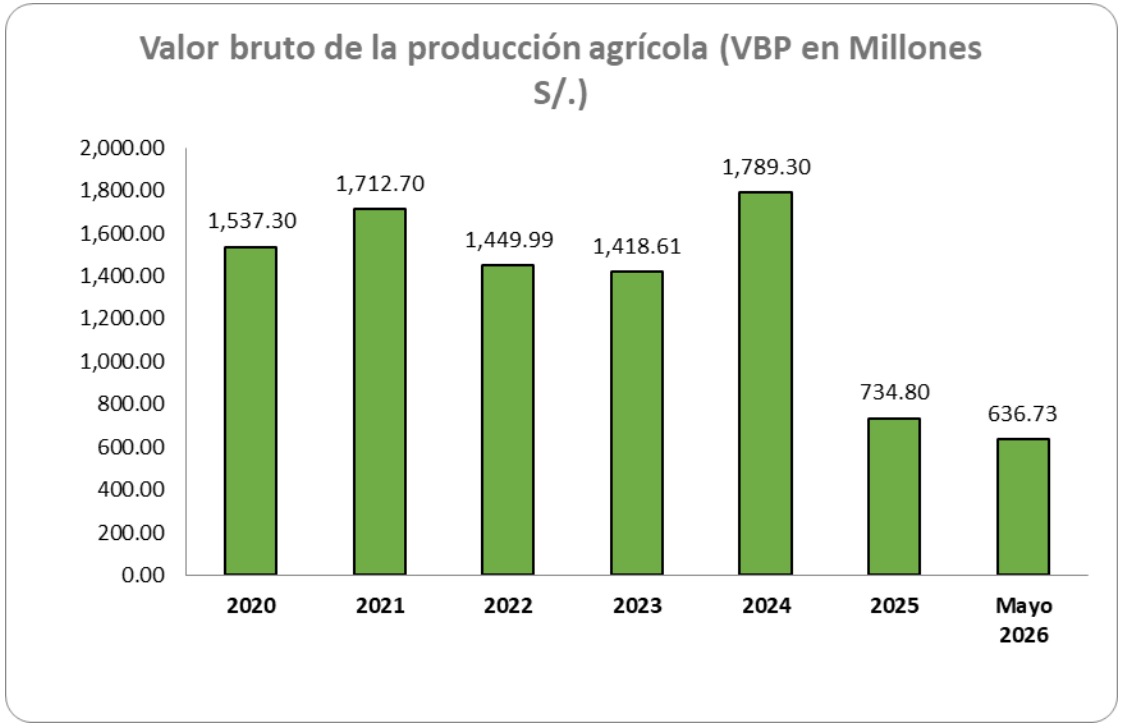
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026, se vienen realizando diferentes reuniones y coordinaciones con los sectores de la producción agropecuaria con la finalidad de brindar mejoras para la producción agropecuaria.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: se hace el seguimiento de los diferentes productores agropecuarios, llevando un adecuado registro por cada provincia mediante las coordinaciones de las agencias agrarias y el personal técnico capacitado.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

Valor bruto de la producción agrícola (VBP en Millones S/.)



FUENTE: DRAL

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 2025.5 el valor bruto de la producción agrícola	**1,388.77**	**El indicador se encuentra en retroceso debido a los siguientes factores:** **- Por las variaciones en las temperaturas lo que provocan alteraciones en los ciclos de las plantas, afectan el rendimiento de cultivos, así como la propagación de plagas y enfermedades en los cultivos.** **- Otros factores preponderantes son: el sobrecosto de insecticidas y fertilizantes; y el manejo inadecuado de cultivos debido a la falta de asistencia técnica para los productores agrícolas.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Al cierre de mayo del 2026 se cuenta con un Valor bruto de la producción agrícola (VBP en Millones S/.) de 636.73.

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Cabe señalar que para el adecuado seguimiento y coordinaciones para la mejora en la producción agricola se cuenta con el personal técnico capacitados los mismos que cuenta con los recursos presupuestales de la entidad.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026, se vienen realizando diferentes reuniones y capacitaciones con los sectores de la producción agrícola mediante las agencias agrarias de las diferentes provincias, con la finalidad de brindar mejoras para la producción agrícola.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: se hace el seguimiento de los diferentes productores agrícola, llevando un adecuado registro por cada provincia mediante las coordinaciones de las agencias agrarias y el personal técnico capacitado.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

Valor bruto de la producción Pecuaria (VBP en Millones S/.)



FUENTE: DRAL

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 6244.6 el valor bruto de la producción pecuaria	**1,391.77**	**El indicador se encuentra en avance debido a: Una leve mejoría en el plan sanitario de prevención ante todo tipo de enfermedades y presencia de parásitos en los animales, leve mejoraría en el precio de alimentos para el ganado vacuno, diversidad de oferta del mercado.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Al cierre de mayo del 2026 se cuenta con un Valor bruto de la producción pecuaria (VBP en Millones S/.) de 2,273.91.

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Cabe señalar que para el adecuado seguimiento y coordinaciones para la mejora en la producción pecuaria se cuenta con el personal técnico capacitado, los mismos que cuentan con los recursos económicos de la entidad.

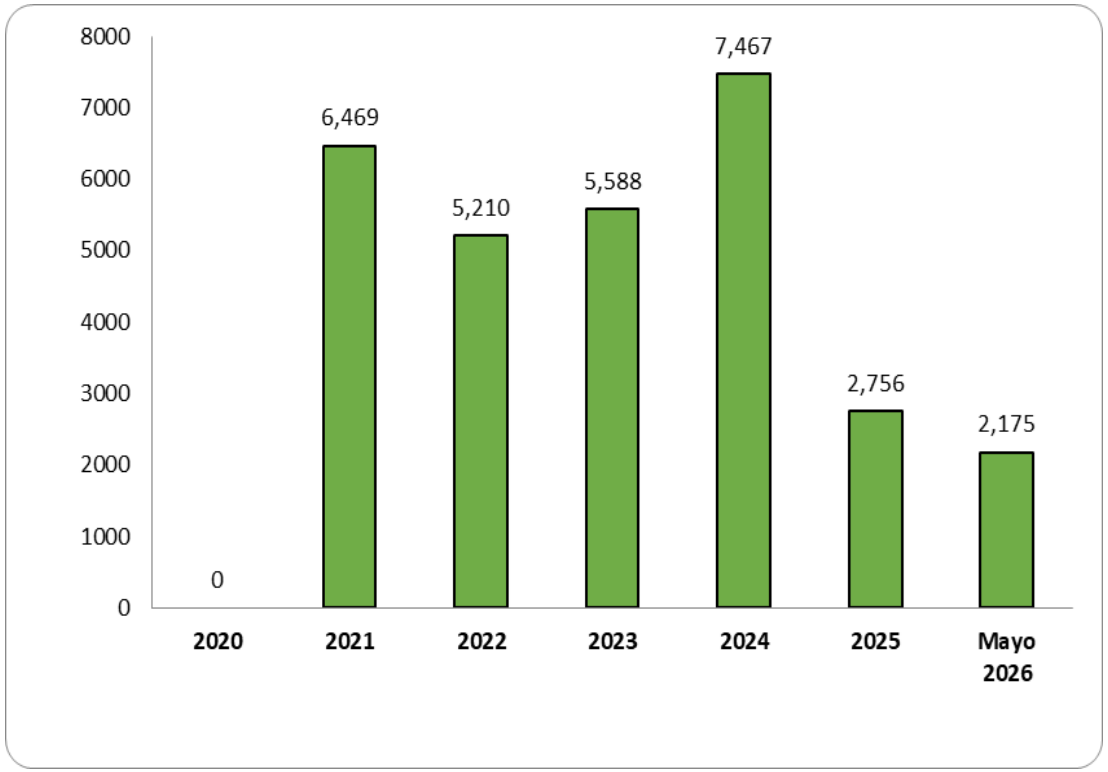
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026, se vienen realizando diferentes reuniones y capacitaciones con los sectores de la producción pecuaria mediante las agencias agrarias de las diferentes provincias, con la finalidad de brindar mejoras para la producción pecuaria.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: se hace el seguimiento de los diferentes productores pecuarios, llevando un adecuado registro por cada provincia mediante las coordinaciones de las agencias agrarias y el personal técnico capacitado.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

Cantidad de productores organizados en la Región Lima



FUENTE: DRAL

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Fomentar el incremento de N° 3,855 de Productores Organizados	**1680**	**El indicador se encuentra en retroceso, considerando que en el año 2024 se contaba con una cantidad de productores de 7467, lo cual tuvo una baja considereable para el 2025 teniendo 2756, y al corte de mayo del 2026 se cuenta con 2175 Productores Organizados.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Al cierre de mayo del 2026 se cuenta con 2,175 productores organizados en la Región Lima.

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Cabe señalar que para el adecuado seguimiento, registro y capacitaciones de los productores organizados se cuenta con el personal tecnico capacitado, los mismos que cuentan con los recursos económicos de la entidadd.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026, se vienen realizando los registros y capacitaciones de los productores organizados, mediante las agencias agrarias de las diferentes provincias, con la finalidad de brindar mejoras para la producción agrícola.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: Se hace el seguimiento de los diferentes productores organizados, llevando un adecuado registro por cada provincia mediante las coordinaciones de las agencias agrarias y el personal técnico capacitado..

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

Cantidad de organizaciones de productores



FUENTE: DRAL

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Fomentar el Incremento a 615 Organizaciones de productores	**403**	**El indicador se encuentra en retroceso, considerando que en el año 2024 se tenía 313 organizaciones de productores, el cual para el año 2025 tuvo una disminución de 80 organizaciones, y al corte de mayo del 2026 se cuenta con 212 Organizaciones de Productores.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Al cierre de mayo del 2026 se cuenta con 212 organizaciones de productores en la Región Lima.

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Cabe señalar que para el adecuado seguimiento, registro y capacitaciones de las organizaciones de productores se cuenta con el personal técnico capacitado, los mismos que cuentan con los recursos económicos de la entidad.

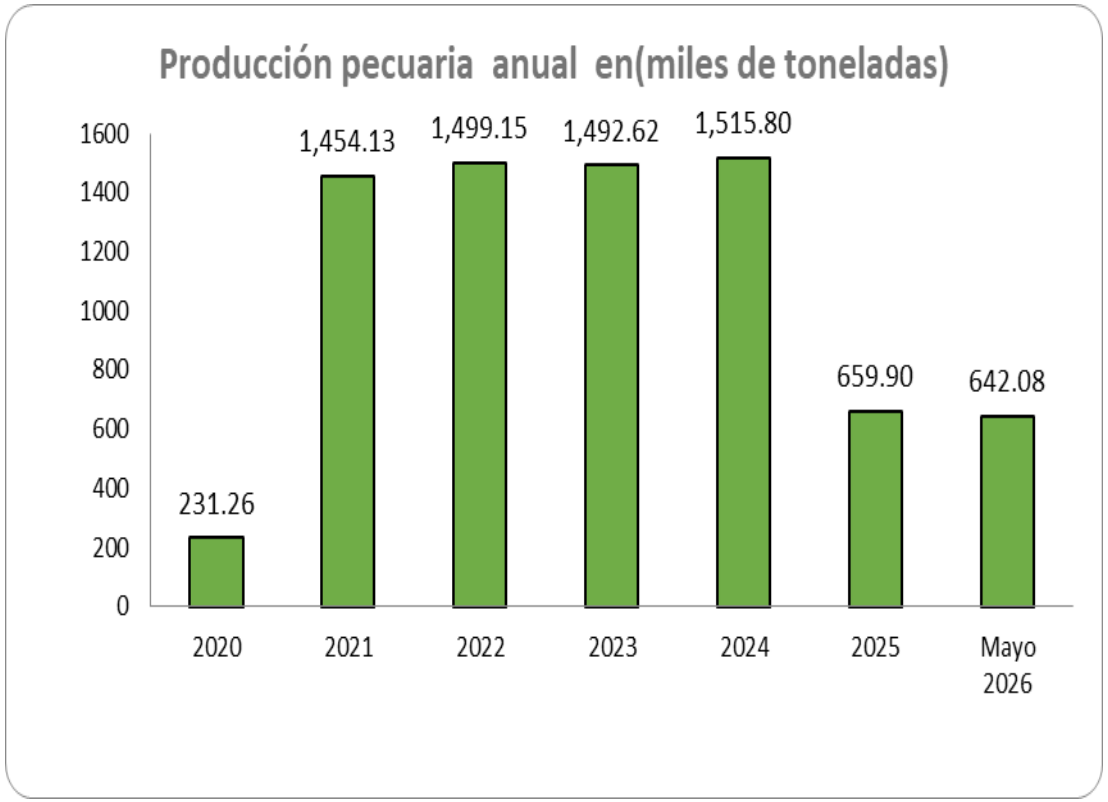
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026, se vienen realizando los registros y capacitaciones de las organizaciones de productores, mediante las agencias agrarias de las diferentes provincias, con la finalidad de brindar mejoras para la producción agrícola.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: se hace el seguimiento de las diferentes organizaciones de productores, llevando un adecuado registro por cada provincia mediante las coordinaciones de las agencias agrarias y el personal técnico capacitado.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

Producción pecuaria anual en (miles de toneladas)



FUENTE: DRAL

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 1,600.00 la Producción Pecuaria	**957.92**	**El indicador se encuentra en retroceso debido a una ligera disminución con respecto al año 2025 teniendo 642.08 de Producción pecuaria anual en (miles de toneladas). La región Lima es el principal productor de aves a nivel nacional y se encuentra en el tercer lugar en la producción de ganado vacuno y producción de leche. Por lo que a nivel regional tenemos mayor preponderancia en el sector pecuario, por lo que se espera una tendencia creciente dentro de los próximos años.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Al cierre de mayo del 2026 se cuenta con 642.08 de Producción pecuaria en (miles de toneladas).

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Cabe señalar que para el adecuado seguimiento, de la producción pecuaria, se cuenta con el personal técnico capacitado, los mismos que cuentan con los recursos económicos de la entidad.

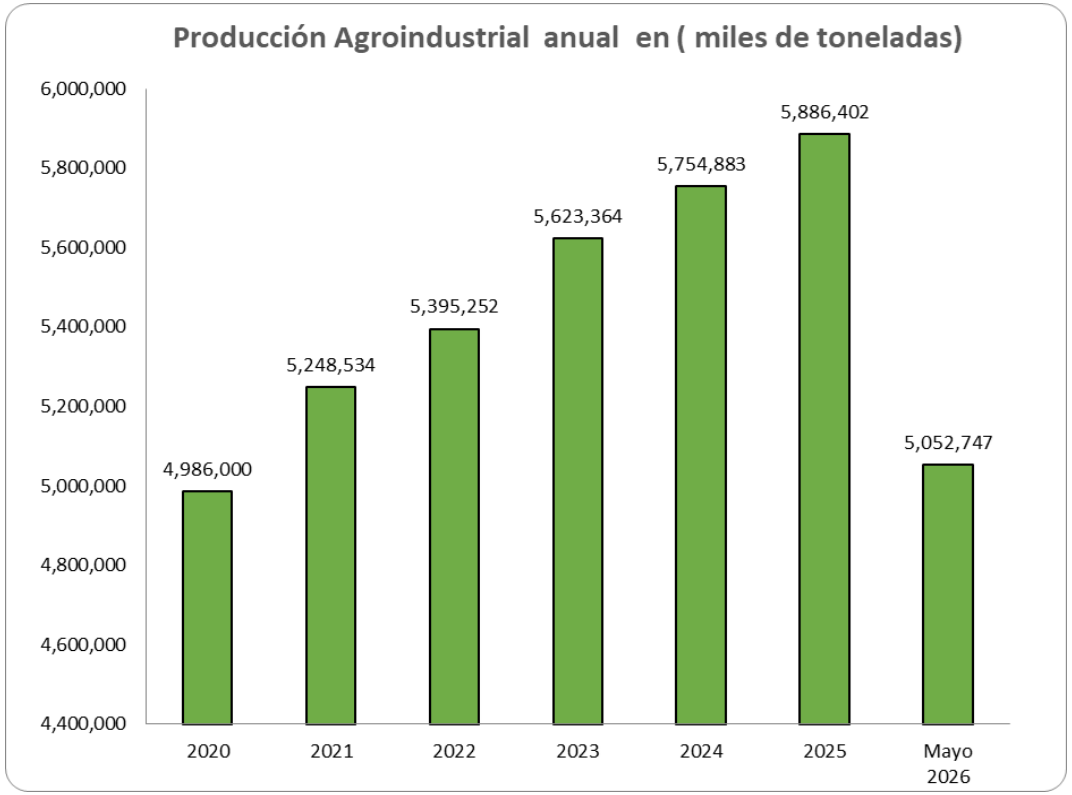
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026, se vienen realizando los registros y controles sobre el avance de la producción pecuaria, mediante las agencias agrarias de las diferentes provincias.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: se hace el seguimiento de la producción pecuaria mediante e registro y control de las cantidades, por cada provincia en coordinación con las agencias agrarias y el personal técnico capacitado.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

Producción Agroindustrial anual en (miles de toneladas)



FUENTE: DRAL

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 6.823.789 la Producción Agroindustrial (en miles de toneladas)	**1,771,042**	**El indicador se encuentra en retroceso debido a los siguientes factores:** **La producción agroindustrial dentro de Región Lima presenta una disminución debido a los factores climatológicos y otros, que afectan el rendimiento óptimo de las empresas y por ende su productividad, para el cierre a mayo del 2026 se tiene un total de 5,052,747 Producción Agroindustrial anual en (miles de toneladas)**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Al cierre de mayo del 2026 se cuenta con 5,052,747 de Producción agroindustrial en (miles de toneladas).

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Cabe señalar que para el adecuado seguimiento, de la producción agroindustrial, se cuenta con el personal técnico capacitado, los mismos que cuentan con los recursos económicos de la entidad.

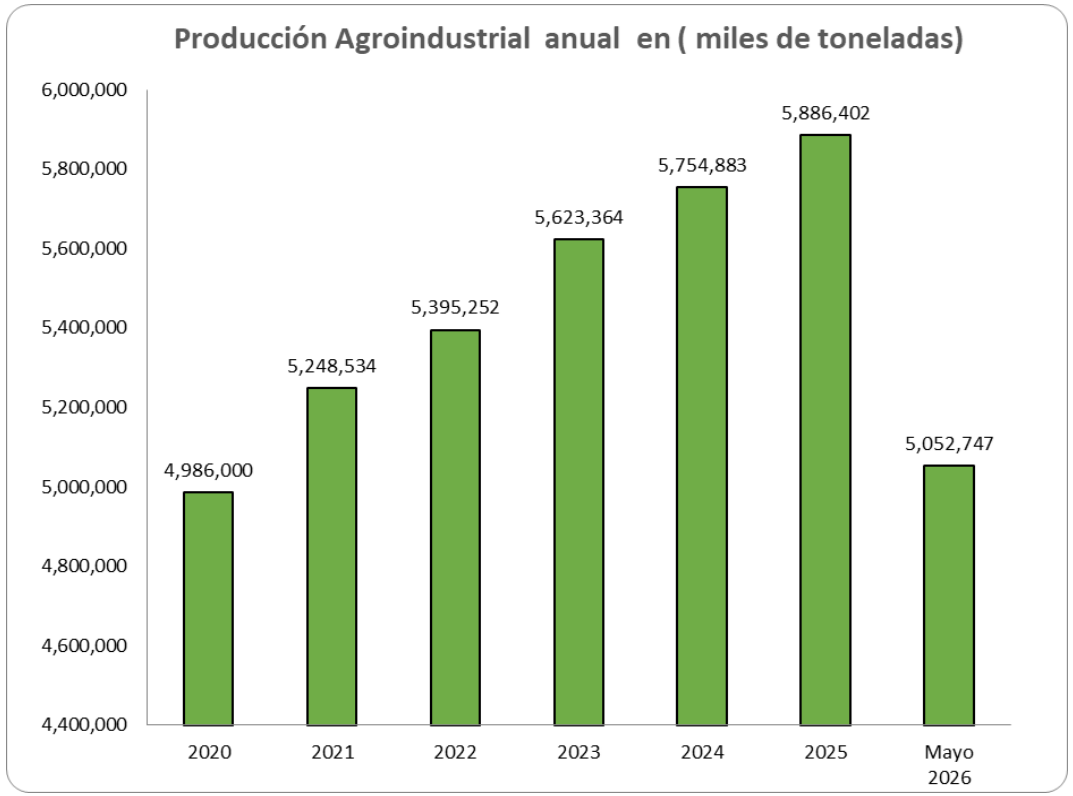
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026, se vienen realizando los registros y controles sobre el avance de la producción agroindustrial de la Región Lima Provincias, mediante las agencias agrarias.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: se hace el seguimiento de la producción agroindustrial mediante el registro y control de las empresas, por cada provincia en coordinación con las agencias agrarias y el personal técnico capacitado.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

Promedio del Avance anual de campaña agrícola (agosto - julio)



FUENTE: DRAL

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incrementar a 56.300.0 Ha el promedio de Campaña Agrícola Anual	**1,439**	**El indicador se encuentra en retroceso teniendo al cierre de mayo del 2026 60,668.77 de Promedio del Avance anual de campaña agrícola (agosto - julio), debido a los siguientes factores:** **- la variación Climatológica.** **- El incremento de precios dentro del mercado de algunos fertilizantes necesarios para una óptima producción agrícola.** **- Poco avance en el nivel de tecnología para la mejora de los sembríos.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Se cuenta con 60,668.77 de promedio del avance anual de la campaña agrícola (agosto - julio).

GESTIÓN DE **RECURSOS ECONÓMICOS:** Cabe señalar que para el adecuado seguimiento de la campaña agrícola, se cuenta con el personal técnico capacitado, los mismos que cuentan con los recursos económicos de la entidad.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026, se vienen realizando los registros y controles sobre el avance anual de la campaña agrícola, mediante las agencias agrarias de las diferentes provincias.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: se hace el seguimiento del avance de la campaña agrícola mediante el registro y control de las cantidades, por cada provincia en coordinación con las agencias agrarias y el personal técnico capacitado.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

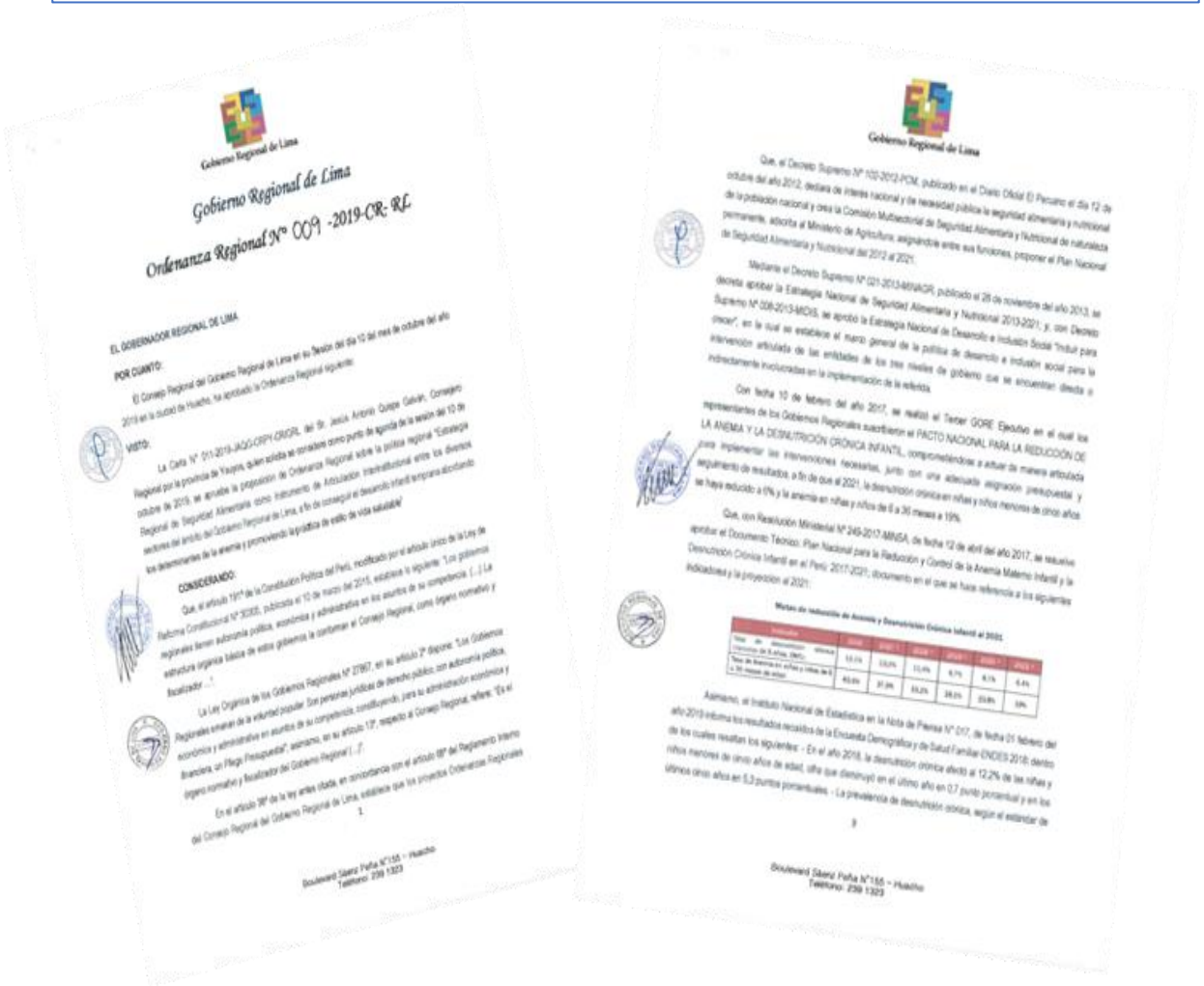
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (ERSA) GORELI
(Ordenanza Regional Nº 009-2019-CR-RL)


Gobierno Regional de Lima

Gobierno Regional de Lima

Ordenanza Regional N° 009 -2019-CR- RL

EL GOBERNADOR REGIONAL DE LIMA

POR CUANTO:

El Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima en su Sesión del día 10 del mes de octubre del año 2019 en la ciudad de Huacho, ha aprobado la Ordenanza Regional siguiente:

VISTO:

La Carta N° 011-2019-JAQG-CCR1-CRGR, del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la provincia de Yauyos, quien solicita se considere como punto de agenda de la sesión del 10 de octubre de 2019, se apruebe la propuesta de Ordenanza Regional sobre la política regional "Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria como instrumento de Articulación Interinstitucional entre los diversos sectores del ámbito del Gobierno Regional de Lima, a fin de conseguir el desarrollo infantil temprano abordando los determinantes de la anemia y promoviendo la práctica de estilo de vida saludable"

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por el artículo Único de la Ley de Reforma Constitucional N° 30305, publicada el 10 de marzo del 2015, establece lo siguiente: "Los gobiernos regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. (...) La estructura orgánica básica de estos gobiernos la constituyen el Consejo Regional, como órgano normativo y fiscalizador ...".

La Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, en su artículo 2° dispone: "Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal", asimismo, en su artículo 13°, respecto a Consejo Regional, refiere: "Es el órgano normativo y fiscalizador del Gobierno Regional (...)".

En el artículo 38° de la ley antes citada, en concordancia con el artículo 69° del Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, establece que los proyectos Ordenanzas Regionales

1

Boulevard Sáenz Peña N°155 – Huacho
Teléfono: 239 1323

Gobierno Regional de Lima

Que, el Decreto Supremo N° 102-2012-PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 12 de octubre del año 2012, declara de interés nacional y de necesidad pública la seguridad alimentaria y nutricional de la población nacional y crea la Comisión Multisectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional de naturaleza permanente, adscrita al Ministerio de Agricultura, asignándole entre sus funciones, proponer el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional del 2012 al 2021.

Mediante el Decreto Supremo N° 021-2013-MINAGRI, publicado el 28 de noviembre del año 2013, se decreta aprobar la Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021; y, con Decreto Supremo N° 008-2013-MIDIS, se aprobó la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social "Incluir para crecer", en la cual se establece el marco general de la política de desarrollo e inclusión social para la intervención articulada de las entidades de los tres niveles de gobierno que se encuentran directa o indirectamente involucradas en la implementación de la referida.

Con fecha 10 de febrero del año 2017, se realizó el Taller GORE Ejecutivo en el cual los representantes de los Gobiernos Regionales suscribieron el PACTO NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA ANEMIA Y LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL, comprometiéndose a actuar de manera articulada para implementar las intervenciones necesarias, junto con una adecuada asignación presupuestal y seguimiento de resultados, a fin de que al 2021, la desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años se haya reducido a 6% y la anemia en niñas y niños de 6 a 36 meses a 19%.

Que, con Resolución Ministerial N° 249-2017-MINSA, de fecha 12 de abril del año 2017, se resuelve aprobar el Documento Técnico: Plan Nacional para la Reducción y Control de la Anemia Materno Infantil y la Desnutrición Crónica Infantil en el Perú: 2017-2021, documento en el que se hace referencia a los siguientes indicadores y la proyección al 2021:

Metas de reducción de Anemia y Desnutrición Crónica Infantil al 2021

Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Niños de 6 a 59 meses de edad con anemia	43.6%	37.9%	33.2%	28.5%	23.8%	19%
Niños menores de cinco años con desnutrición crónica	13.1%	12.6%	12.4%	8.7%	8.1%	6.4%

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística en la Nota de Prensa N° 017, de fecha 01 febrero del año 2019 informa los resultados recabados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 2018; dentro de los cuales resaltan los siguientes: - En el año 2018, la desnutrición crónica afectó al 12.2% de las niñas y niños menores de cinco años de edad, cifra que disminuyó en el último año en 0.7 punto porcentual y en los últimos cinco años en 5.3 puntos porcentuales. - La prevalencia de desnutrición crónica, según el estándar de

2

Boulevard Sáenz Peña N°155 – Huacho
Teléfono: 239 1323

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Implementación de la ERSA al año 2030 aprobada por Ordenanza Regional.	N/C	**El indicador se encuentra en permanencia y/o estancamiento debido a los siguientes factores:** **- Para dar cumplimiento a la Ley N° 31315 Ley de seguridad alimentaria y nutricional para su implementación, no existe presupuesto alguno destinado ni en lo nacional ni en la regional.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

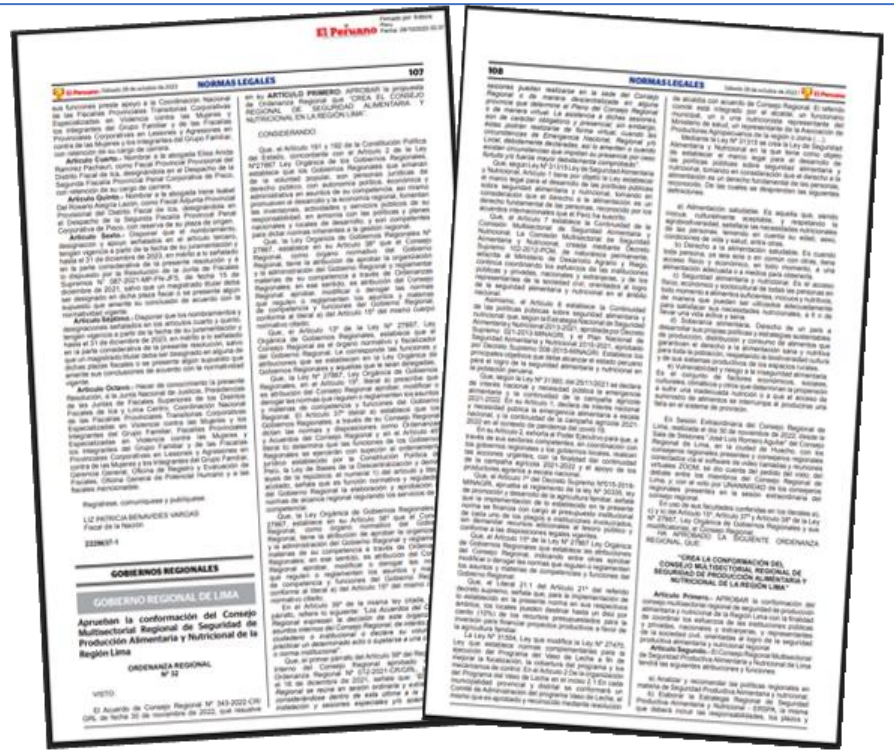
*El Consejo Regional aprueba mediante la **ORDENANZA REGIONAL N° 009-2019-CR-RL**, de fecha 21-02-2020, con firma del Gobernador Regional Lima, la misma es publicada en el Diario Oficial El Peruano el día 23-05-2020, **Declarando de prioridad, interés y de necesidad pública, la Política Regional: "Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria",** como instrumento de articulación interinstitucional entre los diferentes sectores del ámbito del Gobierno Regional de Lima, a fin de conseguir el desarrollo infantil temprano, abordando los determinantes de la anemia y promoviendo la práctica de estilo de vida saludable.*

La implementación de la ERSA, está como función del Consejo Multisectorial Regional de Seguridad Alimentaria y nutricional de la Región Lima. Creado por la Ordenanza N° 032 publicada el 28 de octubre del 2023.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

CONSEJO MULTISECTORIAL REGIONAL DE SEGURIDAD DE PRODUCCIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA REGIÓN LIMA



El Peruano

NORMAS LEGALES 107

GOBIERNOS REGIONALES

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Aprueban la conformación del Consejo Multisectorial Regional de Seguridad de Producción Alimentaria y Nutricional de la Región Lima

ORDENANZA REGIONAL N° 32

NORMAS LEGALES 108

Para dar cumplimiento a la Ley N° 31315 Ley de seguridad alimentaria y nutricional e implementar la Ordenanza 32 se delegó a la Dirección de competitividad de Negocios Agrarios como representante en liderar el Consejo Multisectorial Regional de Seguridad de producción Alimentaria y Nutricional de la Región Lima.

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
1 CRSA aprobada por Ordenanza Regional .	N/C			El indicador se encuentra en avance debido a que se cuenta con la Ordenanza N° 32, crea el Consejo Multisectorial Regional de Seguridad de Producción Alimentaria y Nutricional de la Región Lima.

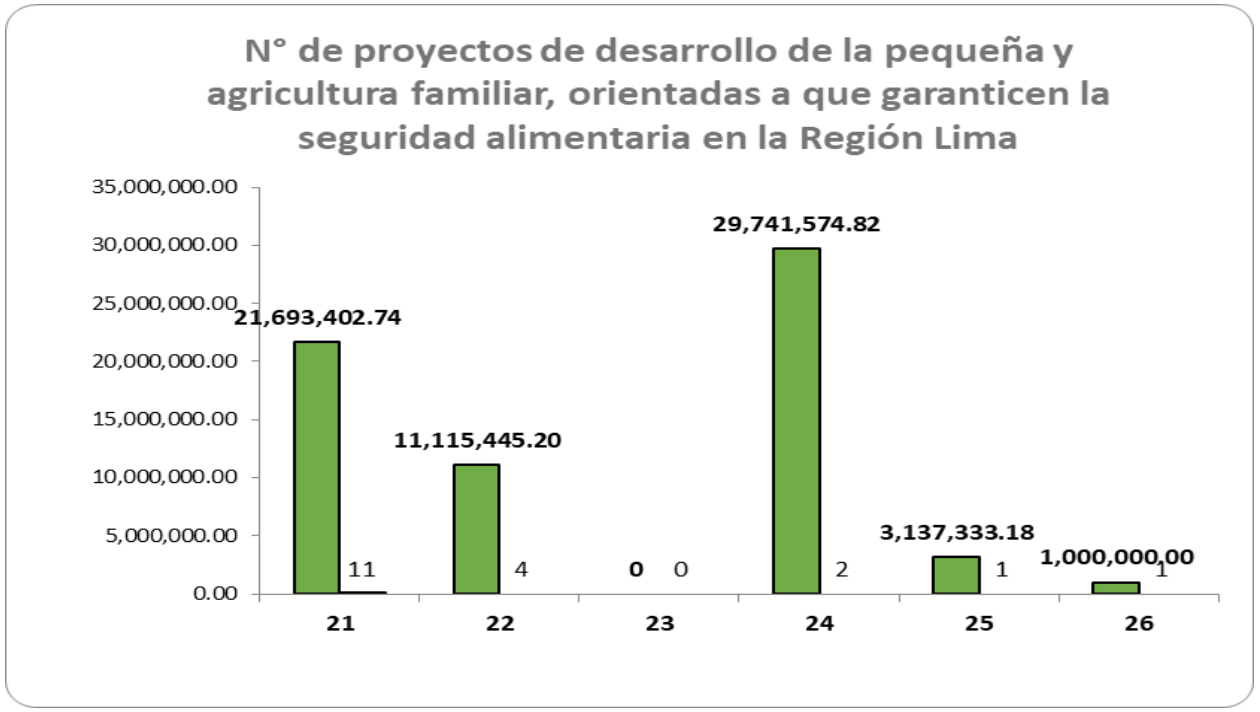
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

La problemática de la Seguridad Alimentaria y Nutricional es un tema que debe abordarse en forma multisectorial, por ello se debe realizar mejoras en el marco conceptual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional como Sistema Agroalimentario, para acceder a una alimentación saludable y nutritivo, considerando otras instituciones como integrantes a nivel del Gobierno Regional como la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Medio Ambiente y Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, así como otras instituciones fundamentales como los Organismos Públicos Adscritos (INIA, SENASA, Agro rural, AAA, ALA,. PSI, programas y proyectos, etc.), que desarrollan sus actividades económicas, sociales y ambientales en el ámbito de la Región Lima.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° de proyectos de desarrollo de la pequeña y agricultura familiar, orientadas a que garanticen la seguridad alimentaria en la Región Lima



✓Promover el desarrollo de la agricultura familiar a través de la implementación de proyectos de inversión.

✓Mayor Asignación Presupuestal para la elaboración de proyectos con enfoque en el desarrollo de la pequeña y agricultura familiar.

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Retroceso	Permanencia	Avance
Incremento de N° de proyectos de desarrollo de la pequeña y agricultura familiar y así como el % de Inversión.	N/C	El indicador se encuentra en avance debido a los siguientes factores: -Para dar cumplimiento a la Ley N° 31315 Ley de seguridad alimentaria y nutricional la Dirección Regional de Agricultura cuenta con el Plan Regional Agrario 2025-2028, aprobado mediante Resolución Directoral Sectorial N°142-2024-GRL-GRDE-DRA con fecha 22 de noviembre 2024, con la finalidad de orientar los recursos al mejoramiento de la calidad y productividad, reconversión y diversificación productiva. -Está conformado por once (11) inversiones de los cuales ocho (08) inversiones están alineadas a garantizar la seguridad alimentaria		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 - 2026)

La agricultura familiar y las pequeñas explotaciones agrícolas son una base importante para la producción sostenible de alimentos orientada a lograr la seguridad alimentaria dentro de la Región, si bien, en el 2023 no se ha puesto énfasis en la implementación de estos proyectos. Durante el año 2025 y 2026 la Dirección Regional de Agricultura, viene formulando proyectos de inversión orientados a la productividad y seguridad alimentaria de la región Lima.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Presentación de los Indicadores del III Reporte del Acuerdo de Gobernabilidad: 08 indicadores

.Dimensión Ambiental
.Dimensión Institucional



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

DIMENSIÓN AMBIENTAL

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

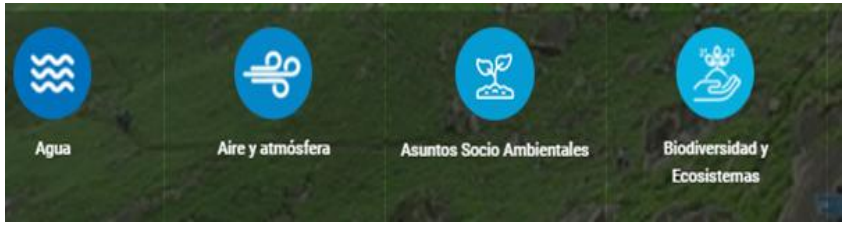


GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

SEGUIMIENTO AL SISTEMA REGIONAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL - SIAR







FUENTE: GRRNGMA - SIAR LIMA

Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Actualización permanente del Sistema Regional Ambiental. (1 informe anual)	Brecha cerrada. La actualización permanente del SIAR se mantiene implementada, cumpliéndose la meta establecida para el periodo 2026.	**El indicador se encuentra en situación de avance, manteniéndose la actualización permanente del Sistema Regional de Información Ambiental (SIAR), mediante la publicación y difusión mensual de información ambiental, así como el seguimiento de los reportes e informes generados durante el año 2026.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Durante el periodo 2023-2026 se ha mantenido la implementación y actualización permanente del Sistema Regional de Información Ambiental (SIAR), garantizando la difusión oportuna de información ambiental de interés regional. Asimismo, se fortaleció la recopilación, validación y publicación periódica de información proveniente de las diferentes entidades vinculadas a la gestión ambiental, permitiendo mejorar el acceso de la ciudadanía y de las instituciones a información ambiental confiable y actualizada. Estas acciones contribuyeron al cumplimiento de la meta establecida para el indicador y al fortalecimiento del Sistema Regional de Gestión Ambiental.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL CAR (N° de sesiones por año)

Las Comisiones Ambientales Regionales (CAR) son las instancias de gestión ambiental, de carácter multisectorial, encargadas de coordinar y concertar la política ambiental regional y de promover el diálogo y el acuerdo entre los sectores público y privado.

La CAR LIMA, se encuentra constituida por 30 instituciones (público, privado y ONG)



Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Acciones e iniciativas de la Comisión Ambiental Regional (5 sesiones por año)	Persisten brechas en el funcionamiento de la Comisión Ambiental Regional, debido a que al mes de mayo de 2026 no se han desarrollado sesiones, registrándose un déficit de cinco (05) sesiones respecto de la meta anual. Es necesario fortalecer la convocatoria y la participación de las instituciones integrantes para cumplir con la meta prevista.	**El indicador se encuentra en situación de retroceso, debido a que al mes de mayo de 2026 no se han desarrollado sesiones de la Comisión Ambiental Regional (CAR), por lo que será necesario impulsar su convocatoria para cumplir con la meta establecida en la Agenda Ambiental Regional.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Durante el periodo 2023-2026 se realizaron acciones orientadas al fortalecimiento de la Comisión Ambiental Regional (CAR) como espacio de coordinación y concertación de la gestión ambiental regional. En el año 2023 se efectuaron cuatro (04) sesiones y en el año 2024 una (01) sesión, promoviendo la articulación entre las instituciones integrantes. Sin embargo, durante el 2025 y al mes de mayo de 2026 no se registraron sesiones, por lo que se requiere fortalecer las acciones de convocatoria y coordinación para alcanzar la meta establecida.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

N° DE SESIONES DEL GRUPO TÉCNICO REGIONAL DE ZONA MARINO COSTERO
(N° de sesiones por año)



El GTR-ZMC tiene como finalidad promover el aprovechamiento sostenible y de esta manera lograr una adecuada gestión de los ecosistemas, recursos naturales y de las actividades socioeconómicas propias del ámbito de la zona norte de la región Lima (ámbito marino costera de las provincias de Huaral, Huaura y Barranca), garantizando así su desarrollo sostenible.

El GTR – ZMC está conformado por 36 instituciones (privado, público y ONG)

FUENTE: GRRNGMA

Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Acciones e iniciativas del grupo técnico Regional de zona marino costero (6 sesiones por año)	Al mes de mayo de 2026 se han realizado dos (02) sesiones, existiendo una brecha de cuatro (04) sesiones para alcanzar la meta anual. Se requiere mantener el cronograma de reuniones y fortalecer la articulación interinstitucional para garantizar el cumplimiento del indicador.	**El indicador se encuentra en situación de avance, con meta alcanzada al año 2023.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Durante el periodo 2023-2026 el Grupo Técnico Regional de Zona Marino Costera ha mantenido su funcionamiento como espacio de coordinación interinstitucional para la gestión integrada de la zona marino costera. En los años 2023 y 2025 se alcanzó un importante nivel de cumplimiento en la realización de sesiones programadas, permitiendo el seguimiento del Plan de Acción Costero (PAC), la coordinación de acciones para el aprovechamiento sostenible de los recursos marino-costeros y el fortalecimiento de la articulación entre las instituciones integrantes del grupo técnico.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA INTERREGIONAL CHILLÓN RÍMAC LURÍN (N° de sesiones por año)



El Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón Rímac Lurín, creado por Decreto Supremo N° 007-2016-AG, es un espacio de concertación en el cual las instituciones y organizaciones de la región, vinculadas a la gestión integrada de los recursos hídricos pueden presentar sus necesidades, proyectos y reclamos, con la finalidad de planificar y coordinar el aprovechamiento sostenible del agua en la cuenca.

FUENTE: GRRNGMA

Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN		
		Avance	Permanencia	Retroceso
N° de proyectos e Iniciativas (5 sesiones por año)	Al mes de mayo de 2026 se ha realizado una (01) sesión, manteniéndose una brecha de cuatro (04) sesiones para alcanzar la meta establecida. La reducción de esta brecha depende de la programación y convocatoria de sesiones por parte de la Secretaría Técnica del Consejo, a cargo de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).	**El indicador se encuentra en situación de permanencia, considerando que al mes de mayo de 2026 se ha realizado una (01) sesión del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón Rímac Lurín, manteniendo el mismo nivel de avance registrado en el año 2025.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Durante el periodo 2023-2026 se fortaleció la participación del Gobierno Regional de Lima en el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Chillón Rímac Lurín (CHIRILU), ejerciendo la presidencia del Consejo y participando en las sesiones convocadas por la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Asimismo, se promovió la coordinación interinstitucional para la gestión integrada de los recursos hídricos y la identificación de iniciativas orientadas a la conservación y uso sostenible de la cuenca.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE RECURSOS HÍDRICOS DE CUENCA CHANCAY – HUARAL (N° de sesiones por año)



El Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay - Huaral, creado por Decreto Supremo N° 004-2011-AG, es un espacio de concertación en el cual las instituciones y organizaciones de la región, vinculadas a la gestión integrada de los recursos hídricos pueden presentar sus necesidades, proyectos y reclamos, con la finalidad de planificar y coordinar el aprovechamiento sostenible del agua en la cuenca.

FUENTE: GRRNGMA

Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Acciones e iniciativas del consejo de recursos hídricos (7 sesiones por año)	Al mes de mayo de 2026 se ha desarrollado una (01) sesión, existiendo una brecha de seis (06) sesiones para cumplir la meta anual. Es necesario fortalecer la programación y desarrollo de las sesiones, promoviendo la participación activa de las instituciones que conforman el Consejo.	**El indicador se encuentra en situación de retroceso, considerando que al mes de mayo de 2026 se ha realizado una (01) sesión del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay-Huaral, lo que evidencia un avance limitado respecto de la meta anual de siete (07) sesiones programadas.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Durante el periodo 2023-2026 el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay-Huaral continuó promoviendo la gestión integrada de los recursos hídricos mediante la participación de las instituciones que conforman el Consejo. En el año 2023 se superó la meta programada con la realización de siete (07) sesiones; posteriormente, durante los años 2024, 2025 y al mes de mayo de 2026 se mantuvo la participación del Gobierno Regional de Lima en las sesiones convocadas, destacando la juramentación de los nuevos consejeros y del presidente del Consejo, fortaleciendo la gobernanza y la articulación para la gestión sostenible del recurso hídrico.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

N° DE ECOSISTEMAS ESTABLECIDOS BAJO UNA MODALIDAD DE CONSERVACIÓN (humedales, lomas, bofedales, bosques y otros



En el ámbito de las áreas naturales protegidas de administración regional por parte del Gobierno Regional de Lima se tiene:

- **Área de Conservación Regional Albufera de Medio Mundo**

En el ámbito de las áreas naturales protegidas de administración privada se tiene:

- **Área de Conservación Privada Huayllapa**

Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Alcanzar 2 áreas de conservación ambiental por año	Al año 2026 se mantiene una (01) Área de Conservación Ambiental (ACA), persistiendo una brecha de una (01) área para alcanzar la meta establecida. Se requiere fortalecer la asistencia técnica a los gobiernos locales e impulsar los procesos de creación de nuevas modalidades de conservación y la incorporación de ecosistemas al Listado Nacional de Ecosistemas Frágiles.	**El indicador se encuentra en situación de permanencia, manteniéndose un (01) Área de Conservación Ambiental (ACA) en la región. Asimismo, se continúa brindando asistencia técnica a los gobiernos locales para promover el establecimiento de nuevas modalidades de conservación y la incorporación de ecosistemas al listado nacional de Ecosistemas Frágiles.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Durante el periodo 2023-2026 se mantuvo un (01) Área de Conservación Ambiental (ACA) en la región y se continuó brindando asistencia técnica a los gobiernos locales para impulsar nuevas modalidades de conservación. Asimismo, se promovió la incorporación de ecosistemas al Listado Nacional de Ecosistemas Frágiles y el fortalecimiento de capacidades de las municipalidades para la gestión y conservación de la biodiversidad regional.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° DE PROYECTOS AMBIENTALES FINANCIADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

PROYECTO: **RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LOS BOSQUES Y PRADERAS NATURALES EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO CHANCAY – HUARAL CUI N°2306489**



PRIORIZACIÓN OBRAS POR IMPUESTO

MONTO TOTAL DE INVERSIÓN **s/ 40.5 millones**

FUENTE: GRRNGMA

Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Incrementar el N° de Proyectos Ambientales financiados por GORE(formulación y ejecución)	Al año 2026 se mantiene un (01) proyecto ambiental priorizado para su ejecución mediante el mecanismo de Obras por Impuestos; sin embargo, los proyectos formulados en años anteriores aún no cuentan con financiamiento. Persiste la brecha en la obtención de recursos para la ejecución de proyectos ambientales, por lo que es necesario fortalecer la gestión de fuentes de financiamiento y promover nuevos mecanismos de inversión pública y privada.	**El El indicador se encuentra en situación de permanencia, manteniéndose un (01) proyecto ambiental priorizado mediante Acuerdo de Consejo Regional para su ejecución bajo la modalidad de Obras por Impuestos, sin registrarse nuevos proyectos financiados durante el periodo evaluado.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Durante el periodo 2023-2026 se fortaleció la cartera regional de proyectos ambientales mediante la formulación de estudios de preinversión y la priorización de un (01) proyecto ambiental para su ejecución bajo el mecanismo de Obras por Impuestos. Asimismo, se continuaron las gestiones para la obtención de financiamiento que permita ejecutar proyectos orientados a la conservación y recuperación ambiental de la región.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

% DE LA IMPLEMENTACIÒN DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO DE LA REGIÒN LIMA



La Estrategia Regional de Cambio Climático en adelante ERCC, es un instrumento de política y gestión pública de carácter legítimo y legal, su elaboración ha sido participativa, aspecto que le otorga legitimidad; y responde al cumplimiento de la Ley 27867 y su modificatoria Ley 27902, la cual establece como función del Gobierno Regional: “Formular, coordinar, conducir y supervisar la aplicación de las estrategias regionales respecto a la diversidad biológica y sobre cambio climático, dentro del marco de las estrategias nacionales respectivas”.

FUENTE: GRRNGMA

Meta del AG 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Ordenanza Regional	Si bien la Estrategia Regional ante el Cambio Climático fue aprobada mediante la Ordenanza Regional N.° 002-2024-CR/GRL, al año 2026 aún no se evidencia el inicio de su implementación, manteniéndose una brecha del 100 % respecto de la ejecución de las acciones previstas. Se requiere iniciar la implementación de la estrategia mediante la ejecución de su plan de acción, el monitoreo de avances y la articulación con las entidades competentes.	**El indicador se encuentra en situación de permanencia, manteniéndose vigente la Ordenanza Regional N.° 002-2024-CR/GRL que aprueba la Estrategia Regional ante el Cambio Climático; no obstante, la implementación de las medidas y acciones previstas continúa en proceso.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Durante el periodo 2023-2026 se logró la aprobación de la Estrategia Regional ante el Cambio Climático mediante la Ordenanza Regional N.° 002-2024-CR/GRL, constituyéndose en el principal instrumento de planificación para orientar las acciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático en la región. Asimismo, se iniciaron las coordinaciones para su implementación con las entidades competentes.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

GERENCIA REGIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO Y DESASTRE

Presentación de los Indicadores del III Reporte del Acuerdo de Gobernabilidad: 12 indicadores

.Dimensión Institucional



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

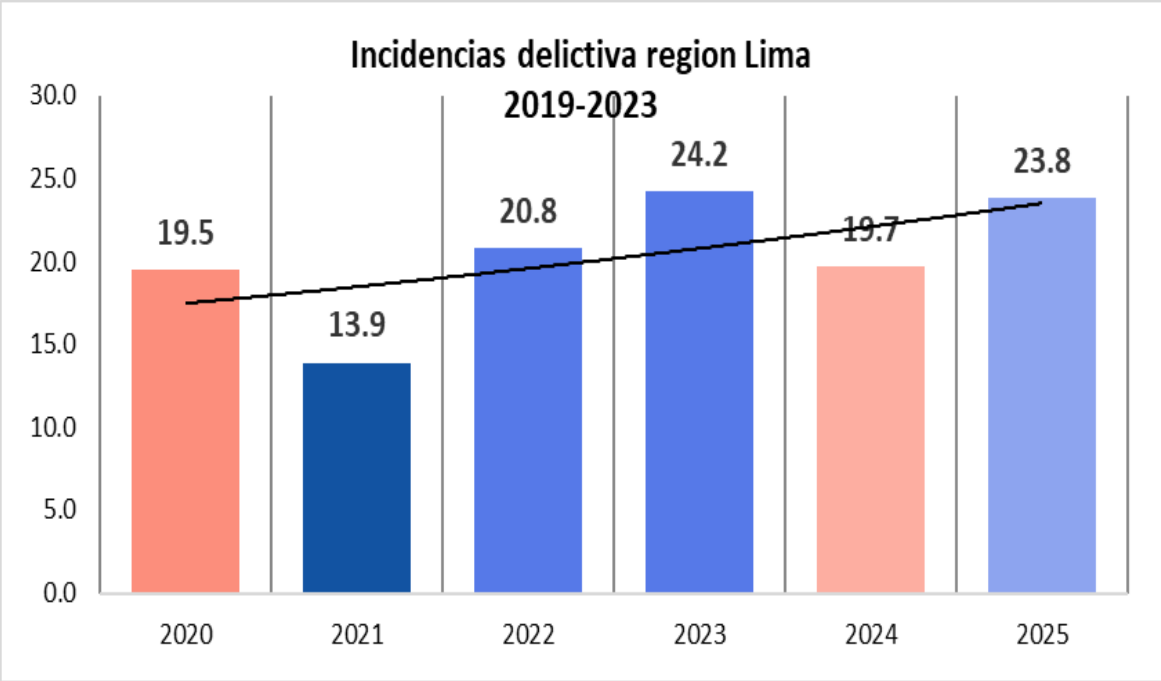
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: Victimización de la región Lima, 2020 – 2025



FUENTE: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Mininter

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Reducir a 13.7 el porcentaje de casos de víctimas de algún hecho delictivo	Reducir en 10.1%	El indicador se encuentra en retroceso por lo que muestra una tendencia creciente luego de una leve reducción en el 2024. El porcentaje es alto por lo que difícilmente se podrá alcanzar la meta reduciendo para el 2026 al 13.7% de victimización debido a los siguientes factores: La situación económica y social que se ha agravado luego de la pandemia, sumado a la migración externa dada de manera desproporcionada que ha traído a las bandas organizadas, además de la poca capacidad del estado y las políticas de combatir la delincuencia.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Desde el año 2022 al año 2025 se mejoró el nivel de ejecución del plan de acción regional, logrando incrementarse hasta el 90% de las metas programadas. Asimismo, al corte de mayo de 2026, se registra un avance trimestral del 90%, logrando cummplir la meta anual programada.

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Se gestionó y concretó el incremento de presupuesta para el proyecto de camionera que fue entregada a la Policía Nacional para las comisarías de la región Lima.

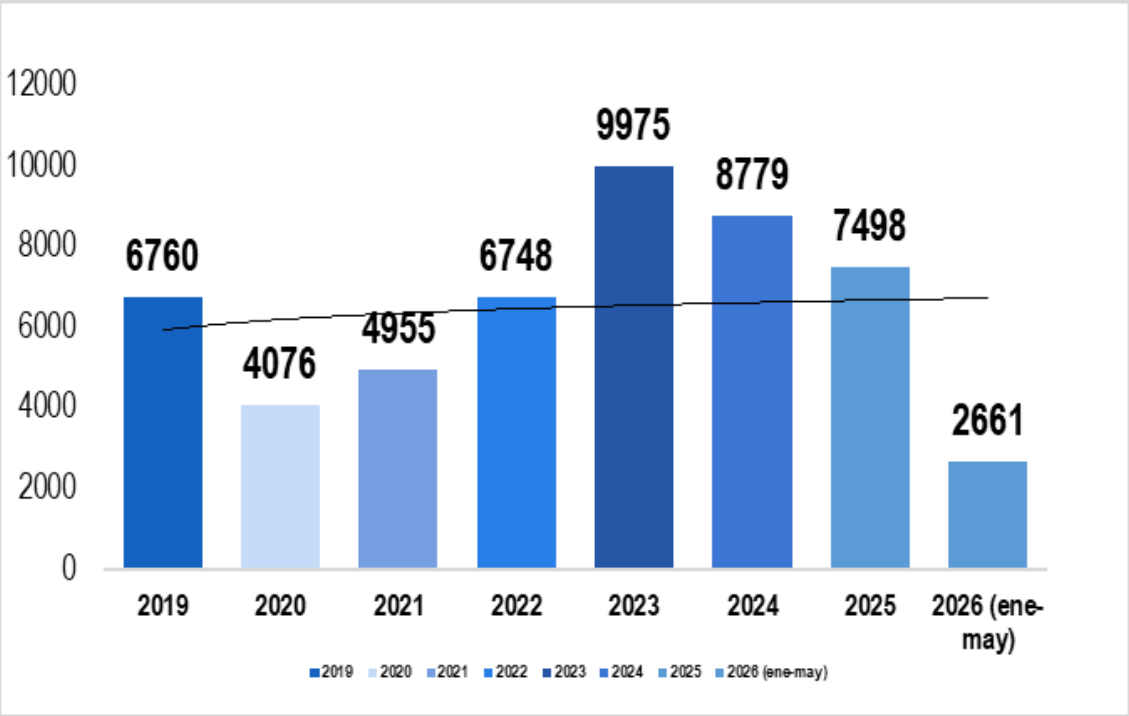
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026 se desarrolló aproximadamente más de 100 capacitaciones dirigidas al personal de las oficinas de seguridad ciudadana de los comités de seguridad ciudadana, además se capacitó más de 800 serenos municipales y más de 500 ciudadanos miembros de las juntas vecinales.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: Se realiza el monitoreo continuo, garantizando con ello la operatividad permanente de la ejecución adecuada de las actividades de los planes de acción de seguridad ciudadana. Al corte de mayo del 2026, se gestionó un total de cerca a 100 secretarías técnicas monitoreadas, logrando que cumplan con la normativa vigente e influir en el combate de la delincuencia.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: # Población de 15 a más años de edad del área urbana, que denunció haber sido víctima del algún hecho delictiva, región Lima, 2020 – 2026



FUENTE: Region Policial Lima Norte y Región Policial Lima Sur- Mininter

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Reducir a 6,500 el número de denuncias de los casos víctima del algún hecho delictivo	998	**El indicador se encuentra en RETROCESO, al evidenciar una tendencia creciente en el número de denuncias, comportamiento que guarda correspondencia con el incremento registrado en el indicador de victimización. Esta situación refleja un escenario desfavorable en materia de seguridad ciudadana y una mayor incidencia de hechos delictivos reportados por la población.**		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Desde el año 2022 al año 2025 se mejoró el nivel de ejecución del plan de acción regional, logrando incrementarse hasta el 90% de las metas programadas. Asimismo, al corte de mayo de 2026, se registra un avance trimestral del 90%, logrando cummplir la meta anual programada.

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Se gestionó y concretó el incremento de presupuesta para el proyecto de camionera que fue entregada a la Policía Nacional para las comisarías de la región Lima.

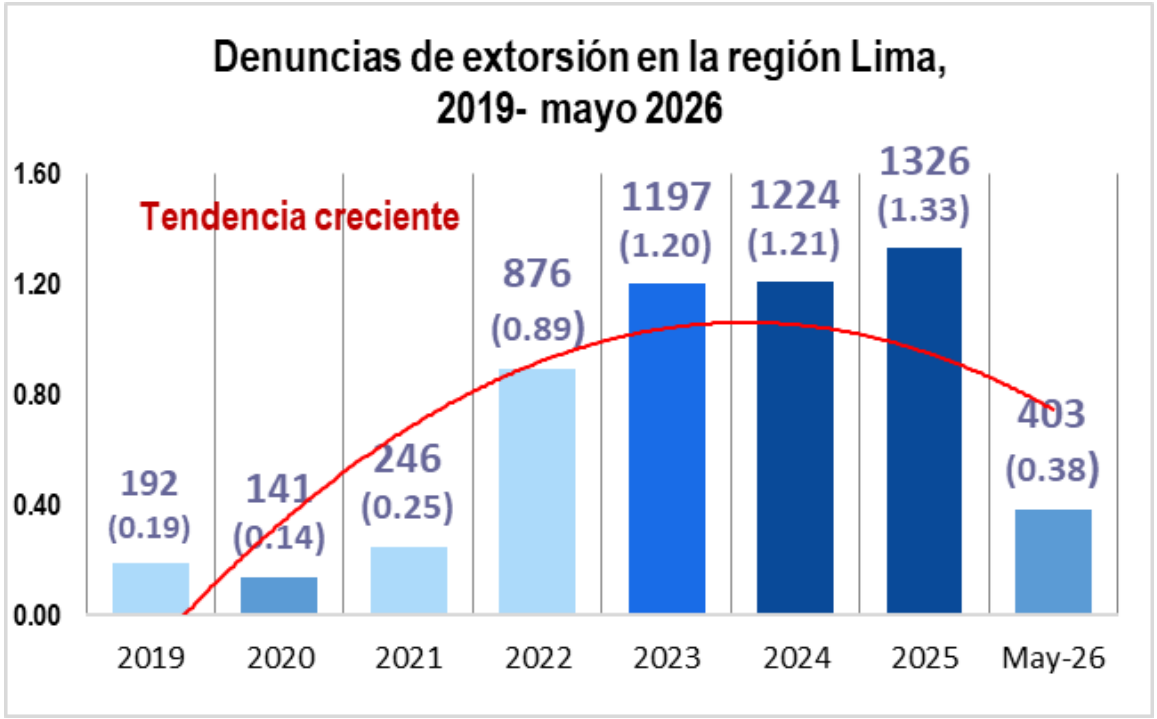
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026 se desarrolló aproximadamente más de 100 capacitaciones dirigidas al personal de las oficinas de seguridad ciudadana de los comités de seguridad ciudadana, además se capacitó más de 800 serenos municipales y más de 500 ciudadanos miembros de las juntas vecinales.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: Se realiza el monitoreo continuo, garantizando con ello el cumplmiento de la implmentacion de las politicas de parte de los comités provinciales y distritales. Al corte de mayo del 2026, se gestionó un total de cerca a 100 secretarías técnicas monitoreadas, logrando que cumplan con la normativa vigente e influir en el combate de la delincuencia.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: Denuncias por extorsión en la región Lima, 2019 - mayo 2026



FUENTE: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Mininter

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Reducir a 1,000 denuncias por extorsión	326 denuncias	El indicador se encuentra en retroceso, debido a diversos factores asociados al incremento de extorsión, entre los que destaca el aumento de las actividades ilícitas y la presencia y accionar de bandas y organizaciones criminales. En este contexto, resulta difícil reducir de manera sostenida la incidencia de este delito si no se implementan acciones integrales orientadas a combatir los delitos conexos y, principalmente, a identificar, investigar y desarticular las organizaciones criminales que estarían vinculadas con estos hechos delictivos.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Desde el año 2022 al año 2025 se mejoró el nivel de ejecución del plan de acción regional, logrando incrementarse hasta el 90% de las metas programadas. Asimismo, al corte de mayo de 2026, se registra un avance trimestral del 90%, logrando cummplir la meta anual programada.

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Se gestionó y concretó el incremento de presupuesta para el proyecto de camionera que fue entregada a la Policía Nacional para las comisarías de la región Lima.

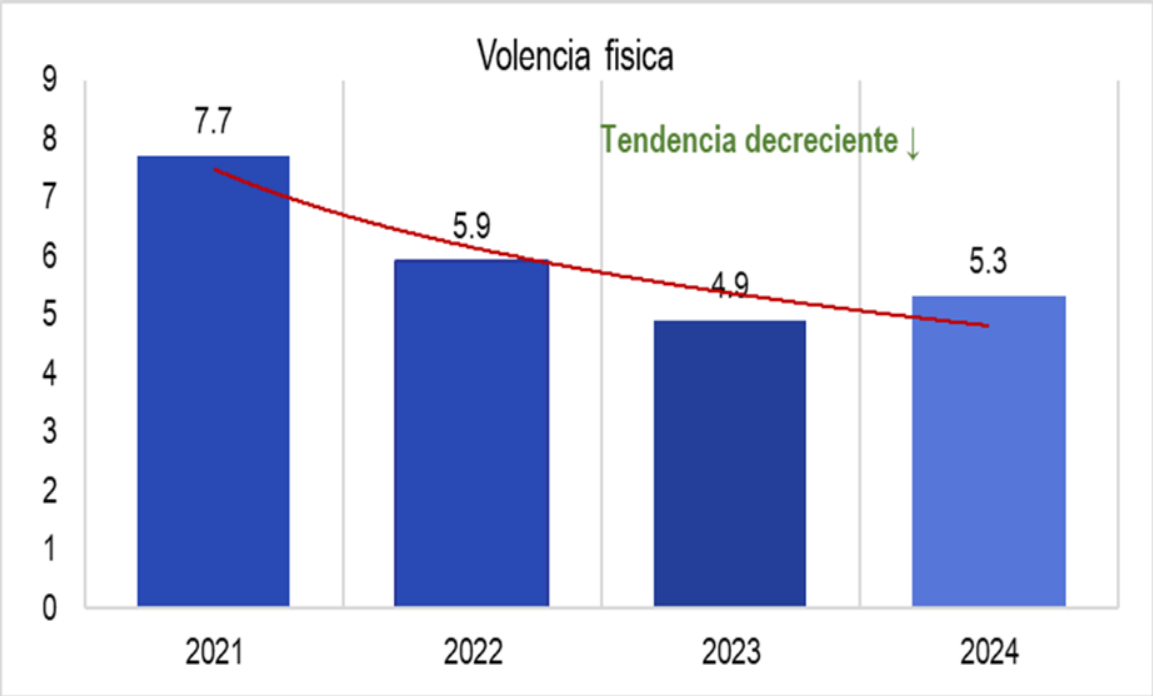
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026 se desarrolló aproximadamente más de 10 capacitaciones dirigidas a los efectivos policiales n temas relacionados a criminalística, asimismo se hizo capacitaciones al personal de serenazgos con temas relacionados a escenas del crimen.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: Se realiza el monitoreo continuo, garantizando con ello el cumplmiento de la implmentacion de las politicas de parte de los comités provinciales y distritales. Al corte de mayo del 2026, se gestionó un total de cerca a 100 secretarías técnicas monitoreadas, logrando que cumplan con la normativa vigente e influir en el combate de la delincuencia.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

INDICADOR: % de violencia física contra la mujer en la región Lima, 2019 - 2024



FUENTE: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Mininter

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Reducir a 4,9% el número denuncias por violencia física	0,4	El indicador se encuentra en avance, debido a los siguientes factores: Los hechos de violencia cada vez se han hecho más evidentes a través de mecanismos de denuncias y de mayor conciencia sobre el problema, haciendo que de alguna manera se pueda controlar la violencia aunque no de manera significativa		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Logro cuantificable: Entre los años **2022 y 2025**, se logró que **hasta el 90 % de las municipalidades** alcanzaran el cumplimiento de las actividades programadas en materia de prevención, atención y reducción de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, conforme a lo establecido en sus Planes de Acción de Seguridad Ciudadana.

Gestión de recursos económicos: Se promovió que las entidades responsables de la ejecución de actividades relacionadas con la prevención y atención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar incrementa la asignación de recursos destinados a la implementación de las acciones.

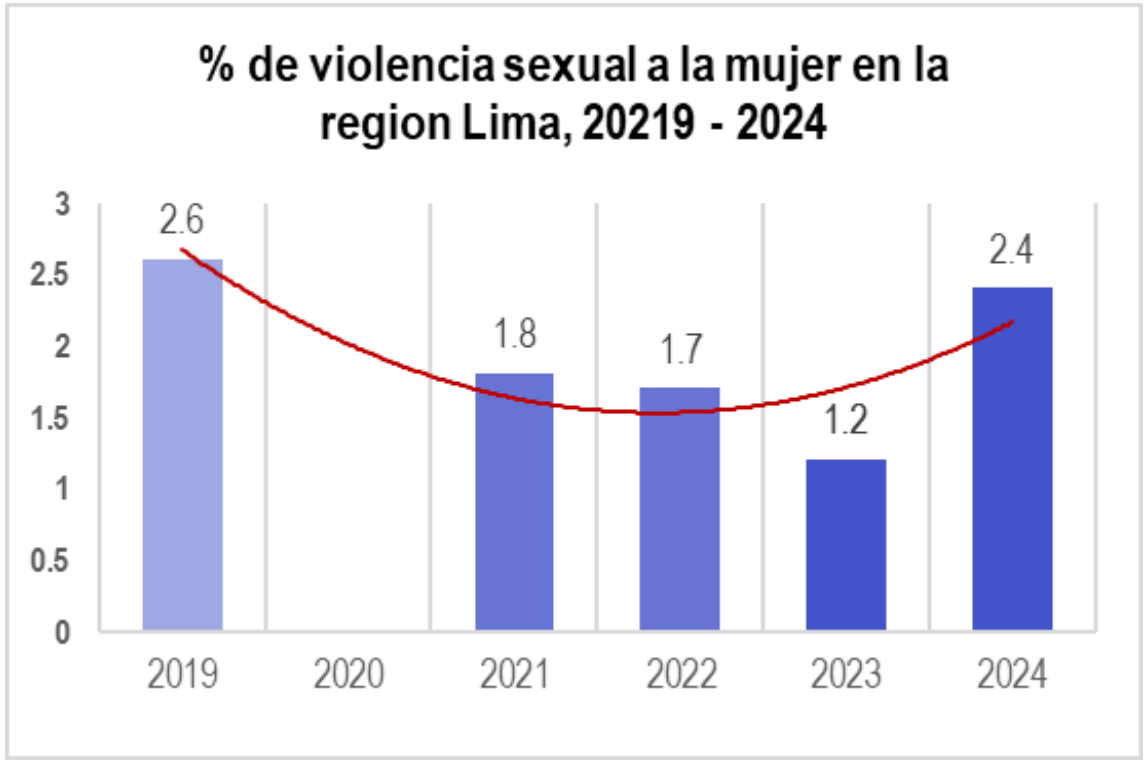
Gestión de recursos humanos: Desde la entrada en vigencia del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana en el año **2024**, se fortaleció la ejecución de actividades relacionadas con la prevención y atención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

Equipamiento y otros: Se desarrollan capacitaciones continúas dirigidas a padres de familia, madres de familia e integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana sobre temas relacionados con la prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Asimismo, se promueve la participación articulada de diversas entidades públicas.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: % de violencia sexual contra la mujer en la región Lima, 2019 - 2024



FUENTE: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Mininter

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Reducir a 1,8% el número denuncias por violencia física	1,2	El indicador se encuentra en PERMANENCIA, debido a diversos factores. En particular, el fortalecimiento de los mecanismos de denuncia y el incremento de la conciencia de la población respecto de la importancia de reportar estos hechos de violencia. Esta favorece la intervención de las instituciones competentes y contribuye, en cierta medida, al control de la violencia. Sin embargo, los avances alcanzados aún no son significativos.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Logro cuantificable: Entre los años **2022 y 2025**, se logró que **hasta el 90 % de las municipalidades** alcanzaran el cumplimiento de las actividades programadas en materia de prevención, atención y reducción de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, conforme a lo establecido en sus Planes de Acción de Seguridad Ciudadana.

Gestión de recursos económicos: Se promovió que las entidades responsables de la ejecución de actividades relacionadas con la prevención y atención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar incrementaran la asignación de recursos destinados a la implementación de las acciones.

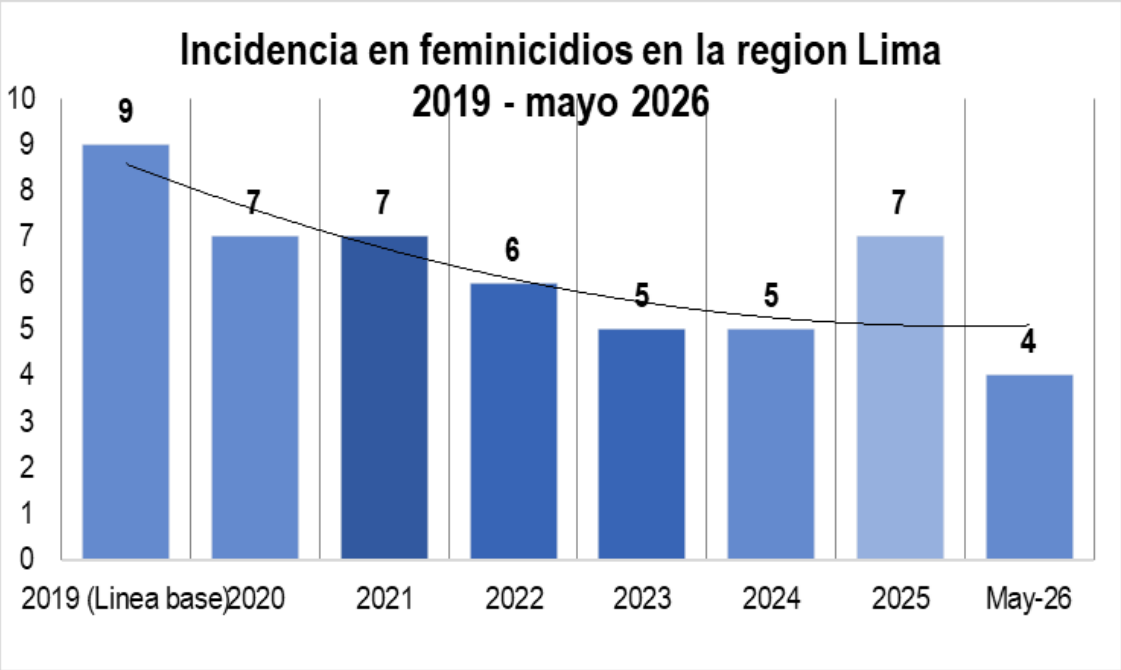
Gestión de recursos humanos: Desde la entrada en vigencia del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana en el año **2024**, se fortaleció la ejecución de actividades relacionadas con la prevención y atención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

Equipamiento y otros: Se desarrollan capacitaciones continúas dirigidas a padres de familia, madres de familia e integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana sobre temas relacionados con la prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Asimismo, se promueve la participación articulada de diversas entidades públicas.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: # de feminicidios, región Lima, 2019 - 2026



FUENTE: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Mininter

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Reducir a 4 los casos por delitos de feminicidios	3	El indicador se encuentra en PERMANENCIA, debido a que la incidencia de feminicidios se mantiene, lo que evidencia que las acciones implementadas aún no han sido suficientes para reducir este delito. Esta situación es preocupante, ya que atenta contra la vida de las mujeres; por ello, es necesario fortalecer las acciones de prevención, protección y atención integral.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Desde el año 2022 al año 2025 se avanzó en un 73.25% en la implementación del Modelo de Integridad

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Se gestionó y concretó la creación del Centro de Costos exclusivo para la Oficina de Integridad Institucional, solicitando un monto total anual de S/ 101,600.00

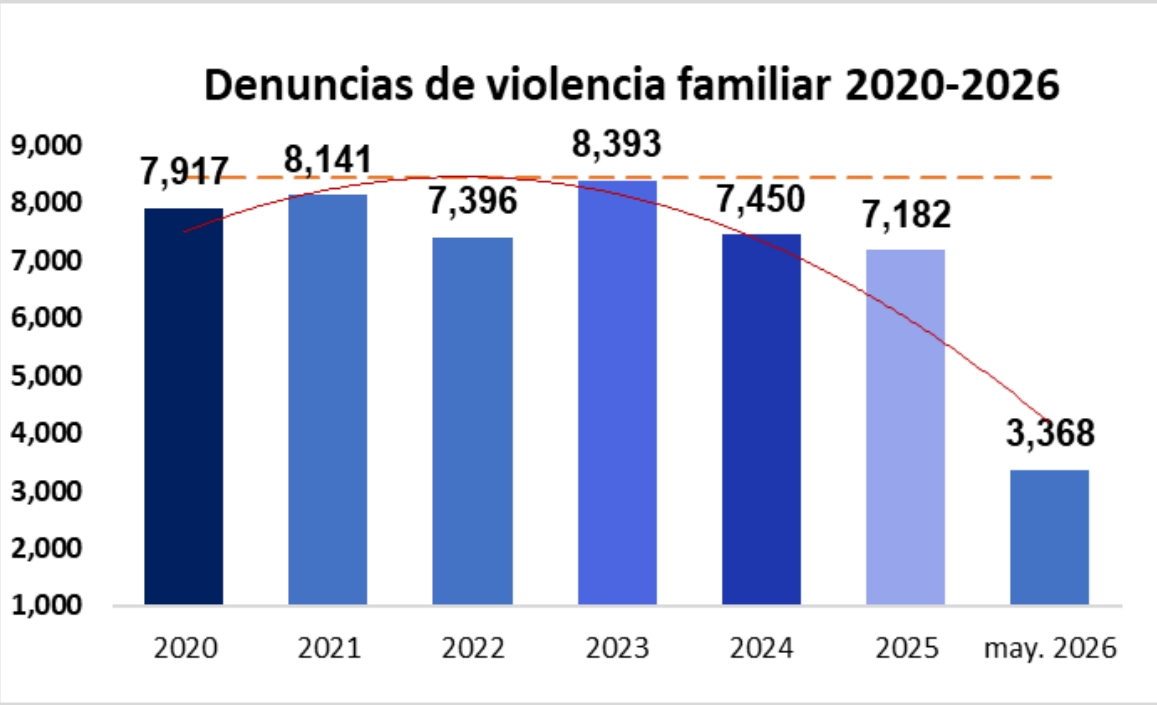
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026 se desarrolló 32 actividades de capacitación vinculados en temas de

EQUIPAMIENTO Y OTROS: Se realiza el monitoreo continuo, garantizando con ello la operatividad permanente de los canales de denuncia, garantizando la operatividad de los canales de atención. Al corte de mayo del 2026, se gestionó un total de 258 denuncias, logrando el tratamiento oportuno del 100% de las alertas de corrupción bajo el siguiente estado situacional:

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

INDICADOR: # de denuncias por violencia familiar, 2019 - 2026



FUENTE: **Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Mininter**

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Reducir a 7000 los casos por violencia familiar	182	El indicador se encuentra en PERMANENCIA, aunque hay una ligera reducción mantiene niveles de incidencia relativamente altos, lo que podría dificultar cumplir con la meta establecida para el año 2026. Esta situación resulta preocupante debido a que se trata de un delito que afecta directamente a las personas y presenta una incidencia significativa, por lo que es necesario fortalecer las acciones de prevención, atención y respuesta para contribuir a su reducción.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Logro cuantificable: Entre los años **2022 y 2025**, se logró que **hasta el 90 % de las municipalidades** alcanzaran el cumplimiento de las actividades programadas en materia de prevención, atención y reducción de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar, conforme a lo establecido en sus Planes de Acción de Seguridad Ciudadana.

Gestión de recursos económicos: Se promovió que las entidades responsables de la ejecución de actividades relacionadas con la prevención y atención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar incrementaran la asignación de recursos destinados a la implementación de las acciones.

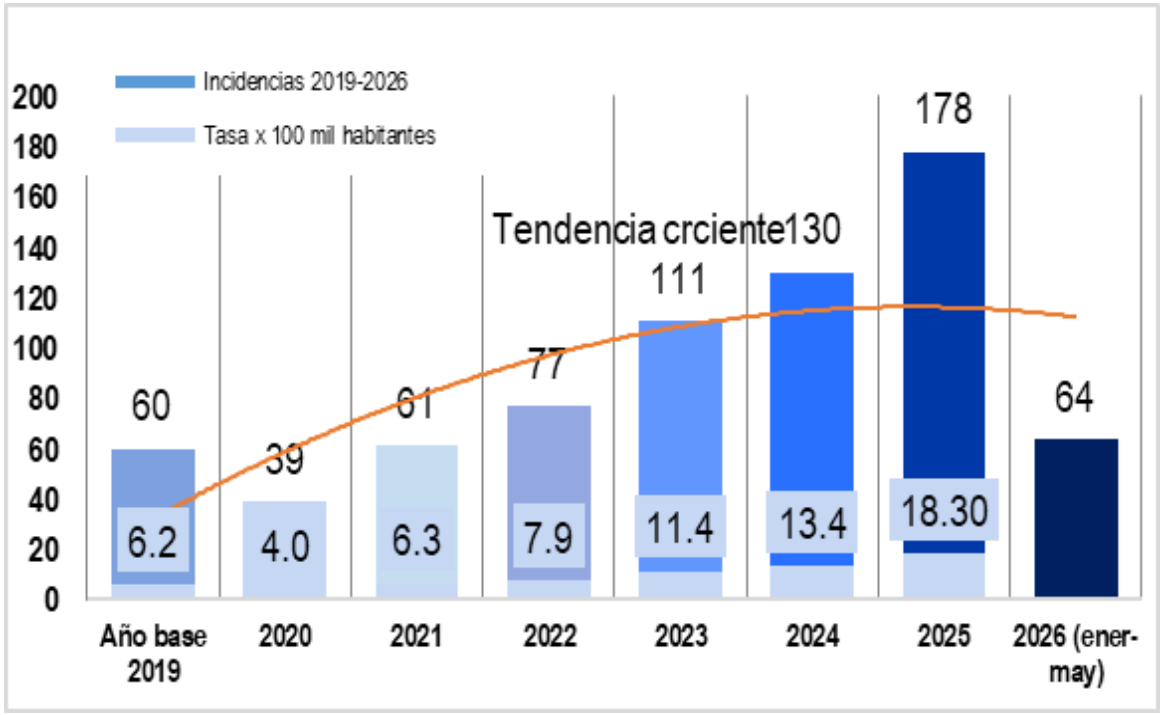
Gestión de recursos humanos: Desde la entrada en vigencia del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana en el año **2024**, se fortaleció la ejecución de actividades relacionadas con la prevención y atención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.

Equipamiento y otros: Se desarrollan capacitaciones continúas dirigidas a padres de familia, madres de familia e integrantes de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana sobre temas relacionados con la prevención de la violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. Asimismo, se promueve la participación articulada de diversas entidades públicas.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

INDICADOR: Homicidios región Lima 2017 - 2026



FUENTE: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Mininter

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Reducir a 67 los casos por delitos de homicidio.	111 homicidios	El indicador se mantiene en RETROCESO, en un contexto caracterizado por la persistencia de una elevada incidencia de homicidios y la presencia de actividades ilícitas vinculadas a bandas y organizaciones criminales. Esta situación representa un desafío para las instituciones responsables de la seguridad ciudadana, debido a que el control de los homicidios requiere intervenciones integrales y sostenidas que permitan desarticular las estructuras criminales y reducir los factores que favorecen la violencia.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Desde el año 2022 al año 2025 se avanzó en un 73.25% en la implementación del Modelo de Integridad

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Se gestionó y concretó la creación del Centro de Costos exclusivo para la Oficina de Integridad Institucional, solicitando un monto total anual de S/ 101,600.00

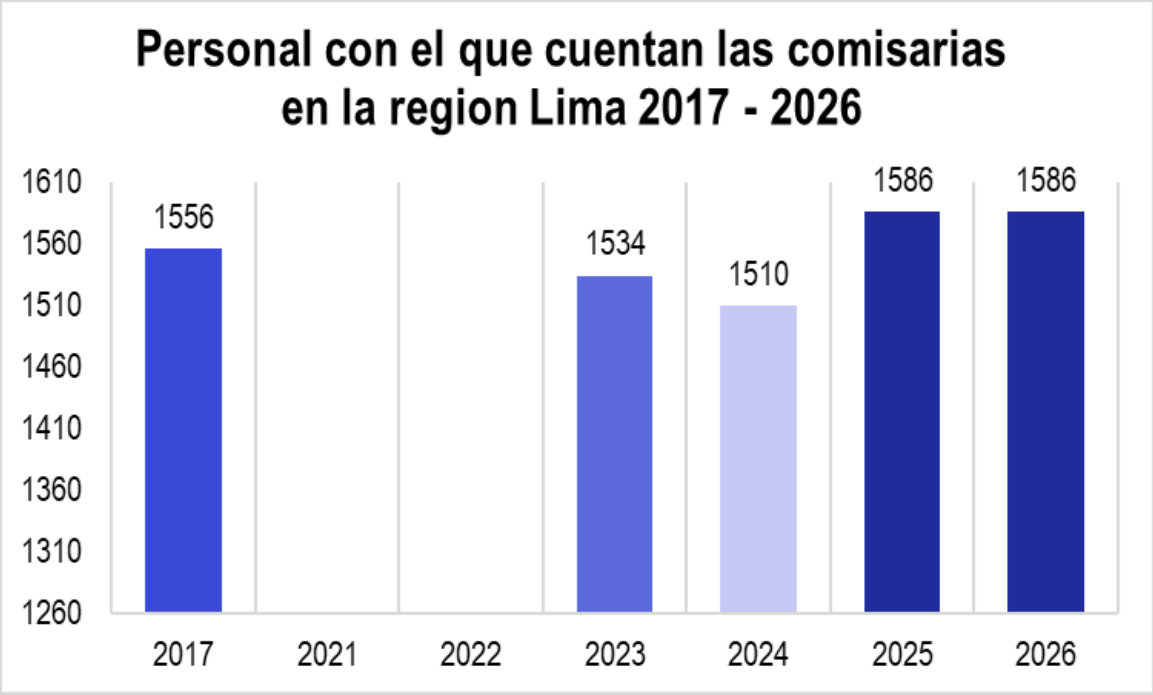
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026 se desarrolló 32 actividades de capacitación vinculados en temas de

EQUIPAMIENTO Y OTROS: Se realiza el monitoreo continuo, garantizando con ello la operatividad permanente de los canales de denuncia, garantizando la operatividad de los canales de atención. Al corte de mayo del 2026, se gestionó un total de 258 denuncias, logrando el tratamiento oportuno del 100% de las alertas de corrupción bajo el siguiente estado situacional:

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

INDICADOR: # Personal con el que cuentan las comisarías en la región Lima 2017 - 2026



FUENTE: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Mininter

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Se aspira llegar en promedio 2,000 efectivos policiales	414 efectivos policiales	El indicador se encuentra en avance, debido al incremento del número de efectivos policiales registrado como consecuencia de la creación de las dos regiones policiales, No obstante, este incremento no se ha producido en la misma proporción que el crecimiento de la población, por lo que la disponibilidad de efectivos policiales por habitante continúa siendo insuficiente para atender de manera adecuada las necesidades de seguridad.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Logro cuantificable: Desde el año **2024** se realizaron gestiones para fortalecer el recurso humano de la Policía Nacional del Perú en la región Lima, lográndose el incremento de **500 efectivos policiales**.

Gestión de recursos económicos: Los recursos económicos destinados a las acciones de seguridad ciudadana se han incrementado como consecuencia de la creación de la **Región Policial Lima Norte** y la **Región Policial Lima Sur**, fortaleciendo la capacidad operativa e institucional.

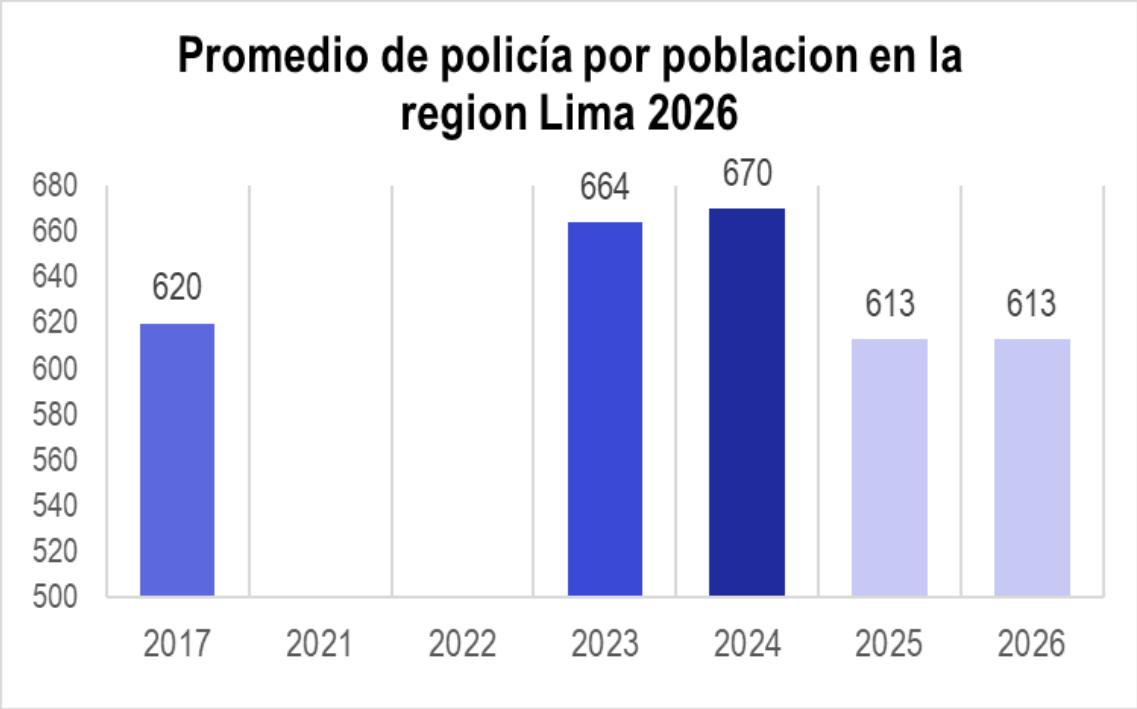
Gestión de recursos humanos: Como resultado de las gestiones realizadas desde el año **2024**, se logró el incremento de **500 efectivos policiales** para la región Lima, fortaleciendo la disponibilidad de personal para el desarrollo de las labores de prevención, patrullaje y respuesta frente a la delincuencia.

Equipamiento y otros: Se realiza un monitoreo permanente para garantizar la operatividad de los canales de denuncia y atención. Asimismo, al corte de **mayo de 2026**.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: Promedio de personas por policía en la región Lima 2017 - 2026



FUENTE: Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana - Mininter

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Se aspira tener 1 policía por cada 300 personas	1 efectivo x cada 313 personas	El indicador se encuentra en avance, debido a los siguientes factores: El incremento de efectivo policial se debe a la creación de las dos regiones policiales; no obstante, el incremento no ha sido en la misma proporción que el crecimiento poblacional en la región Lima.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Desde el año **2024**, se realizaron gestiones para fortalecer el recurso humano de la Policía Nacional del Perú en la región Lima, lográndose el incremento de **500 efectivos policiales**, lo que contribuye a mejorar la capacidad operativa para las acciones de seguridad ciudadana.

GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Los recursos económicos destinados a las acciones de seguridad ciudadana se fortalecieron con la creación de la **Región Policial Lima Norte** y la **Región Policial Lima Sur**, lo que permitió optimizar la asignación de recursos para el desarrollo de las intervenciones operativas e institucionales.

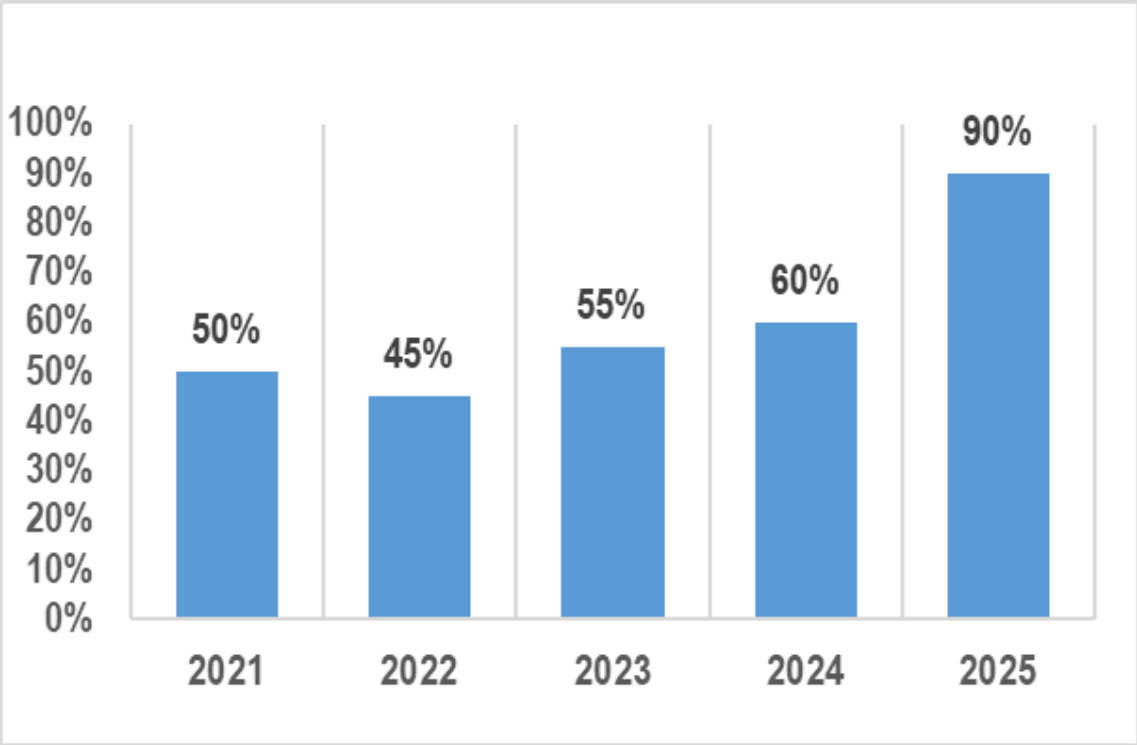
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Como resultado de las gestiones efectuadas desde el año **2024**, se incorporaron **500 efectivos policiales** adicionales para la región Lima, fortaleciendo la capacidad de respuesta y la cobertura de las acciones de prevención, patrullaje e intervención policial.

EQUIPAMIENTO Y OTROS: Se realiza un monitoreo permanente para garantizar la operatividad de los canales de denuncia y de atención a la ciudadanía. Asimismo, al corte de **mayo de 2026**, se gestionaron proyectos orientados al fortalecimiento del equipamiento de la Policía Nacional del Perú

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

INDICADOR: % de cumplimiento de Metas de Seguimiento al Plan Sectorial de seguridad ciudadana Regional



FUENTE: Subgerencia de Seguridad Ciudadana - GRL

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Alcanzar el 100% de cunplimiento de las actividades programadas	10%	El indicador se encuentra en AVANCE, debido a los siguientes factores: Se ha intensificado el seguimiento a la implementación del plan de acción regional designando tareas específicas a un especialista que hace las coordinaciones, reuniones permanentes y asistencia técnica. además de parte de las entidades responsables se ha designado sus responsables para la presentación de documentos.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Logro cuantificable: Durante el año **2025**, las evaluaciones trimestrales de la implementación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana alcanzaron un nivel de cumplimiento de **hasta el 90 %**, evidenciando una mejora en la ejecución y seguimiento de las actividades programadas.

Gestión de recursos económicos: Si bien los recursos económicos continúan siendo limitados, se ha promovido un mayor compromiso de las entidades responsables de la ejecución de las actividades, lo que ha permitido incrementar la asignación de recursos para el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción.

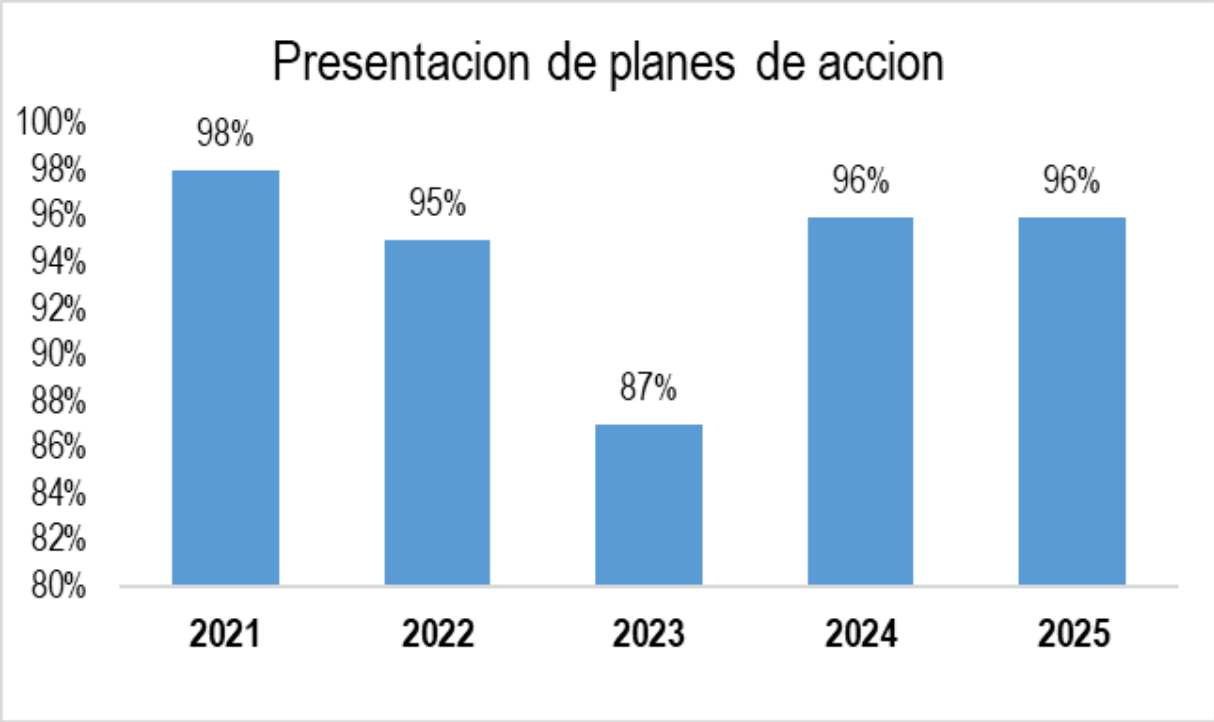
Gestión de recursos humanos: Desde el año **2025** se inició un proceso de capacitación dirigido al personal designado por las entidades responsables de la ejecución de las actividades, brindándoles orientación técnica para fortalecer sus capacidades y mejorar la ejecución y seguimiento de las acciones programadas.

Equipamiento y otros: Se realiza un monitoreo permanente y asistencia técnica a los miembros del Comités Regional de Seguridad Ciudadana, promoviendo una mejor articulación entre las entidades responsables y el seguimiento oportuno de las actividades pendientes

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADOR: Presentación de planes de acción de seguridad ciudadana



FUENTE: Subgerencia de Seguridad Ciudadana - GRL

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Contar con 128 planes de acción presentados	5 planes	El indicador se encuentra en permanencia, debido a los siguientes factores: Los planes de acción de los comités fueron presentados entre el 2023 y 2024; sin embargo se dio una prorroga para el 2024, siendo para el 2025 prácticamente la misma cantidad de planes 123		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

Logro cuantificable: Se ha desarrollado un proceso continuo de capacitación para la creación del servicio de seguridad ciudadana, logrando que, a la fecha, **77 municipalidades distritales** que cuentan con el servicio implementado.

Gestión de recursos económicos: Los recursos económicos destinados a la seguridad ciudadana se han incrementado como consecuencia que las municipalidades han mejorado su presentación de planes de acción.

Gestión de recursos humanos: Durante el período **2024-2025** se intensificaron las capacitaciones dirigidas al personal de las Secretarías Técnicas de Seguridad Ciudadana para la elaboración de los planes de acción, alcanzando una cobertura aproximada del **90 %** del personal responsable.

Equipamiento y otros: Se realiza un monitoreo permanente del proceso de implementación de los planes de acción de seguridad ciudadana. Asimismo, desde el año **2024**, ante el bajo nivel de cumplimiento identificado en algunos gobiernos locales, se brindó asistencia técnica y seguimiento a **80 distritos** de menor capacidad y que siempre han mostrado dificultades para el cumplimiento de las normas.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

Presentación de los Indicadores del III Reporte del Acuerdo de Gobernabilidad: 04 indicadores

.Dimensión Institucional



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

Número de instituciones públicas de nivel regional que han incorporado los ODS en sus Planes Estratégicos Institucionales

AÑO 2023	0% - 75% >	75% - 95% >	≥ 95%	TOTAL
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES	1	2	2	5
INDICADORES DE OBJETIVOS	2	1	3	6

AÑO 2024	0% - 75% >	75% - 95% >	≥ 95%	N.D	TOTAL
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS REGIONALES	1	0	4	5	10
INDICADORES DE OBJETIVOS	0	1	4	6	11

AÑO 2025	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	TOTAL
OBJETIVOS ESTRATEGICOS REGIONALES	2	2	3	3	10
INDICADORES DE OBJETIVOS	3	2	6	6	17

FUENTE: Aplicativo CEPLAN (REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL / ANEXO B:7)

META DE AG AL 2026	BRECHA AL 2026	VALORACIÓN		
		AVANCE	PERMANENCIA	RETROCESO
05 OEI del PEI y 08 indicadores de OEI cuenten con un avance óptimo	02 OEI y 03 Indicadores de objetivos	Se incrementó el número de indicadores de OEI del PEI que lograron un avance igual o mayor al 95%		

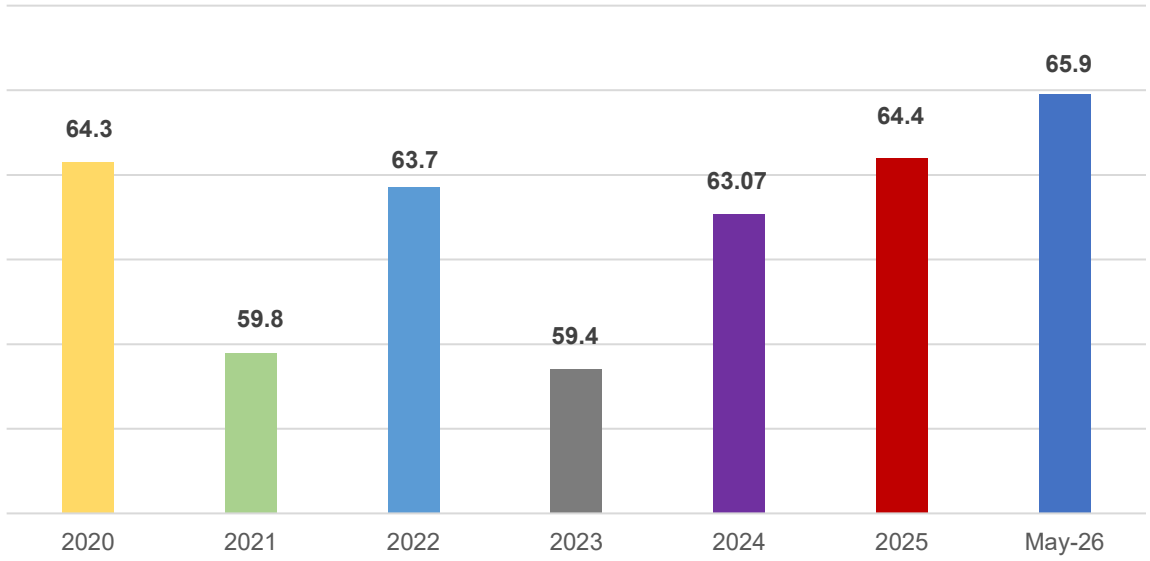
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- ✓ La GRPPAT a través de la Subgerencia de Planeamiento Estratégico y Modernización, y el acompañamiento del CEPLAN realiza el seguimiento para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales.
- ✓ Involucramiento de todas las Unidades Ejecutoras y todos niveles de la organización: es crucial que todos los funcionarios y servidores públicos comprendan y se comprometan con el logro de los objetivos estratégicos institucionales.
- ✓ Implementación de acciones estratégicas institucionales: Desarrollo de planes de acción concretos para cada objetivo, asignando responsabilidades y recursos necesarios que son considerados en los Planes Operativos Institucionales.
- ✓ Evaluación de resultados: Se realizan evaluaciones periódicas para medir el impacto de las acciones implementadas y ajuste de estrategias si es necesario.
- ✓ Capacitación continua del personal: En coordinación con el CEPLAN se realizan capacitaciones a los funcionarios y servidores públicos en temas de gestión pública, tecnología y atención al ciudadano.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

% PRESUPUESTO DEL GRL ORIENTADO A PROGRAMAS PRESUPUESTALES



FUENTE: CONSULTA AMIGABLE (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS) SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

META DE AG AL 2026	BRECHA AL 2026	VALORACIÓN		
		AVANCE	PERMANENCIA	RETROCESO
Incrementar a 71.9% del presupuesto del GRL orientado a programas presupuestales	6.0%	El indicador se incrementa en 1.5% en relación al año 2025, sin embargo aún hay una brecha para lograr la meta programada al año 2026 en relación al presupuesto orientado a los 33 programas presupuestales implementados		

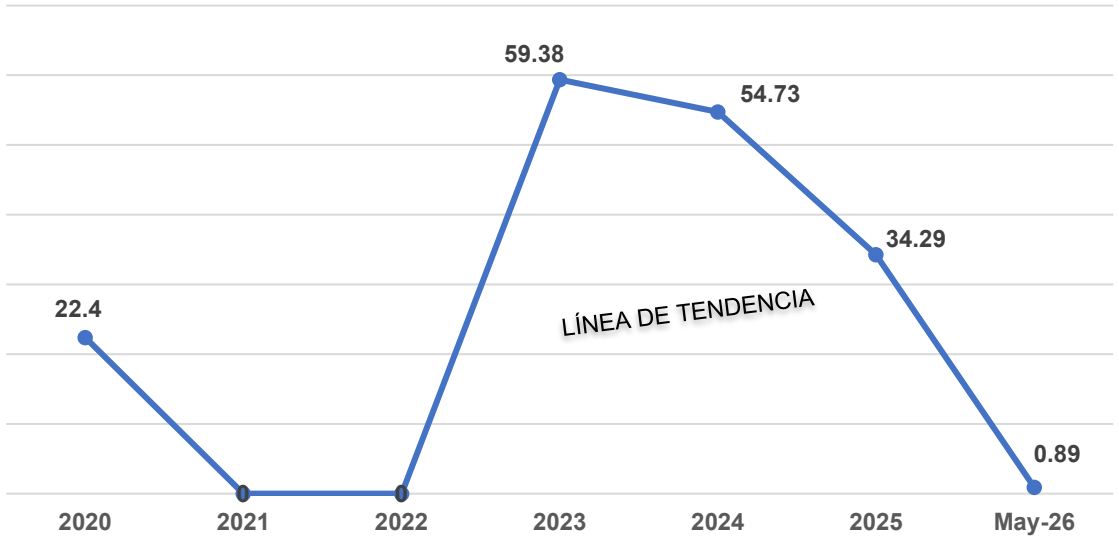
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- ✓ Implementar herramientas que ayuden a mejorar la gestión y el uso de los recursos presupuestarios en la Región Lima Provincias, asegurando que los programas y proyectos respondan a las necesidades locales y se implementen de manera eficiente y transparente.
- ✓ Es fundamental que las asignaciones presupuestales estén alineadas con las necesidades y prioridades de la población de la región.
- ✓ Establecer criterios claros para la priorización de los programas presupuestales, asegurando que los recursos se destinen a aquellos que tengan mayor impacto social y económico
- ✓ Es importante establecer mecanismos de coordinación efectivos para evitar duplicidades y asegurar la complementariedad de las acciones
- ✓ Evaluar periódicamente los resultados de los programas presupuestales, utilizando indicadores de desempeño claros y medibles

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA DE INVERSIÓN CONCERTADA



FUENTE: CONSULTA AMIGABLE (MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS) SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Incrementar a 42.6 la ejecución presupuestal del programa de inversión concertada	41.7	El indicador se encuentra en permanencia por la limitada ejecución presupuestal de las Unidades Ejecutoras de Inversión, y el desfase de ejecución ocasionadas por la emergencia sanitaria y la respectiva reactivación económica en los años 2021, 2022 y 2023.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- ✓ Asistencia técnica a la sociedad civil y comité de vigilancia acerca del seguimiento de las inversiones, a través de su calendarización, asignación presupuestal.
- ✓ Monitoreo al cumplimiento funcional de las unidades ejecutoras de inversión responsables del monitoreo de la ejecución financiera y del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las actividades y proyectos respectivamente.
- ✓ Establecer criterios claros para la priorización de las funciones o sectores de las diferentes intervenciones, asegurando que los recursos se destinen a aquellos que tengan mayor impacto social y económico
- ✓ La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial a través de la Subgerencia de Planeamiento Estratégico y Modernización realizará el acompañamiento a la sociedad civil respecto al cumplimiento de la ejecución de los proyectos del presupuesto participativo

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PDRC

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

2021	2022	2023	2024	2025	2026
PDRC 2016 -2021 Ordenanza Regional N° 020-2016-CR-GRL	Ampliación del horizonte al 2027 del PDRC Oficio N° D000789-2022-CEPLAN-DNCP	Inicio de la formulación del PDRC 2024-2034	Formulación del PDRC 2024-2034 en etapa II	Aprobación del PDCR 2025 - 2040 mediante Ordenanza Regional N° 07-2025-CR/GRL, considerando el Informe Técnico emitido a través del Oficio N° 00541-2025-CEPLAN-DNCP (23/05/2025)	El proceso de seguimiento de los valores obtenidos en la implementación del PDRC en el año 2025, será consolidado en el mes de octubre

META DE AG AL 2026	BRECHA AL 2026	VALORACIÓN		
		AVANCE	PERMANENCIA	RETROCESO
✓ Meta lograda con la aprobación del PDRC 2025 2040 ✓ Implementación del PDRC en proceso	Sin brecha	La formulación del PDRC se considera como meta lograda con la aprobación del PDCR 2025 - 2040. El seguimiento a la implementación del PDRC en el año 2025 se realizará en el mes de octubre 2026, en el marco de la GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD		

FUENTE: SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y MODERNIZACIÓN (GRPPAT)

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO (2025-2040) APROBADO MEDIANTE ORDENANZA REGIONAL N° 07-2025-CR/GRL Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL "EL PERUANO" EL 10/08/2025

Primera fase



San Isidro, 23 de Agosto del 2024

OFICIO N° 000785-2024-CEPLAN-DNCP

Señor:
Mg. C.P.C. Yanet Lunarejo Luna
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
Gobierno Regional de Lima.

Presente. -

Asunto: Informe técnico de la Fase 1 "Conocimiento Integral de la Realidad" del proyecto de Plan de Desarrollo Regional Concertado del departamento de Lima

Referencia: Oficio N° 0850-2024-GRL/GRPPAT (Expediente N°2024-022513)

De mi consideración,

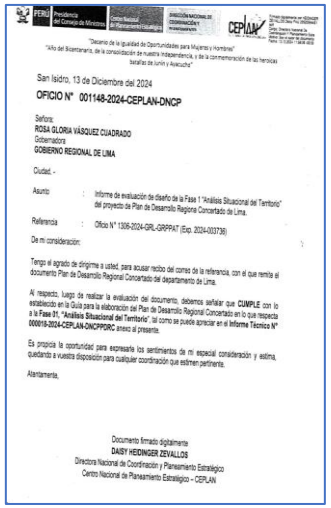
Tengo el agrado de dirigirme a usted, para acusar recibo del correo de la referencia, con el que remite el documento Plan de Desarrollo Regional Concertado del departamento de Lima.

Al respecto, luego de realizar la evaluación del documento, debemos señalar que **CUMPLE PARCIALMENTE** con lo establecido en la Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado en lo que respecta a la Fase 01, "Conocimiento Integral de la Realidad", tal como se puede apreciar en el **Informe N° 0000064-2024-CEPLAN-DNCP-JSL** anexo al presente.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima, quedando a vuestra disposición para cualquier coordinación que estimen pertinente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
Daisy Heidinger Zevallos
Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN



San Isidro, 13 de Diciembre del 2024

OFICIO N° 001148-2024-CEPLAN-DNCP

Señora:
ROSA GLORIA VÁSQUEZ CUADRADO
Gobernadora
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Ciudad. -

Asunto: Informe de evaluación de diseño de la Fase 1 "Análisis Situacional del Territorio" del proyecto de Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima.

Referencia: Oficio N° 1326-2024-GRL-GRPPAT (Exp. 2024-033736)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para acusar recibo del correo de la referencia, con el que remite el documento Plan de Desarrollo Regional Concertado del departamento de Lima.

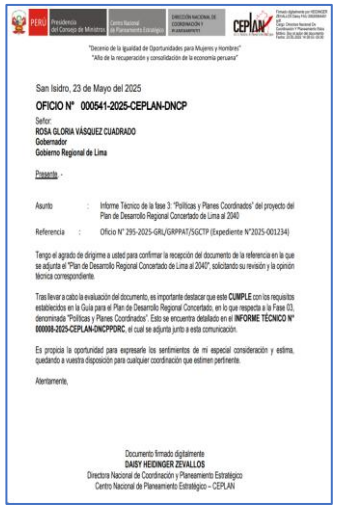
Al respecto, luego de realizar la evaluación del documento, debemos señalar que **CUMPLE** con lo establecido en la Guía para la elaboración del Plan de Desarrollo Regional Concertado en lo que respecta a la Fase 01, **"Análisis Situacional del Territorio"**, tal como se puede apreciar en el **Informe TÉCNICO N° 000018-2024-CEPLAN-DNCPPDRC** anexo al presente.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima, quedando a vuestra disposición para cualquier coordinación que estimen pertinente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
DAISY HEDINGER ZEVALLOS
Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN

Segunda fase



San Isidro, 23 de Mayo del 2025

OFICIO N° 000541-2025-CEPLAN-DNCP

Señor:
ROSA GLORIA VÁSQUEZ CUADRADO
Gobernador
Gobierno Regional de Lima

Presente. -

Asunto: Informe Técnico de la fase 3: "Políticas y Planes Coordinados" del proyecto del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima al 2040

Referencia: Oficio N° 295-2025-GRL/GRPPAT/SGCTP (Expediente N°2025-001234)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para confirmar la recepción del documento de la referencia en la que se adjunta el "Plan de Desarrollo Regional Concertado de Lima al 2040", solicitando su revisión y la opinión técnica correspondiente.

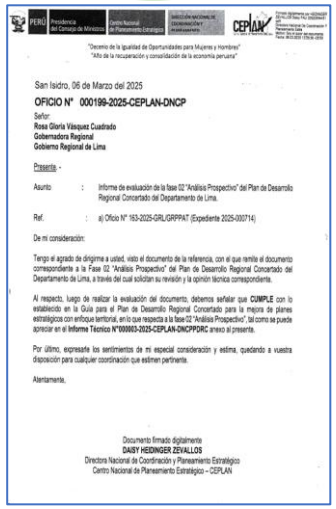
Tras llevar a cabo la evaluación del documento, es importante destacar que este **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado, en lo que respecta a la Fase 03, denominada "Políticas y Planes Coordinados". Esto se encuentra detallado en el **INFORME TÉCNICO N° 000008-2025-CEPLAN-DNCPPDRC** anexo al presente.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima, quedando a vuestra disposición para cualquier coordinación que estimen pertinente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
DAISY HEDINGER ZEVALLOS
Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN

Tercera fase



San Isidro, 06 de Marzo del 2025

OFICIO N° 000199-2025-CEPLAN-DNCP

Señor:
Rosa Gloria Vásquez Cuadrado
Gobernadora Regional
Gobierno Regional de Lima

Presente. -

Asunto: Informe de evaluación de la fase 02 "Análisis Prospectivo" del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Departamento de Lima.

Ref.: a) Oficio N° 163-2025-GRL/GRPPAT (Expediente 2025-003714)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, visto el documento de la referencia, con el que remite el documento correspondiente a la Fase 02 "Análisis Prospectivo" del Plan de Desarrollo Regional Concertado del Departamento de Lima, a través del cual solicitan su revisión y la opinión técnica correspondiente.

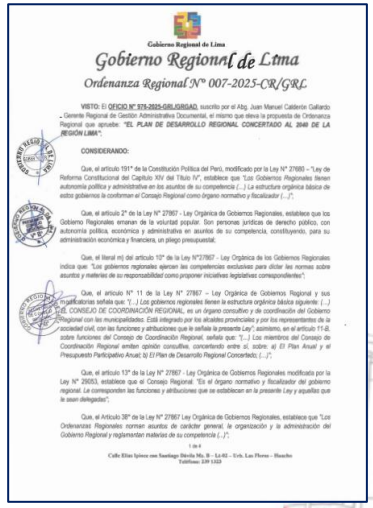
Al respecto, luego de realizar la evaluación del documento, debemos señalar que **CUMPLE** con lo establecido en la Guía para el Plan de Desarrollo Regional Concertado para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial, en lo que respecta a la fase 02 "Análisis Prospectivo", tal como se puede apreciar en el **Informe Técnico N°000003-2025-CEPLAN-DNCPPDRC** anexo al presente.

Por último, expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima, quedando a vuestra disposición para cualquier coordinación que estimen pertinente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
DAISY HEDINGER ZEVALLOS
Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN

Aprobación



Gobierno Regional de Lima

Gobierno Regional de Lima

Ordenanza Regional N° 007-2025-CR/GRL

VISTO: El OFICIO N° 976-2025-GRL/GRGAD, suscrito por el Abg. Juan Manuel Calderón Gallardo - Gerente Regional de Gestión Administrativa Documental, el mismo que eleva la propuesta de Ordenanza Regional que aprueba: "EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO AL 2040 DE LA REGIÓN LIMA";

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680 – "Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV", establece que "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia (...) La estructura orgánica básica de estos gobiernos la conforman el Consejo Regional como órgano normativo y fiscalizador (...)";

Que, el artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que los Gobierno Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un pliego presupuestal.

Que, el literal m) del artículo 10° de la Ley N°27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales indica que: "Los gobiernos regionales ejercen las competencias exclusivas para dictar las normas sobre asuntos y materias de su responsabilidad como proponer iniciativas legislativas correspondientes";

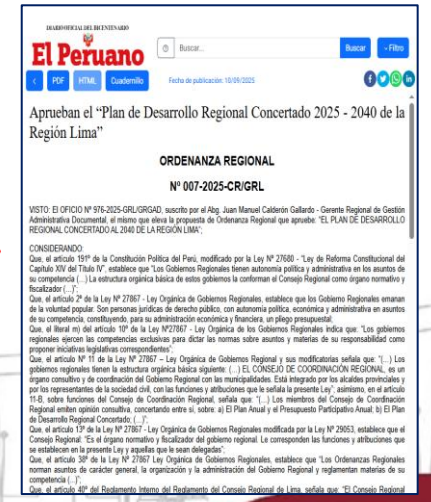
Que, el artículo N° 11 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regional y sus modificatorias señala que: "(...) Los gobiernos regionales tienen la estructura orgánica básica siguiente: (...) EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL, es un órgano consultivo y de coordinación del Gobierno Regional con las municipalidades. Está integrado por los alcaldes provinciales y por los representantes de la sociedad civil, con las funciones y atribuciones que le señale la presente Ley", asimismo, en el artículo 11-B, sobre funciones del Consejo de Coordinación Regional, señala que: "(...) Los miembros del Consejo de Coordinación Regional emiten opinión consultiva, concertando entre sí, sobre a) El Plan Anual y el Presupuesto Participativo Anual; b) El Plan de Desarrollo Regional Concertado; (...)";

Que, el artículo 13° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 29053, establece que el Consejo Regional. "Es el órgano normativo y fiscalizador del gobierno regional. Le corresponden las funciones y atribuciones que se establecen en la presente Ley y aquellas que le sean delegadas";

Que, el Artículo 38° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que "Las Ordenanzas Regionales norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia (...)";

Calle Elías Iglesias con Santiago Bárcla Mz. B – Lt.02 – Urb. Las Flores – Huacho
Teléfono: 239 1323

Publicación



DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

Aprueban el "Plan de Desarrollo Regional Concertado 2025 - 2040 de la Región Lima"

ORDENANZA REGIONAL

Nº 007-2025-CR/GRL

VISTO: El OFICIO N° 976-2025-GRL/GRGAD, suscrito por el Abg. Juan Manuel Calderón Gallardo - Gerente Regional de Gestión Administrativa Documental, el mismo que eleva la propuesta de Ordenanza Regional que aprueba: "EL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO AL 2040 DE LA REGIÓN LIMA";

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680 – "Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV", establece que "Los Gobiernos Regionales tienen autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia (...) La estructura orgánica básica de estos gobiernos la conforman el Consejo Regional como órgano normativo y fiscalizador (...)";

Que, el artículo 2° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que los Gobierno Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un pliego presupuestal.

Que, el literal m) del artículo 10° de la Ley N°27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales indica que: "Los gobiernos regionales ejercen las competencias exclusivas para dictar las normas sobre asuntos y materias de su responsabilidad como proponer iniciativas legislativas correspondientes";

Que, el artículo N° 11 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regional y sus modificatorias señala que: "(...) Los gobiernos regionales tienen la estructura orgánica básica siguiente: (...) EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL, es un órgano consultivo y de coordinación del Gobierno Regional con las municipalidades. Está integrado por los alcaldes provinciales y por los representantes de la sociedad civil, con las funciones y atribuciones que le señale la presente Ley", asimismo, en el artículo 11-B, sobre funciones del Consejo de Coordinación Regional, señala que: "(...) Los miembros del Consejo de Coordinación Regional emiten opinión consultiva, concertando entre sí, sobre a) El Plan Anual y el Presupuesto Participativo Anual; b) El Plan de Desarrollo Regional Concertado; (...)";

Que, el artículo 13° de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 29053, establece que el Consejo Regional. "Es el órgano normativo y fiscalizador del gobierno regional. Le corresponden las funciones y atribuciones que se establecen en la presente Ley y aquellas que le sean delegadas";

Que, el artículo 38° de la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que "Las Ordenanzas Regionales norman asuntos de carácter general, la organización y la administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia (...)";

Que, el artículo 40° del Reglamento Interno del Reglamento del Consejo Regional de Lima, señala que: "El Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Presentación de los Indicadores del III Reporte del Acuerdo de Gobernabilidad: 07 indicadores

.Dimensión Institucional



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

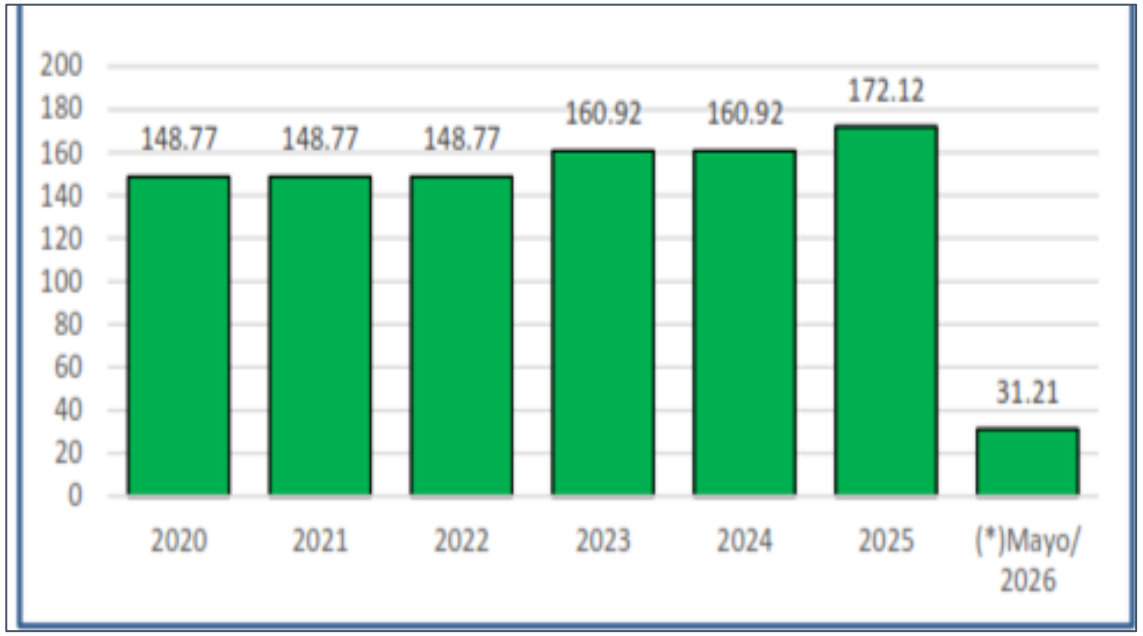
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

N° DE KILÓMETROS DE CARRETERAS ASFALTADAS EN CADA UNA DE LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LIMA.



Fuente: Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones - Gerencia Regional de Infraestructura

VALORIZACIÓN 2026

Retroceso	Permanencia	Avance

Respecto al indicador correspondiente se registra una ejecución acumulada de 31.12 km al corte de mayo de 2026. Asimismo, se proyecta alcanzar un total de 183.85 km adicionales al cierre del ejercicio fiscal, conforme a la programación establecida para la ejecución de las intervenciones viales.

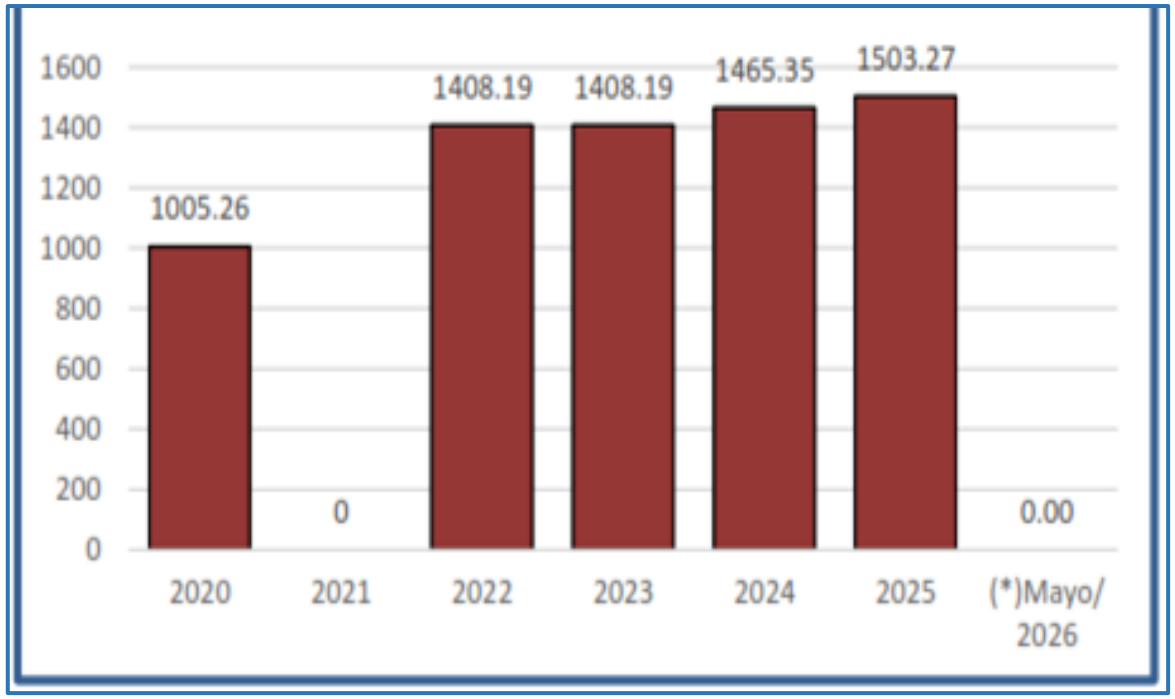
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR

Se evidencia un crecimiento sostenido en la ejecución de kilómetros de carreteras asfaltadas, incrementándose de 148.77 km a 160.92 km y posteriormente a 172.12 km, con una proyección de 214.97 km al cierre del ejercicio fiscal 2026. Estos resultados reflejan el fortalecimiento de las intervenciones de asfaltado y el avance en el mejoramiento de la infraestructura vial regional.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° DE KILÓMETROS DE CARRETERA CON MANTENIMIENTO EN CADA UNA DE LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN LIMA.



Fuente: Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones - Gerencia Regional de Infraestructura

VALORIZACIÓN 2026

Retroceso	Permanencia	Avance

Respecto al indicador de mantenimiento de la red vial departamental de la región Lima, se tiene programada, con posterioridad al corte de mayo del ejercicio fiscal 2026, la ejecución de 1,689.36 km de intervenciones de mantenimientos entre rutinarios y periódicos, conforme a la programación física establecida para el cierre del periodo.

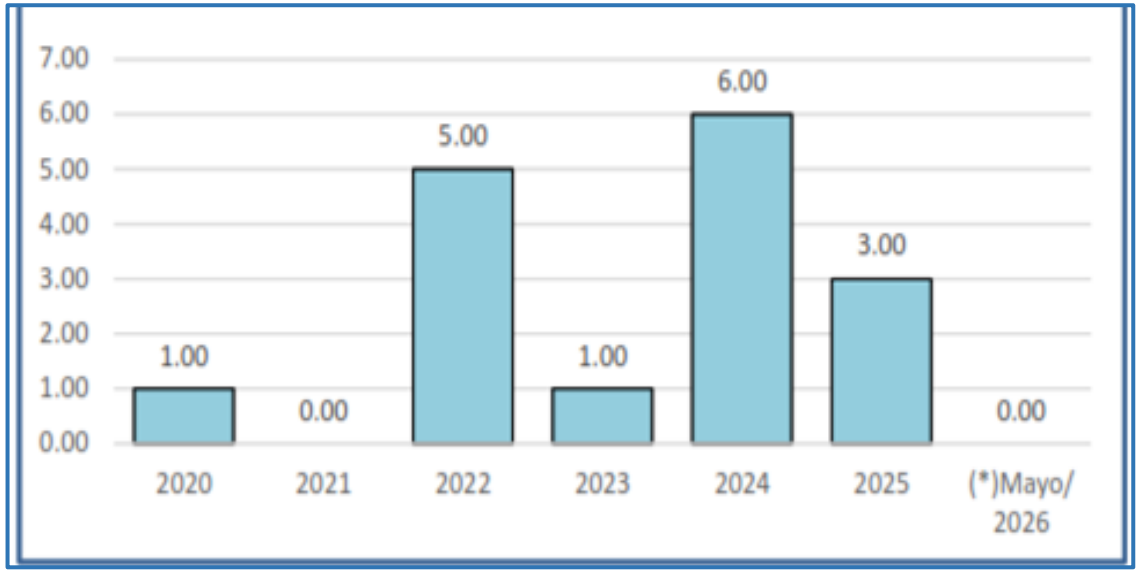
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR

Se evidencia un incremento progresivo en la cobertura de las intervenciones de mantenimiento rutinario y periódico de la red vial departamental, pasando de **1,408.19 km** a **1,503.27 km**, con una proyección de **1,689.36 km** al cierre del ejercicio fiscal 2026. Estos resultados reflejan el fortalecimiento de las acciones de conservación vial y la mejora continua de las condiciones de transitabilidad de la infraestructura vial regional.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EJECUTADAS EN TRANSPORTES EN LA REGIÓN LIMA.



Fuente: Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones - Gerencia Regional de Infraestructura

VALORIZACIÓN 2026		
Retroceso	**Permanencia**	**Avance**

El indicador del N° de proyectos ejecutados por la Dirección Regional de Transportes para el presente año 2026, se tiene programado para posterior al corte de mayo con cuatro (4) proyectos de infraestructura ejecutados

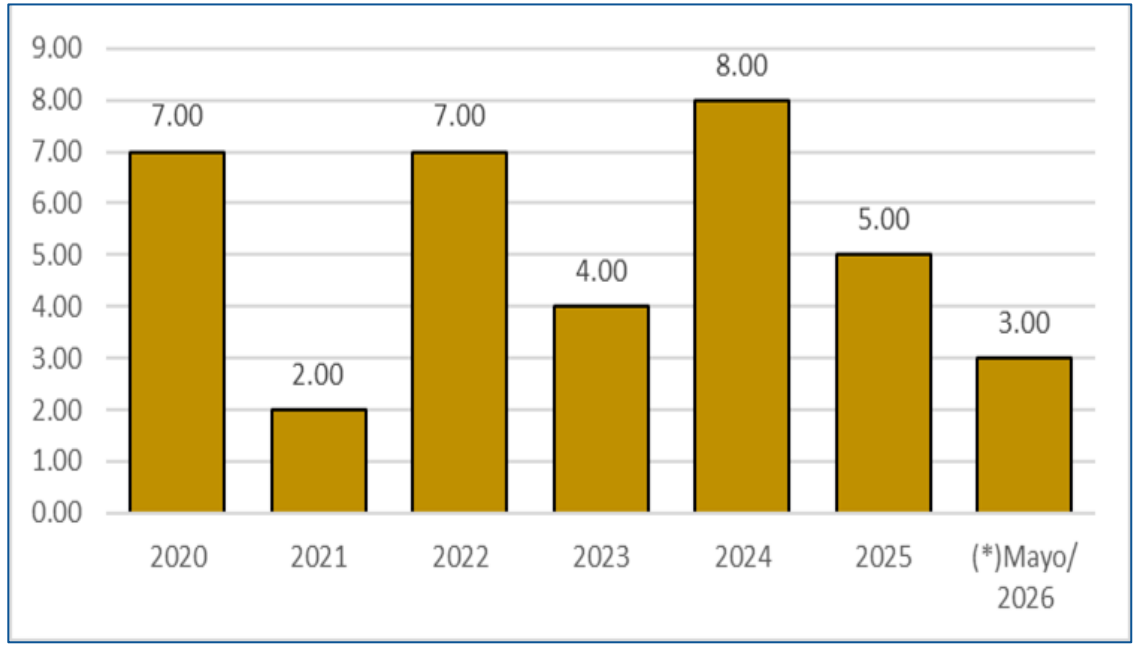
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR

Se evidencia el fortalecimiento progresivo en la ejecución de proyectos de infraestructura, pasando de **01 proyecto** en 2020 a **05 proyectos** en 2022, alcanzando el mayor nivel de ejecución con **06 proyectos** en 2024. Asimismo, en 2025 se ejecutaron **03 proyectos** y, para el ejercicio fiscal 2026, se tiene programada la ejecución de **04 proyectos**, conforme a la planificación institucional, lo que refleja la continuidad de las inversiones destinadas al mejoramiento de la infraestructura vial regional.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FORMULADOS Y APROBADOS EN TRANSPORTES EN LA REGIÓN LIMA.



Fuente: Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones - Gerencia Regional de Infraestructura

VALORIZACIÓN 2026

Retroceso	Permanencia	Avance

El indicador N° de proyectos de infraestructura formulados y aprobados en transportes en la región Lima en el año 2026, se tiene hasta antes del corte de mayo tres (3) proyectos.

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR

Se logra consolidar la formulación y aprobación de proyectos de infraestructura, con ocho (08) proyectos en 2024 y cinco (05) proyectos en 2025 y para el 2026 hasta el corte de mayo con tres (03), evidenciando la continuidad de las inversiones en el sector Transportes.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

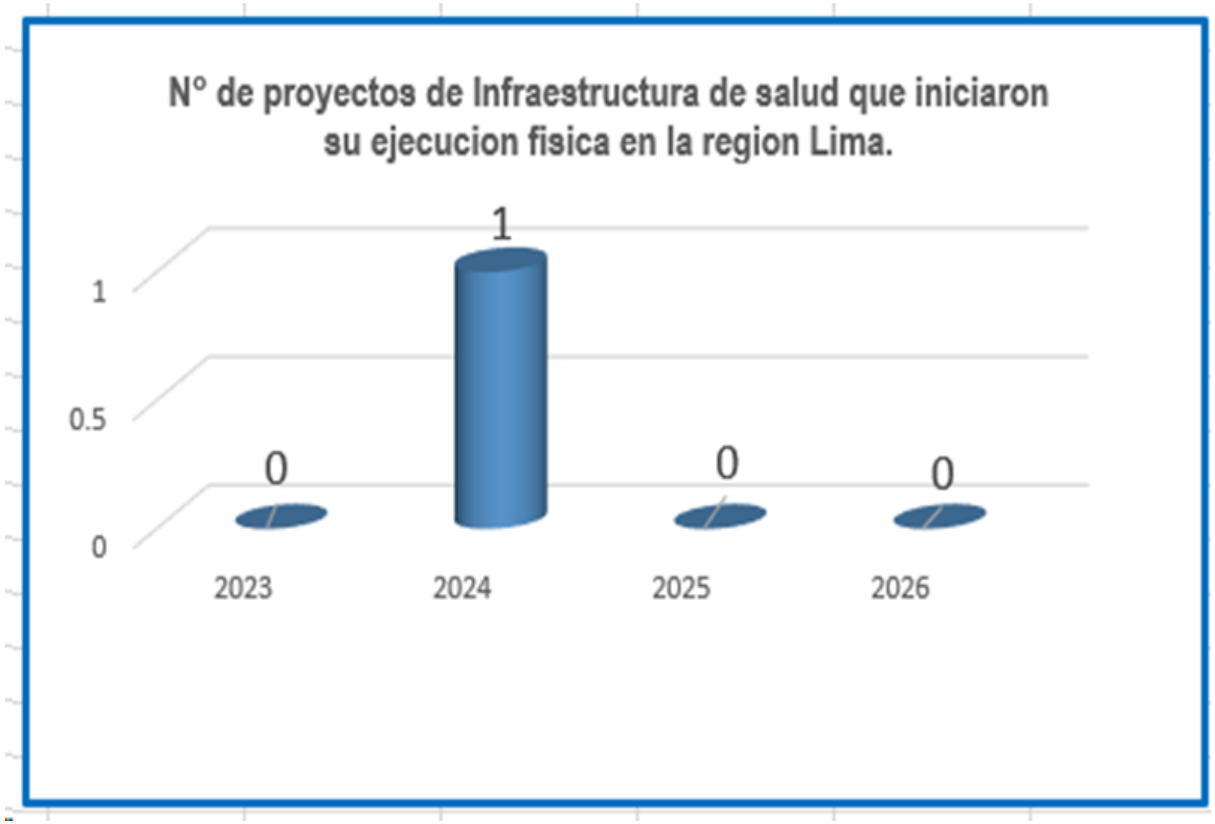
SUBGERENCIA DE OBRAS Y LIQUIDACIONES



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD QUE INICIARON SU EJECUCIÓN FÍSICA EN LA REGIÓN LIMA



Fuente: Banco de Inversiones, INFOBRAS

VALORIZACIÓN 2026

Retroceso	Permanencia	Avance

Hasta mayo del 2026 aún no se han ejecutado ningún indicador refleja que durante el periodo solo se está atendiendo a un centro de salud, asi mismo de debe tener en cuenta que la formulación de estudios de pre inversión corresponde a la Gerencia de Desarrollo Social

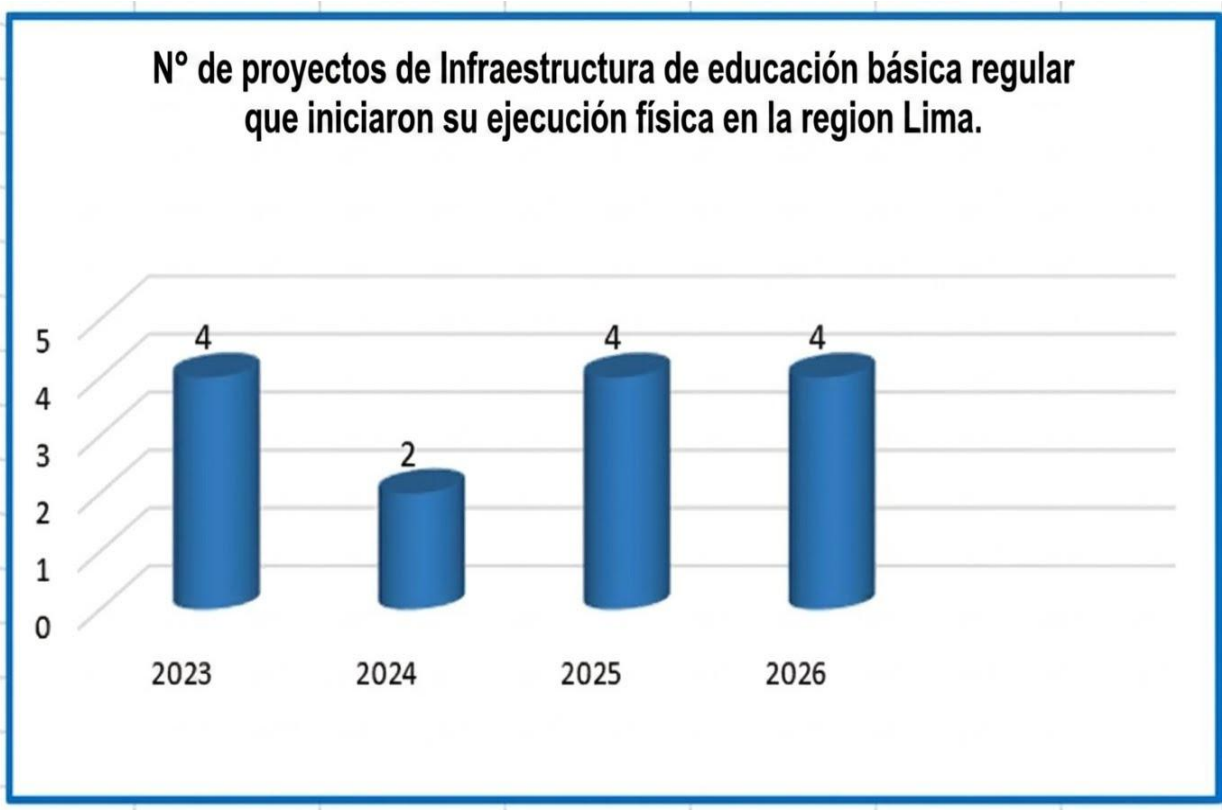
LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR

El sector de Salud por el nivel de complejidad y el nivel de presupuesto requerido se encuentra en trámite la disponibilidad de presupuesto para el financiamiento de este primer trimestre - 2026, con el MINSA para seguir su ejecución del Centro de Salud de Canta que se encuentra a un 39.13 % de avance físico. Hasta el mes de mayo-2026.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

N° DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR QUE INICIARON SU EJECUCIÓN FÍSICA EN LA REGIÓN LIMA



Fuente: Banco de Inversiones, INFOBRAS

VALORIZACIÓN 2026

Retroceso	Permanencia	Avance

Hasta mayo del 2026, se han iniciado y ejecutado 04 proyectos del indicado, es de mencionar que se ha tenido 06 proyectos en continuidad del 2025, refleja que durante el periodo solo se esta atendiendo 08 I. E. ya que 02 de ellas se encuentran recepcionadas en proceso de liquidación de obra. Asimismo, tener en cuenta que la formulación de estudios de pre inversión corresponde a la Gerencia de Desarrollo Social

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR

En el sector educación, la intervención de ejecución de Instituciones Educativas, ha tenido una gran atención en el periodo 2023-2025, ejecutándose una cantidad de Diez (10) proyectos, mientras que, en el presente año 2026, se viene ejecutando Cuatro (04) proyectos destinándose más de S/ 188,293,794.99 en el nivel de educación básica regular; dichas ejecuciones, están orientadas a la modernización escolar y mejora del proceso enseñanza – aprendizaje, de nuestros educandos en la Región Lima

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

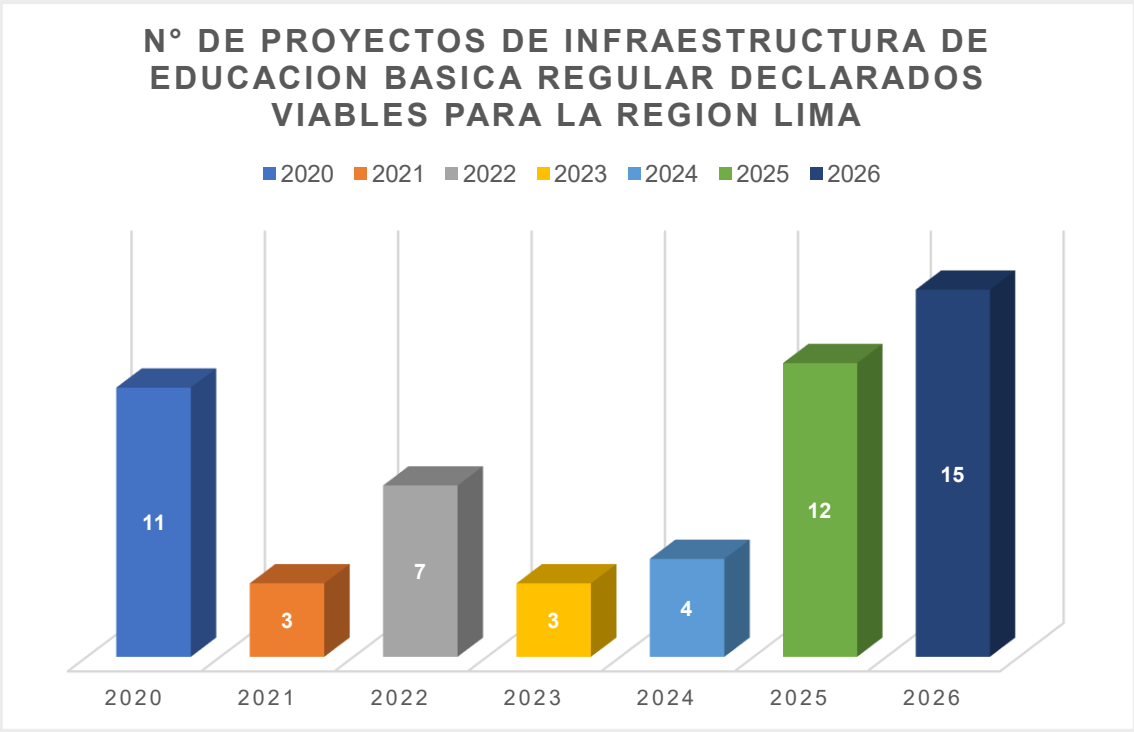
SUBGERENCIA DE ESTUDIOS



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

N° DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DECLARADOS VIABLES PARA LA REGIÓN LIMA.



Fuente: Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas – UF de la Gerencia Regional de Infraestructura

VALORACIÓN 2026		
Avance	**Permanencia**	**Retroceso**

No se evidencia **retroceso** en el indicador durante el periodo evaluado, debido a que el número de proyectos de infraestructura declarados viables se incrementó de 4 proyectos en el año 2024 a 12 proyectos en el año 2025.

Se mantiene la **Permanencia** de las acciones de formulación y evaluación de proyectos de inversión en infraestructura educativa por parte de la Unidad Formuladora, garantizando el desarrollo permanente de la cartera de proyectos en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe).

Se evidencia un **avance** significativo del indicador, al registrarse un incremento de 8 proyectos adicionales respecto al año anterior, pasando de 4 proyectos viables en 2024 a 12 proyectos viables en 2025, lo que representa un incremento mas del 100 %, reflejando una mayor capacidad de formulación y gestión de proyectos de infraestructura en Educación Básica Regular para la Región Lima

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- ✓ En conjunto, durante el periodo 2023–2025 se alcanzó un total de 23 proyectos declarados viables, mientras que para el año 2026 se viene impulsando una cartera de 15 proyectos, orientada a fortalecer la infraestructura educativa y atender las necesidades priorizadas de la población escolar de la Región Lima.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

GERENCIA REGIONAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCUMENTAL

Presentación de los Indicadores del III Reporte del Acuerdo de Gobernabilidad: 01 indicador

.Dimensión Institucional



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

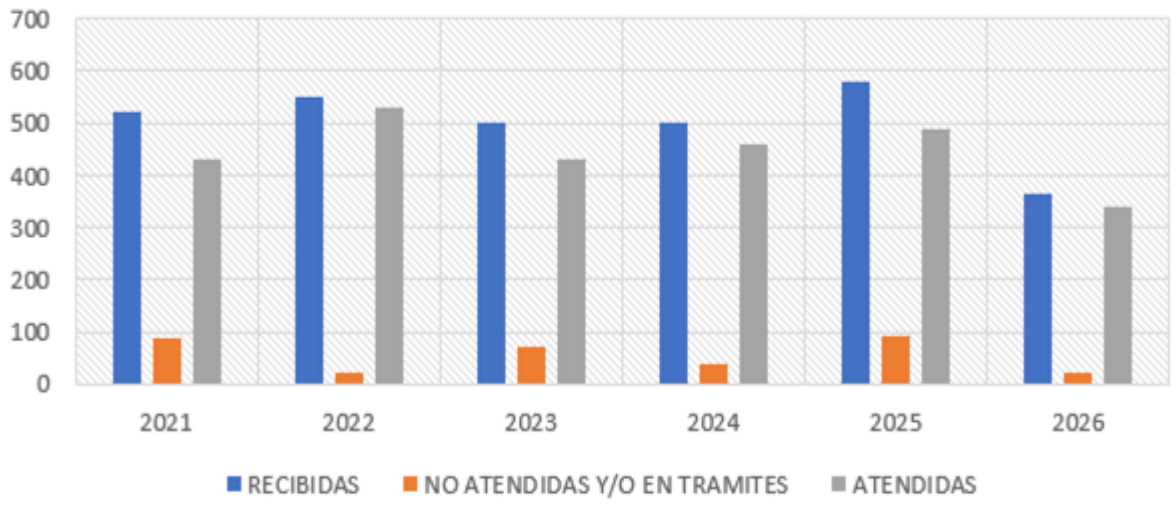
INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

% DE ATENCIÓN DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA



Tal como se aprecia en el gráfico anterior, las solicitudes de acceso a la información pública presentadas por personas naturales o jurídicas al amparo de la Ley N.° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deben ser atendidas dentro de un plazo máximo de diez (10) días hábiles. En caso de prórroga debidamente comunicada, regirá el nuevo plazo autorizado para su entrega.

Fuente: Oficina de Información Pública del GORE Lima 2026

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2025		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Incrementar a 90% de atención de solicitud de información a la ciudadanía.	4%	Al corte de mayo se registra un 94%, acercándose consistentemente al cumplimiento total de la meta institucional planteada.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

- Consolidación de una tendencia de recuperación y avance sostenible al corte administrativo evaluado de enero a mayo de 2026, el indicador de atención de solicitudes registra un 94%, superando la meta institucional del **90%** establecida en el Acuerdo de Gobernabilidad y reduciendo la brecha a cero.
- Se ha logrado optimizar de manera progresiva el flujo de atención ciudadana mediante la correcta derivación, digitalización, sistematización y clasificación oportuna de las solicitudes recibidas por el GORE Lima.
- Este resultado de 94% en 2026 revierte la caída temporal del año 2025 (donde se registró un 84%), consolidando un sistema de información pública mucho más ágil, transparente y con un porcentaje mínimo de solicitudes pendientes o en trámite.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Presentación de los Indicadores del II Reporte del Acuerdo de Gobernabilidad: 01 indicador

.Dimensión Institucional



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

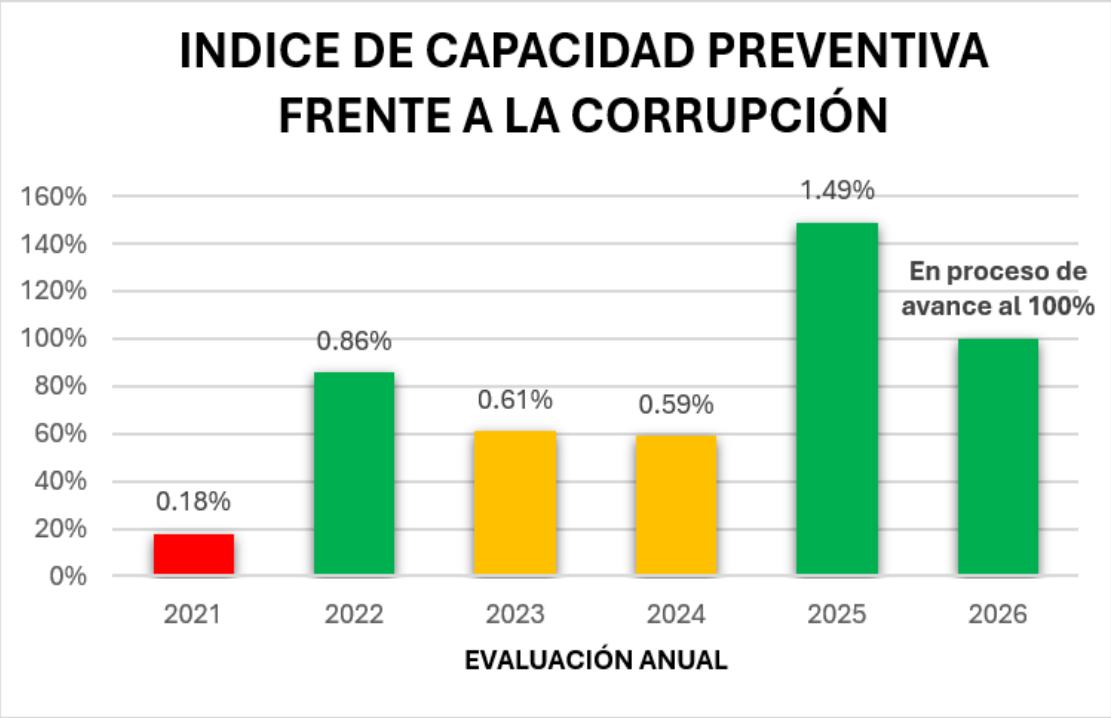
OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

Indicador: % de Índice de capacidad preventiva frente a la corrupción ICP del Gobierno Regional de Lima (Política de Integridad Pública)



FUENTE: Secretaría de Integridad Pública – PCM

Meta de AG al 2026	Brecha al 2026	VALORACIÓN 2026		
		Avance	Permanencia	Retroceso
Cumplimiento de estándares de ICP al 80%	Meta superada	El indicador del Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (ICP) del Gobierno Regional de Lima registra una situación de avance sobresaliente, logrando superar la meta establecida para el Año de Gestión (A.G.) 2026. Este resultado evidencia un avance histórico en la consolidación de los mecanismos institucionales de control, maximizando los estándares de transparencia y optimizando significativamente la imagen del GORE Lima ante la ciudadanía.		

LOGROS y/o AVANCES DEL INDICADOR (2023 -2026)

LOGRO CUANTIFICABLE: Desde el año 2022 al año 2025 se avanzó en un 73.25% en la implementación del Modelo de Integridad (pasando de un índice de 0.86 a 1.49), hito que permitió alcanzar el **Tercer Puesto a Nivel Nacional,** reconocimiento oficial otorgado por la SIP-PCM. Asimismo, al corte de mayo de 2026, se registra un avance del 100%, logrando superar de manera sobresaliente la meta anual programada.
GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS: Se gestionó y concretó la creación del Centro de Costos exclusivo para la Oficina de Integridad Institucional, solicitando un monto total anual de S/ 101,600.00 quedando a la espera de la correspondiente asignación presupuestal para el presente año fiscal. Este presupuesto será orientado estrictamente al cumplimiento de las metas del Plan de Trabajo de Integridad, garantizando la sostenibilidad financiera de las actividades de supervisión preventiva.
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Desde el año 2023 al corte de mayo del año 2026 se desarrolló 32 actividades de capacitación vinculados en temas de ética, integridad pública, control interno y gestión de riesgo en coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y su Centro de Estudios.
EQUIPAMIENTO Y OTROS: Se realiza el monitoreo continuo, garantizando con ello la operatividad permanente de los canales de denuncia, garantizando la operatividad de los canales de atención. Al corte de mayo del 2026, se gestionó un total de 258 denuncias, logrando el tratamiento oportuno del 100% de las alertas de corrupción bajo el siguiente estado situacional:
- **Denuncias Archivadas (77.13%):** Un total de 199 casos fueron archivados, desglosados en 172 por vencimiento de observación del denunciante (la denuncia fue archivada porque el ciudadano no completó la información que le faltaba a su trámite dentro del plazo legal), 11 calificadas como "no denuncia" y 3 por desistimiento.
- **Denuncias Derivadas (15.12%):** Se derivaron 39 denuncias a las áreas correspondientes para su deslinde de responsabilidades, de las cuales 8 cuentan con respuesta y 31 se encuentran en proceso (sin respuesta).
- **Derivaciones Externas (5.04%):** Se canalizaron 13 denuncias internamente hacia otras entidades competentes por razones de materia o pliego.
- **Denuncias Observadas (2.71%):** Se registraron 7 denuncias observadas, logrando subsanar y responder el 100% de las mismas (7 casos con respuesta).

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

EVALUACIÓN TOTAL Y ANALISIS FINAL DE LOS INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026



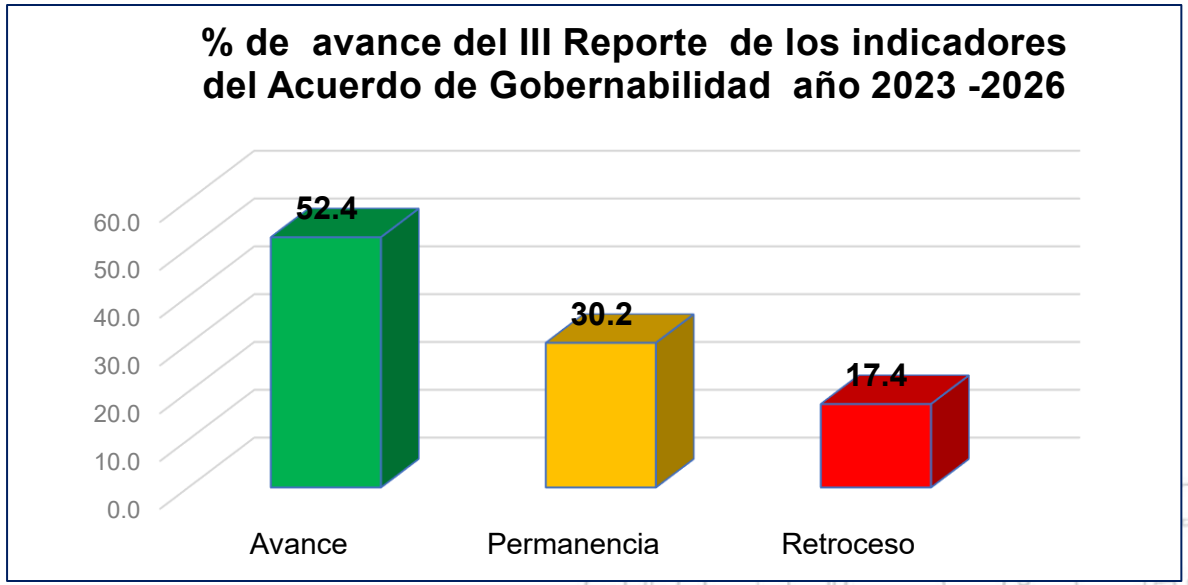
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años
Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza
Lima Región

ANÁLISIS FINAL DE LOS INDICADORES DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD CRECER EN COMUNIDAD 2023 - 2026

- ✓ El Equipo Técnico Concertado del Gobierno Regional de Lima tuvo a su cargo el seguimiento a 86 indicadores del Acuerdo de Gobernabilidad Crecer en Comunidad Región Lima 2023 - 2026 las mismas que están sistematizadas bajo el enfoque de las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible: Social, Económica, Institucional y Ambiental.
- ✓ Cada Indicador considerado para seguimiento fue sujeta a valoración bajo los siguientes criterios técnicos: en avance, permanencia y retroceso. Considerando la data del indicador desde el año 2021 al 2026 y las actividades ejecutadas por año según PEI y/o POI de cada Gerencia y Dirección del GORE.
- ✓ La valoración e identificación de brechas de cada indicador fue realizada considerando las metas planteadas en el Acuerdo de Gobernabilidad y en algunos indicadores ya alcanzadas la meta al corte de Mayo de 2026, se proyectaron nuevas metas por los equipos técnicos al año 2026.
- ✓ En el presente año se alcanzó al 100% de acceso a información solicitada para su seguimiento.

Dimensión	Total, de Indicadores	N° indicadores sin información	N° indicadores con información	Avance	Permanencia	Retroceso
SOCIAL	30	0	30	18	11	1
ECONÓMICA	13	0	13	7	0	6
INSTITUCIONAL	34	0	34	17	11	6
AMBIENTAL	9	0	9	3	4	2
TOTAL	**86**	**0**	**86**	**45**	**26**	**15**



Fuente: Equipo técnico Concertado del GORE Lima 2026.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

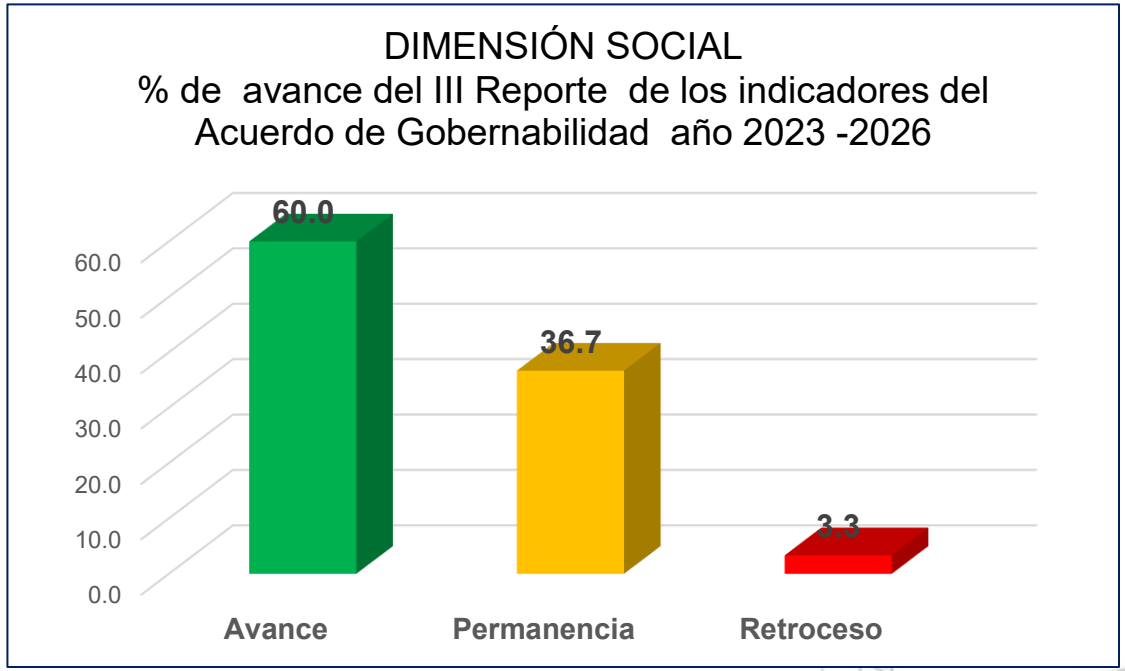
DIMENSIÓN SOCIAL

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

BALANCE GENERAL DE LA DIMENSIÓN SOCIAL (30 INDICADORES EVALUADOS)

- **Resultados de la Valoración:** Comportamiento favorable con 18 indicadores en situación de Avance (60.0%), 11 en Permanencia (36.7%) y 1 en Retroceso (3.3%).
- **Hitos de Impacto Positivo (Avance):** Destaca la superación de las metas en Salud Materno-Neonatal con una Tasa de Mortalidad Materna de 1.1 (meta AG: 3.7) y una cobertura del Control Prenatal del 89%. En protección, las municipalidades con DEMUNA acreditada avanzaron a 97 de 128 comunas, y el CCONNA muestra un avance robusto bajo la Ordenanza Regional N° 015-2019.
- **Nudos Críticos y Alertas (Permanencia/Retroceso):** El Embarazo Adolescente (6.6%) frente a la meta de 5.8 y el Bajo peso al nacer (5.8%) exigen redoblar esfuerzos intersectoriales.
- **Perspectiva de Transferencia e Intervención Entrante:** Esta matriz sectorial será transferida formalmente a la gestión entrante como un activo prioritario de la política de desarrollo social. La nueva administración deberá asumir la continuidad de los paquetes integrales de salud y protección, garantizando el seguimiento nominal ininterrumpido en el aplicativo de la Contraloría para evitar el quiebre de los servicios orientados a la primera infancia y poblaciones vulnerables.

VALORACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE (%)
Avance	**18**	**60.0**
Permanencia	11	36.7
Retroceso	1	3.3
Total	**30**	**100%**



Fuente: Equipo técnico Concertado del GORE Lima 2026.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

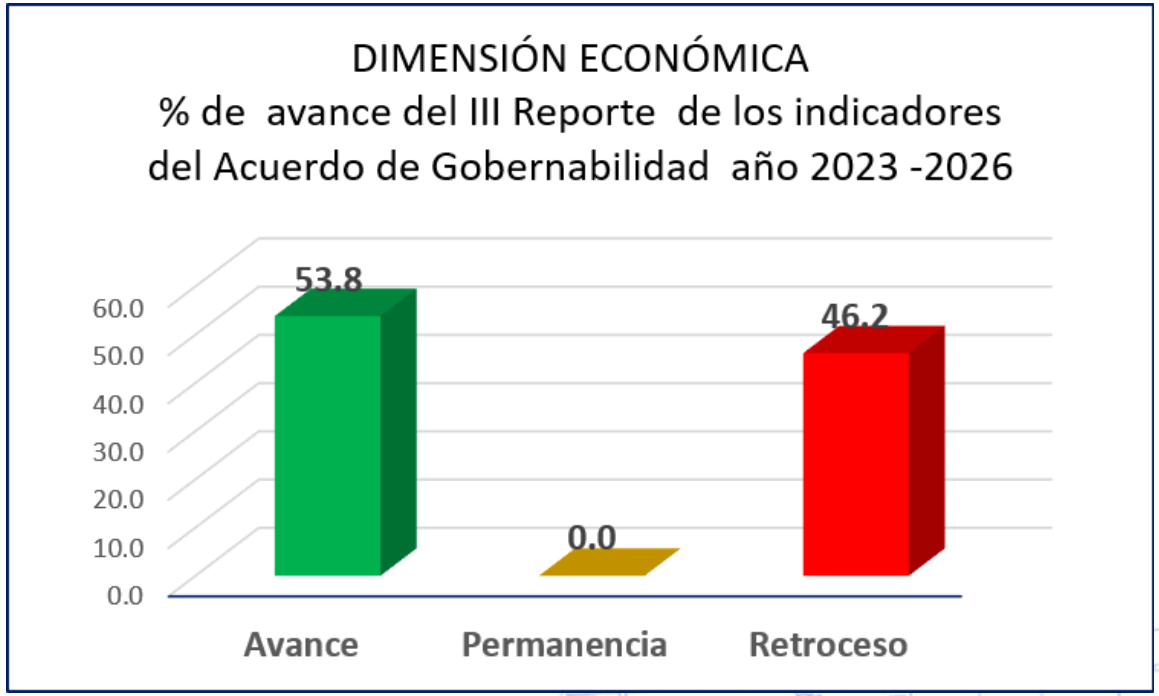
DIMENSIÓN ECONÓMICA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

BALANCE GENERAL DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA (13 INDICADORES EVALUADOS)

- **Resultados de la Valoración:** La estructura económica regional registra un 53.8% de indicadores en Avance (7) y un 46.2% en situación de Retroceso (6) debido a factores exógenos climáticos y de mercado.
- **Hitos de Impacto Positivo (Avance):** Consolidación de PROCOMPITE con un incremento presupuestal del 66.6% (S/ 20 millones para 210 planes de negocio). DIRCETUR lidera con la formalización de 1,908 artesanos en el RNA y el 100% de la meta cumplida en Agencias de Viaje y Turismo. Sectorialmente, el Valor Bruto de la Producción Pecuaria se mantiene en crecimiento constante.
- **Nudos Críticos y Alertas (Retroceso):** El Valor Bruto de la Producción Agrícola se sitúa en retroceso por variaciones climáticas extremas y sobrecosto de insumos, afectando también la Producción Agroindustrial y la Cantidad de Productores Organizados (2,175 registrados).
- **Perspectiva de Transferencia e Intervención Entrante:** Los planes de negocio adjudicados y los fondos de PROCOMPITE en ejecución constituyen compromisos financieros que la gestión entrante deberá asumir y supervisar bajo un estricto criterio de continuidad. Es indispensable que las nuevas autoridades mantengan el monitoreo técnico de las cadenas productivas formalizadas para asegurar la sostenibilidad de las inversiones cofinanciadas y mitigar el impacto del cambio climático en el agro.

VALORACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE (%)
Avance	7	53.8
Permanencia	0	0.0
Retroceso	6	46.2
Total	**13**	**100%**



Fuente: Equipo técnico Concertado del GORE Lima 2026.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

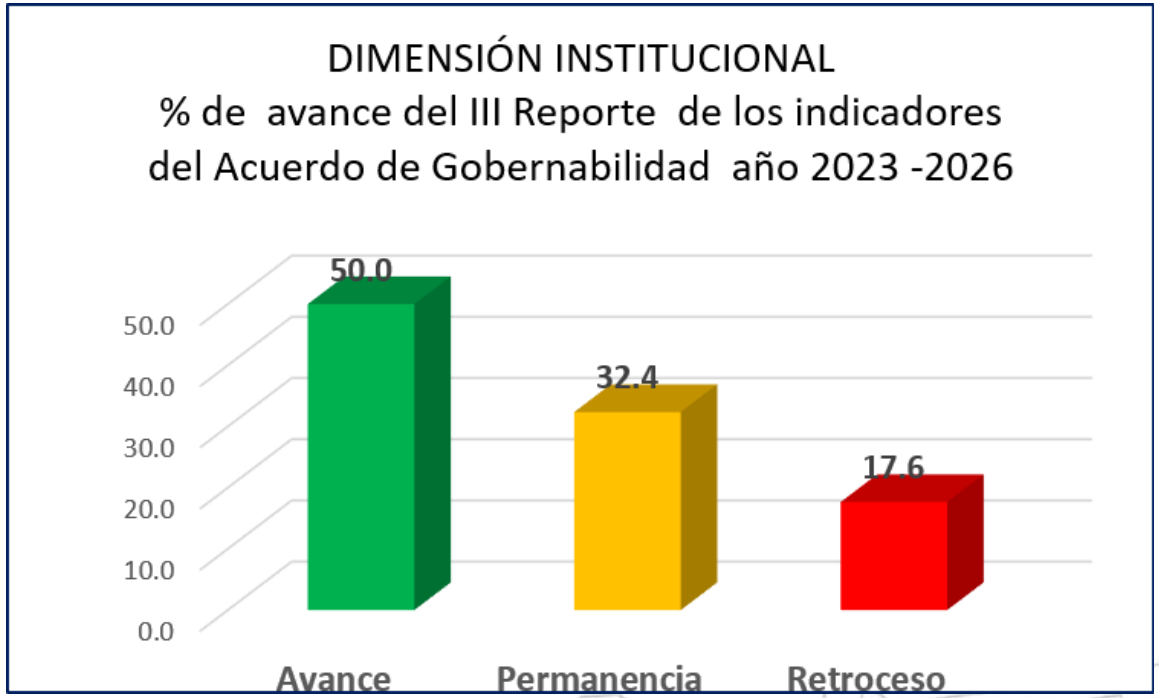
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

BALANCE GENERAL DE LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL (34 INDICADORES EVALUADOS)

- **Resultados de la Valoración:** Dimensión con mayor volumen técnico, registrando 17 indicadores en Avance (50.0%), 11 en Permanencia (32.4%) y 6 en Retroceso (17.6%).
- **Hitos de Impacto Positivo (Avance):** Logro histórico en el Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (100% ICP), obteniendo el Tercer Puesto Nacional (SIP-PCM). En Educación, destaca la matrícula oportuna en primaria (98%) y los logros de aprendizaje en Matemática de 4to grado (31.5%). Transparencia reporta un 94% de atención a solicitudes de información y se consolidó la aprobación formal del PDRC 2025-2040 (Ordenanza N° 07-2025).
- **Nudos Críticos y Alertas (Permanencia/Retroceso):** Seguridad Ciudadana reporta un retroceso crítico en los índices de Victimización, Extorsión y Homicidios. La infraestructura de Transportes y los locales escolares que requieren reparación se mantienen estacionarios por limitaciones presupuestales.
- **Perspectiva de Transferencia e Intervención Entrante:** Al ser la base de la gobernanza, la gestión entrante asumirá un pliego institucional moderno y alineado a CEPLAN. Es de carácter obligatorio que la administración entrante adopte el PDRC 2025-2040 como su hoja de ruta e implemente un monitoreo permanente de los planes de acción de seguridad ciudadana, garantizando que los cuadros certificados por OSCE y los sistemas de integridad pública continúen operando con transparencia y eficiencia.

VALORACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE (%)
Avance	17	50.0
Permanencia	11	32.4
Retroceso	6	17.6
Total	**34**	**100%**



Fuente: Equipo técnico Concertado del GORE Lima 2026.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

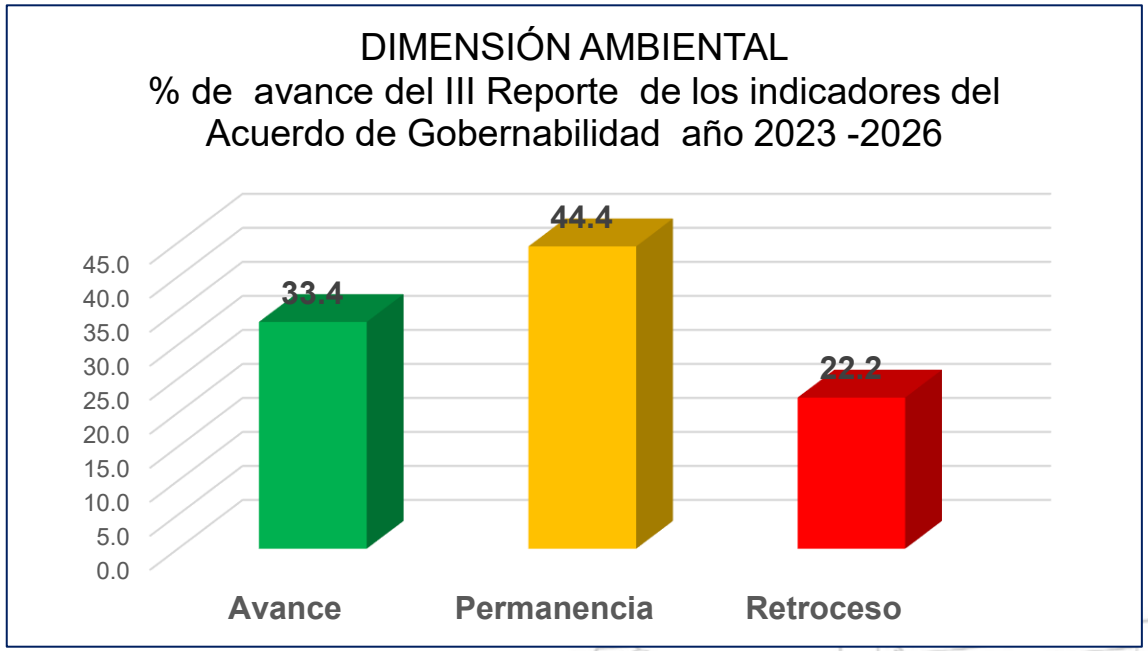
DIMENSIÓN AMBIENTAL

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

BALANCE GENERAL DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL (9 INDICADORES EVALUADOS)

- **Resultados de la Valoración:** Distribución de la gobernanza ambiental fijada en 3 indicadores en Avance (33.4%), 4 en Permanencia (44.4%) y 2 en Retroceso (22.2%).
- **Hitos de Impacto Positivo (Avance):** Actualización permanente del Sistema Regional de Información Ambiental (SIAR) con brecha cerrada al 100%. En recursos hídricos, se mantiene la operatividad del Consejo de Cuenca Interregional Mala-Omas-Cañete-Topará y del Grupo Técnico de la Zona Marino Costera.
- **Nudos Críticos y Alertas (Permanencia/Retroceso):** Situación de retroceso en la Comisión Ambiental Regional (CAR) por falta de sesiones ordinarias al corte. Los Consejos de Cuenca Chancay-Huaral y CHIRILU se ubican en estado de Permanencia, al igual que las áreas de conservación y los proyectos bajo Obras por Impuestos.
- **Perspectiva de Transferencia e Intervención Entrante:** Los Consejos de Cuenca y las plataformas de información ambiental son activos estratégicos que la próxima gestión entrante deberá liderar y dinamizar. La nueva administración asumirá la responsabilidad legal de reactivar de inmediato las sesiones de la CAR e incorporar el plan de acción de la Estrategia Regional de Cambio Climático (aprobada por Ordenanza N° 002-2024) dentro de sus herramientas de monitoreo, garantizando la seguridad hídrica y ambiental de las 9 provincias.

VALORACIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE (%)
Avance	3	33.4
Permanencia	4	44.4
Retroceso	2	22.2
Total	9	100%



Fuente: Equipo técnico Concertado del GORE Lima 2026.

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

25 años Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza Lima Región

MATRIZ DE EVOLUCIÓN DEL ACUERDO DE GOBERNABILIDAD GORE LIMA (2024–2026)

Dimensión Evaluada	Año de Reporte	Total, de Indicadores	Avance	Permanencia	Retroceso	Perspectiva para la Gestión Entrante (2027–2030)
SOCIAL	2024	32	12	11	9	**Activo prioritario en franco progreso:** Se logró reducir el retroceso social al mínimo histórico de solo 1 indicador. La gestión entrante debe **asumir la continuidad obligatoria** del seguimiento nominal de la salud materno-infantil, DEMUNAs y el CCONNA para evitar el quiebre de servicios públicos esenciales.
	2025	30	19	5	6	
	2026	30	18	11	1	
ECONÓMICA	2024	13	9	4	0	**Alerta por alta volatilidad sectorial:** La eliminación total de la permanencia y el incremento a 6 indicadores en retroceso exigen intervención inmediata. Las nuevas autoridades **asumirán la supervisión de los fondos PROCOMPITE** en marcha y los planes agrarios frente al cambio climático
	2025	13	9	4	0	
	2026	13	7	0	6	
INSTITUCIONAL	2024	10	8	12	7	**Estabilización de la gobernanza hídrica:** Tras sincerar la matriz a 9 indicadores clave, se mantiene estable el SIAR y el Consejo de Cuenca Mala-Cañete. El principal reto técnico de transferencia es **reactivar con urgencia las sesiones de la Comisión Ambiental Regional (CAR)**.
	2025	36	15	12	9	
	2026	34	17	11	6	
AMBIENTAL	2024	84	36	29	17	**Balance de Cierre Favorable:** El total de indicadores en **Avance creció de un 42.8% a un 52.3% al cierre del periodo**. Se entrega un pliego ordenado que demanda un monitoreo permanente e ininterrumpido en el aplicativo de la Contraloría por parte del equipo receptor.
	2025	88	45	26	17	
	2026	86	45	26	15	

Fuente: Equipo técnico Concertado del GORE Lima 2026.

25 años

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Lima Región

El Comité Ejecutivo Regional CER y el equipo Técnico de la MCLCP RL reconoce y agradece a la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Recurso Naturales y gestión del Medio Ambiente, Gerencia Regional de Desarrollo Económico y sus respectivas Direcciones del Gobierno Regional de Lima que contribuyeron en la proporción de información, y elaboración del presente reporte.

Huacho, Agosto 2026